



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**CAPITULO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ DEL
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

SUBREGIÓN SIERRA NEVADA Y PERIJÁ

**Implementación de las iniciativas de los Planes de Acción para la Transformación
Regional de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial¹**

Vigencia 1 enero a 31 diciembre de 2025

22 de mayo de 2026

¹ Formato revisado y ajustado por Función Pública con base en la versión propuesta por la Agencia de Renovación del Territorio, Dirección de Programación y Gestión para la Implementación, Subdirección de Programación y Coordinación. V 14 de mayo de 2025

Tabla de contenido

<u>I. PRIMERA PARTE PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CON LINEAMIENTOS DE PAZ</u>	4
1.1. DIAGNÓSTICO DE LAS INICIATIVAS PDET EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	4
1.2. PARTE ESTRATÉGICA, INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027	6
<u>II. SEGUNDA PARTE ESTRATÉGICA, EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS GOBERNACION DEL CESAR.</u>	29
2.1. PROGRAMAS, PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR EL DEPARTAMENTO	29
2.2 DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	47
2.2 ACCIONES ADICIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ POR PUNTO DEL ACUERDO FINAL DE PAZ.....	199
<u>III TERCERA PARTE PARTICIPACIÓN Y LECCIONES APRENDIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ</u>	220
3.1 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, ACTORES E INSTANCIAS	221
3.2. NODOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	222
3.3. DIÁLOGOS CON LAS COMUNIDADES, CIUDADANÍAS Y GRUPOS DE VALOR	222
3.4 PROGRAMACIÓN DE ESPACIOS DE DIÁLOGO ESPECÍFICO SOBRE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ ..	223
3.5. LECCIONES APRENDIDAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN PDET Y RETOS.....	224
3.6. DATOS DE CONTACTO INSTITUCIONAL	228
3.7 CANALES DE DENUNCIA	228

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Como uno de los resultados del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional en 2016, se priorizaron los 170 municipios (Decreto Ley 893 de 2017) más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional del cual hacen parte los municipios Valledupar, La Paz, Pueblo Bello, San Diego, Manaure, Agustín Codazzi, La Jagua de Ibirico y Becerril, con el propósito de implementar de manera prioritaria y con mayor celeridad la transformación territorial del cual nosotros los Cesarenses hacemos parte.

Después de un proceso participativo desde el nivel veredal al regional que se desarrolló en el año 2017, se construyeron recogieron 1231 iniciativas PDET para el Departamento del Cesar, agrupadas en ocho pilares de la Reforma Rural Integral: 1) Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso del Suelo, 2) Infraestructura y adecuación de tierras, 3) Salud Rural, 4) Educación Rural y Primera Infancia, 5) Vivienda, Agua y Saneamiento Básico, 6) Reactivación Económica, 7) Seguridad Alimentaria y 8) Reconciliación y Paz.

Nuestro departamento adoptó mediante Que la Ordenanza 200 de 2019 por medio de la cual se adoptan los planes de acción de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) en el Departamento de César.)³ que reconoce, articula y coordina los Planes de Acción para la Transformación Regional PDET con el Plan de Desarrollo Departamental.y adicionalmente establece el compromiso de realizar la rendición de cuentas de su implementación.

En el Plan de Desarrollo Gobernando el Cesar Imparable 2024-2027 se incluyeron varias de estas iniciativas como aporte del departamento para el cumplimiento del acuerdo de paz.

Gracias al PDET el departamento avanza en los compromisos adquiridos ante las comunidades por la construcción de paz en el territorio y la transformación. Por eso presentamos a continuación nuestra rendición de cuentas a todas y todos los ciudadanos del departamento del Cesar en el que se incluyen los avances en el cumplimiento de las iniciativas PDET en el año 2025 y acciones adelantadas para cumplimiento de los puntos del Acuerdo Final de Paz.

I. PRIMERA PARTE PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CON LINEAMIENTOS DE PAZ

El primero de enero del 2024 se posesionó Elvia Milena Sanjuan Davila quien formuló el Plan de Desarrollo Departamento, en el que se incorporaron las iniciativas PDET incluidas en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) a las estrategias, programas y proyectos, tanto en el contenido diagnóstico como en el estratégico según se informa a continuación.

1.1. Diagnóstico de las iniciativas PDET en el Plan de Desarrollo Departamental

Reforma Rural Integral, distribuidas así:

- Iniciativas Municipales²: 1034
- Iniciativas Subregionales (CESAR): 84
- Sujetos de concertación³: 113

Las iniciativas anteriormente referenciadas, pueden ser consultadas en la información de la subregión mediante el siguiente enlace <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/conoce-los-pdet/>

A continuación, se presenta la información del total de iniciativas por pilares de la Reforma Rural Integral que, de acuerdo con el reporte oficial de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), cuentan con Ruta de Implementación Activa (RIA)⁴, así como las que se activaron durante la vigencia 2025 a través de proyectos de inversión, convenios de cooperación internacional y otras gestiones realizadas por el departamento (ver tabla 1).

Tabla 1. Iniciativas Municipales y Sujetos de Concertación PATR-PDET con Ruta de Implementación Activa - RIA

Pilares PDET	Estado de iniciativas			
	Total de iniciativas	Activadas en 2025	Sin RIA	Con RIA
Pilar 1. Ordenamiento Social de la propiedad rural	159	11	72	87
Pilar 2. Infraestructura Y Adecuación De Tierras	168	25	53	115
Pilar 3. Salud Rural	90	2	7	83
Pilar 4. Educación Rural	297	58	74	223
Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento	83	1	14	69
Pilar 6. Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	155	10	25	130

² Hace referencia al total de las iniciativas municipales de los 8 municipios PDET del Departamento del Cesar.

³ Cabildos Sierra Nevada y Autoridades indígenas Yukpas Sekeimo

⁴ Son aquellas iniciativas con gestiones y/o proyectos asociados para las cuales se ha identificado algunos productos en proceso de entrega o entregados en concordancia con lo solicitado por la comunidad, pero que no se ha cumplido en su totalidad. Se mide grado de avance: Alto, medio y bajo.

Pilar 7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	68	4	13	55
Pilar 8. Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	127	5	72	55
Total	1147	377	330	817

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART), 2025

Según los Reportes de la Agencia de Renovación del Territorio pueden identificar que los 3 pilares que han avanzado más en la activación de las iniciativas para su cumplimiento son: Educación Rural, Infraestructura y Reactivación Económica y Producción Agropecuaria y aquellos 3 pilares que tienen un mayor rezago son: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación, Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz y Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento, cabe mencionar que como se indica en la Tabla 5, la Gobernación del Cesar demuestra la inversión en estos pilares, la ART valorará posteriormente la situación planteada por nuestra Gobernación y definirá su alcance.

Tabla 2. Iniciativas Subregionales PATR-PDET con Ruta de Implementación Activa - RIA

Pilares PDET	Estado de iniciativas			
	Total de iniciativas	Activadas en 2025	Sin RIA	Con RIA
Pilar 1. Ordenamiento Social de la propiedad rural	13	1	5	8
Pilar 2. Infraestructura Y Adecuación De Tierras	8	0	1	7
Pilar 3. Salud Rural	9	0	0	9
Pilar 4. Educación Rural	12	1	10	2
Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento	4	0	0	4
Pilar 6. Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	15	0	0	15
Pilar 7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	8	0	3	5
Pilar 8. Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	15	1	9	6
Total	84	3	28	56

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART), 2025

Consecuente con la información publicada en el portal de la ART, el 66,66% de las iniciativas subregionales se encuentran con RIA, siendo el pilar 3 Salud Rural, el Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento y el Pilar 6. Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria los que cuentan con 100% de estas activadas. Cabe mencionar que la información reportada por la ART, tenemos al Pilar 4. Educación Rural que consideran el más rezagado con el 16,66% de iniciativas activadas, pero como se demuestra en la Tabla 5, la Gobernación del departamento del Cesar ha activado las iniciativas subregionales y municipales con gigantes inversiones en este pilar.

Con relación a las iniciativas con marcación étnica y de género y mujer rural, se identifican las siguientes iniciativas que cuentan con RIA y aquellas que aún no se han movilizado o activado. Se relacionan en el siguiente cuadro las iniciativas Municipales, Sujetos de Concertación y Subregionales:

Tabla 3. Iniciativas marcación étnica y de género

Iniciativas	Total Iniciativas	Con RIA	Sin RIA
Propias Étnicas	134	73	61
Común Étnicas	68	42	26
Género y Mujer Rural	93	69	24

Fuente: ART, 2025

Como ciudadano usted puede consultar las iniciativas con marcación étnica y de género, mediante el siguiente enlace <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/conoce-los-pdet/>

1.2. Parte estratégica, información programática del Plan de Desarrollo departamental 2024-2027 5

Incorporación de los lineamientos de paz PDET en el Plan de Desarrollo Departamental

Las iniciativas priorizadas se incluyen en un capítulo específico de Paz o línea estratégica Paz/PDET del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027.

El Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando el Cesar Imparable" 2024-2027 incorporó los lineamientos de paz y los compromisos derivados de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de manera explícita, estructurada y transversal, articulando las iniciativas priorizadas en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) con la arquitectura programática e institucional del plan. Esta incorporación opera en tres niveles diferenciados y complementarios que conviene describir con precisión técnica.

Primer nivel: Reconocimiento diagnóstico del territorio PDET. En la parte diagnóstica del plan, el numeral 5.1.6 "Implementación de los acuerdos de paz mediante PDET en el Departamento del Cesar" establece la línea base territorial sobre la cual se anclan las apuestas de inversión relacionadas con la paz. Este apartado no constituye un ejercicio descriptivo aislado, sino que alimenta directamente la definición de los problemas públicos que el plan busca resolver, conectando la situación de las subregiones PDET con la lógica de cierre de brechas que orienta toda la estrategia de gobierno.

Segundo nivel: Línea estratégica específica de Paz — Pilar 4 "Cesar, Seguro y Confiable" y Programa 14. En la parte estratégica, el plan define como uno de sus cuatro

⁵ Para el desarrollo de esta sección del informe, involucre a todas las dependencias del departamento que se relacionan con las iniciativas PDET.

pilares estructurales el **Pilar 4 "Cesar, Seguro y Confiable"**, cuyo propósito central es, en términos del propio plan, "incentivar la producción y entrega de bienes y servicios que permitan fortalecer la construcción de paz territorial desde la dignificación de los derechos de las víctimas del conflicto, la inclusión social de los firmantes de paz y la participación integral de la institucionalidad y de la sociedad civil, con el fin de alcanzar la reconciliación que conlleve a la paz total." Dentro de este pilar, el **Programa 14 "Tejiendo el Camino hacia la Paz: Construyendo un Futuro de Armonía y Convivencia Pacífica"** concreta las apuestas de inversión con metas de resultado, metas de producto e indicadores de seguimiento trazables, constituyendo el referente programático específico para la atención de la agenda de paz en el cuatrienio.

Tercer nivel: Capítulo de articulación institucional con PDET — Numeral 12.4. Más allá de la línea estratégica sectorial, el plan dedica el capítulo **12.4 "Articulación del Plan Departamental de Desarrollo con PDET"** (y en particular su numeral **12.4.2 "Oferta de Iniciativas del PDD 2024-2027 articuladas al PATR PDET"**) para establecer la correspondencia explícita entre las iniciativas priorizadas en los Planes de Acción para la Transformación Regional y los programas, proyectos y metas del plan departamental. Este capítulo opera como un instrumento de trazabilidad que permite identificar, iniciativa por iniciativa, de qué manera la oferta institucional del departamento da respuesta a los compromisos derivados de los PATR de los municipios PDET del Cesar. Adicionalmente, la Ordenanza de aprobación del plan incorpora en su **Artículo Vigésimo Segundo** la relación de los proyectos articulados al PATR-PDET, dotando de respaldo normativo vinculante a estos compromisos de gestión.

Lo anterior revela una característica de diseño que distingue la incorporación PDET en este plan: la paz no quedó relegada a un capítulo de articulación (como suele ocurrir en ejercicios de planeación convencional), sino que fue estructurada simultáneamente como pilar estratégico (con metas e indicadores propios), como eje diagnóstico (con reconocimiento territorial de las subregiones PDET) y como capítulo de articulación técnica (con mapeo de iniciativas PATR). Esta arquitectura de tres niveles responde a la filosofía metodológica del plan, que (en coherencia con la Ley 152 de 1994) asume el territorio como un todo sistémico, donde la paz no es un sector más sino una condición habilitante para el cierre de brechas y la transformación territorial del Cesar.

El Capítulo 13 del plan define, a su vez, la estructura de monitoreo y seguimiento que permitirá guardar trazabilidad al cumplimiento de cada meta vinculada a las iniciativas PDET, garantizando así que los compromisos de paz no sean únicamente enunciados programáticos, sino compromisos verificables en el marco del sistema de rendición de cuentas departamental.

La lógica de articulación del numeral 12.4.2 opera bajo un esquema de tipo "uno a muchos": cada una de las iniciativas PDET priorizadas da cobertura a múltiples metas de producto del PDD (en total 107), lo que significa que cada iniciativa PDET fue respondida desde distintos programas, subprogramas y sectores del plan de manera simultánea. Esto refleja el enfoque transversal e intersectorial con que el PDD incorporó la agenda PDET, más allá de un tratamiento sectorial aislado. Las iniciativas se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4. Detalle Iniciativas PDET en el Plan de Desarrollo Departamental

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL	N.A.	Brindar apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	3.000	5.000	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL	N.A.	Realizar apoyo financiero a programas y proyectos de CTel que promueven la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento	5	7	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL	N.A.	Apoyar la creación de emprendimientos productivos	1.269	1500	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL	N.A.	Aumentar el apoyo al fomento de la asociatividad productiva	80	500	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL	N.A.	Impulsar el fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos industriales y agroindustriales	274	300	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDU	SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL	Realizar proyectos para apoyar a la población víctima del conflicto armado y en proceso de reincorporación	N.D	4	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
	STRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR	SECTOR AGROPECUARIO					
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR	SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO O EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO	Aumentar el número de alevinos para el apoyo de las estaciones de acuicultura	300.000	3.000.000	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR	SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO O EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO	Gestionar apoyo financiero a medianos productores con la línea especial de crédito LEC	257	300	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR	SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO O EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO	Gestionar apoyo financiero a medianos productores a través de incentivos a la capitalización rural ICR	62	200	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS,	SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO O EL	Gestionar apoyo financiero a pequeños productores con la	625	625	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
NDO SUEÑOS	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR	FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO	línea especial de crédito LEC			Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR	SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO O EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO	Gestionar apoyo financiero a pequeños productores a través de incentivos a la capitalización rural ICR	38	38	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR	SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO O EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO	Impulsar o fortalecer los distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados	5.000	5.000	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR	SUBPROGRAMA 1. CULTIVANDO O EL FUTURO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO	Apoyar financieramente para el acceso a activos productivos y de comercialización	2.250	3.000	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestionar un acceso prioritario a programas de créditos, de fomento, y normalización de cartera para proyectos agropecuarios que dinamicen las economías campesinas, familiares y comunitarias para las poblaciones de la Subregión Sierra Nevada, Serranía Perijá y Zona Bananera

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA	N.A.	Establecer esquemas de pagos con servicios ambientales para la protección de las cuencas abastecedoras de acueducto y ecosistemas estratégicos: Incluye el diseño y entrega de instrumentos económicos para dar incentivos a los usuarios del suelo, de manera que continúen ofreciendo un servicio ambiental (ecológico) que beneficia a la sociedad como un todo.	232 Ha	250 Ha	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Formular y ejecutar una ruta de protección integral de la Sierra Nevada y de la Serranía del Perijá, que contemple un plan propio de uso y conservación de fuentes hídricas, el fortalecimiento de la gestión ambiental del territorio de las comunidades campesinas, comunidades negras y pueblos indígenas
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA	N.A.	Realizar proyecto orientado al turismo de naturaleza basado en la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas del departamento del Cesar.	0	500 visitantes	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Formular e implementar proyectos integrales en las líneas de agroturismo, etnoturismo, ecoturismo, turismo de aventura y turismo cultural que posicione a la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera como un destino turístico nacional e internacional, desarrollados por las comunidades locales
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS	6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA	N.A.	Implementar actividades para recuperar los servicios ecosistémicos de los cuerpos de agua en el departamento del Cesar priorizando el Complejo Cenagoso de la Zapatosa, humedales del sur, Río Guatapurí, Río Cesar y otros.	1835 ha	800 Ha	1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO	Formular e implementar una ruta de protección y conservación ambiental integral que permita trabajar de manera concertada con las comunidades campesinas, autoridades territoriales, ambientales, indígenas de la SNSM y Perijá y comunidades negras, para la preservación, restauración y uso sostenible de las áreas con función amortiguadora y áreas ambientalmente estratégicas de la subregión PDET SNSM y Perijá, que fortalezca la conectividad de la estructura ecológica y cultural y en la que se desarrollen proyectos operados prioritariamente por comunidades étnicas y campesinas.

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIMIENTO SUEÑOS	6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA	N.A.	Realizar la recuperación del Bosque El Aguil y otros ecosistemas de gran importancia ambiental en el departamento del Cesar	924,5 Ha	1.000 Ha	1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO	Formular e implementar una ruta de protección y conservación ambiental integral que permita trabajar de manera concertada con las comunidades campesinas, autoridades territoriales, ambientales, indígenas de la SNSM y Perijá y comunidades negras, para la preservación, restauración y uso sostenible de las áreas con función amortiguadora y áreas ambientalmente estratégicas de la subregión PDET SNSM y Perijá, que fortalezca la conectividad de la estructura ecológica y cultural y en la que se desarrollen proyectos operados prioritariamente por comunidades étnicas y campesinas.
2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIMIENTO SUEÑOS	6. GESTIÓN AMBIENTAL, DE RIESGO Y ACCIÓN CLIMÁTICA	N.A.	Realizar acciones orientadas a producir plántulas en el vivero departamental que serán utilizadas en la recuperación de ecosistemas degradados	1.596.975 plántulas	2.000.000 plántulas	1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO	Formular e implementar una ruta de protección y conservación ambiental integral que permita trabajar de manera concertada con las comunidades campesinas, autoridades territoriales, ambientales, indígenas de la SNSM y Perijá y comunidades negras, para la preservación, restauración y uso sostenible de las áreas con función amortiguadora y áreas ambientalmente estratégicas de la subregión PDET SNSM y Perijá, que fortalezca la conectividad de la estructura ecológica y cultural y en la que se desarrollen proyectos operados prioritariamente por comunidades étnicas y campesinas.
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Aumento en el número de aulas nuevas	0	300	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Aumentar la Infraestructura educativa construida	0	747	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Aumentar la Infraestructura educativa mejorada	0	182	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Aumentar la Infraestructura educativa mejorada	0	462	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Aumentar la matrícula educativa en los niveles preescolar, básica y media	163648	165000	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Dotar centros educativos con material y equipo para la gestión de riesgos y desastres	0	180	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Dotar centros educativos con material para la educación inicial	0	100	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Aumentar la Infraestructura educativa dotada	0	300	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Aumentar Infraestructura educativa dotada con menaje y equipos y equipo de cocina	0	800	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Aumentar El Numero de estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar	106413	113000	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Aumentar el numero de estudiantes beneficiarios con el servicio transporte escolar	0	5000	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Fortalecer el bilingüismo en la población estudiantil del Cesar	0	24000	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MARCHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	4607	18428	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	7. EDUCACIÓN EN MARCHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN	N.A.	Sedes de instituciones de educación superior mejoradas		1	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Ampliar el número de cupos por programas en la IES oficiales, con enfoque diferencial étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Realizar estrategia de respuesta en materia de salud para la población afectada Plan de Desaceleración de la mortalidad por Desnutrición. Incluye acciones de salud pública, como medidas sanitarias y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo .	0	4	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Realizar las estrategias y acciones para la articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, (pueblos indígenas), para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral	0	7	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
			en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas.				
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Realizar documentos de contenido normativo para la reglamentación de los proyectos de ley, decreto, resoluciones y circulares, presentados y aprobados.	0	1	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud,	25 municipios	272	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Atención de los impactos psicosociales de las víctimas en los ámbitos individual, familiar y comunitario, como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario.	3524	6000	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales,	25 municipios	100	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
			entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud,				
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Realizar las estrategias y acciones para la articulación de actores sociales, gubernamentales a nivel sectorial e intersectorial, entre otros, para generar mecanismos y espacios de participación, socialización y abogacía, para la participación en la planeación social, comunitaria y ciudadana en salud y la participación en la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas.	2 al año	8	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades territoriales, entidades del sector que prestan servicios de salud, empresas promotoras de salud,	25 municipios	272	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Adquisición, distribución y suministro oportuno de los insumos de interés en salud pública, dentro de los cuales se incluyen los biológicos, insumos críticos para el control de vectores, insumos para laboratorios de	5	100%	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
			salud pública, los medicamentos para el manejo de los esquemas básicos de las enfermedades transmisibles y de control especial.				
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Realizar la gestión integral de riesgos que propician la aparición de eventos que se caracterizan por presentar epidemias focalizadas, escenarios variables de transmisión y patrones con comportamientos seculares, temporales, estacionales y cíclicos en poblaciones de riesgo. Incluye la reducción de la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas), enfermedades transmitidas por animales vertebrados (Encefalitis, Rabia, Leptospirosis, Brucelosis, Toxoplasmosis y otras).	1	4	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Seguimiento a la Afiliación de la población al régimen subsidiado conforme a las condiciones del Sistema General de Seguridad Social; incluye el registro, reporte, sistematización y seguimiento de afiliados en los sistemas de información correspondientes.	937238	937238	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Realizar estrategia de respuesta en materia de salud para la población afectada ante declaratoria de situaciones de emergencias o desastres. Incluye acciones de salud pública, como medidas sanitarias y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo. Incluyen por ejemplo, según la competencia de la Entidad territorial, apoyo a la vigilancia, control y seguimiento epidemiológico. Lo anterior en articulación con las demás entidades competentes del Sistema General de Seguridad Social en salud, en especial EPS e IPS.	20432	68000	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Corresponde a la entrega de recursos financieros o en especie para la adquisición de equipos biomédicos, dispositivos médicos, mobiliario asistencial, mobiliario administrativo, equipos TIC, y equipos industriales de uso hospitalario, de acuerdo a la normatividad vigente en salud.	4	4	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Infraestructura hospitalaria de primer nivel de atención construida y dotada con equipos y mobiliario, para la prestación de servicios de salud a la población.	2	12	3. SALUD RURAL	Fortalecer la implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, diseñando mecanismos que favorezcan la sostenibilidad, continuidad y ampliación de la cobertura en los municipios PDET

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
			Incluye centros de salud, puestos de salud e infraestructura local de prestación de servicios.				
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Ampliar el servicio de transporte de pacientes	10	9	3. SALUD RURAL	Mejorar la oportunidad del acceso a servicios especializados de salud en las zonas rurales y rurales dispersas, de todos los municipios que conforman la subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	8. CUIDANDO NUESTRO BIENESTAR: EN MARCHA POR UNA SALUD INTEGRAL	N.A.	Ampliar el servicio de transporte de pacientes	4	4	3. SALUD RURAL	Mejorar la oportunidad del acceso a servicios especializados de salud en las zonas rurales y rurales dispersas, de todos los municipios que conforman la subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS	N.A.	Construir redes para la conexión de viviendas rurales y/o urbanas al Sistema de Distribución Local de energía eléctrica	275	350	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Adelantar estudios, diseños y construcción de sistemas alternativos de energía para las viviendas rurales en zonas dispersas no interconectadas
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS	N.A.	Apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica en las zonas no interconectadas ZNI	NA	25	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Adelantar estudios, diseños y construcción de sistemas alternativos de energía para las viviendas rurales en zonas dispersas no interconectadas
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS	N.A.	Construir proyectos que permitan la normalización de viviendas pertenecientes a barrios en condición de subnormalidad eléctrica	NA	100	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Adelantar estudios, diseños y construcción de sistemas alternativos de energía para las viviendas rurales en zonas dispersas no interconectadas
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS	N.A.	Realizar la construcción de acueductos rurales	0	8	5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación y/o mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, PTARs, localizados en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera para minimizar la contaminación de las corrientes hídricas.

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS	N.A.	Realizar la optimización de acueductos rurales	7	4	5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación y/o mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, PTARs, localizados en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera para minimizar la contaminación de las corrientes hídricas.
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS	N.A.	Realizar la construcción de alcantarillados rurales	2	9	5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación y/o mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, PTARs, localizados en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera para minimizar la contaminación de las corrientes hídricas.
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	9. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS	N.A.	Realizar la optimización de alcantarillados rurales	0	16	5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación y/o mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, PTARs, localizados en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera para minimizar la contaminación de las corrientes hídricas.
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL	N.A.	Construcción de obras de infraestructura vial en vías de la red vial secundaria que mejoren la prestación del servicio	16	20	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL	N.A.	Construcción de puentes en la red vial terciaria existente para mejorar su capacidad	5	15	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL	N.A.	Construcción de obras de infraestructura vial en vías urbanas que mejoren la prestación del servicio,	18	20	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL	N.A.	Incluye las intervenciones vías urbanas para devolverlas al estado inicial para la cual fueron construidas.	0	10	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL	N.A.	Construcción de obras de infraestructura vial en vías de la red vial terciaria que mejoren la prestación del servicio	310	280	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL	N.A.	Mantenimiento de infraestructura vial en vías de la red vial terciaria que mejoren la prestación del servicio	0	300	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	10. CONECTIVIDAD EFICIENTE: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INTERMODAL	N.A.	Mantenimiento de infraestructura vial en vías de la red vial secundaria que mejoren la prestación del servicio	0	150	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	11. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: ACCESO DE VIVIENDA PARA TODOS	N.A.	Construcción de vivienda de interés prioritaria nueva construida y entregada	0	500	5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación y/o mejoramiento de vivienda, localizados en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera para minimizar la contaminación de las corrientes hídricas.
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	11. ENTORNOS DE VIDA DIGNOS: ACCESO DE VIVIENDA PARA TODOS	N.A.	Apoyar mejoramientos de viviendas para deficiencias en las condiciones sanitarias satisfactorias de espacio, servicios públicos y calidad de estructura de las viviendas de los hogares	0	1500	5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación y/o mejoramiento de vivienda, localizados en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera para minimizar la contaminación de las corrientes hídricas.

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
			beneficiarios del subsidio.				
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE	N.A.	Aumentar el número de eventos para la formación a la ciudadanía en recreación, actividad física, deportes sociales comunitario y/o aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial.	24	40	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	12. DEPORTE PARA TODOS: FOMENTANDO UNA SOCIEDAD ACTIVA Y SALUDABLE	N.A.	Construir nuevos escenarios deportivos	74	79	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL	N.A.	Desarrollar la atención integral de niños y niñas en el departamento	50.000	18.000	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL	N.A.	Realizar la atención integral de Familias con Niños, niñas y adolescentes	N/A	1800	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL	13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL	N.A.	Realizar el fortalecimiento iniciativas productivas de personas mayores	4 programas	3000	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Construcción de cementerios para el cumplimiento de sentencia judicial.	0	1	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	construcción y dotación de la morgue en las entidades de la red de salud pública, para el cumplimiento de sentencia judicial.	0	1	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Adelantar los estudios, diseños y mejoramiento de vía
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Realizar asistencia técnica a personas en proceso de reincorporación con enfoque diferencial, asociaciones y agremiaciones de víctimas del conflicto; procurando fortalecer la política pública en materia de justicia transicional y sus mecanismos de participación para las garantías de derechos.	200	250	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Realizar eventos para Incentivar el diálogo, relacionamiento y concertación entre diferentes instituciones públicas de nivel nacional y territorial, las otras ramas del poder público, organizaciones civiles, de víctimas para la implementación o aplicación de los mecanismos de carácter transicional	120	150	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Implementar mecanismos de atención y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas en los componentes de asistencia, atención, prevención, protección, verdad, justicia, reparación integral y ejes transversales.	40	50	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Realizar la asistencia técnica a municipios para la apropiación y aplicación de los instrumentos conceptuales, metodológicos y técnicos para el desarrollo articulado de la política pública en materia de justicia transicional y sus mecanismos.	25	25	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Formular, construir y actualizar los planes establecidos en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, que respondan al cumplimiento de la Ley de Víctimas.	10	10	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
							previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Brindar orientación, atención y asistencia a las víctimas del Conflicto Armado, veteranos de la fuerza pública registrados en el RUV, organizaciones comunales, comunidades étnicas y personas en proceso de reincorporación y reinserción; sobre las medidas de reparación integral y las ofertas institucionales.	5000	6000	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Entregar Ayuda Humanitaria Inmediata, para cubrir eventos masivos e individuales de desplazamiento y/o confinamiento; y garantizar la atención y el mínimo vital para la población víctima en la jurisdicción departamental.	25	200	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Realizar eventos de participación para el apoyo técnico de las víctimas.	10	24	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Garantizar la Participación Efectiva de la Mesa Departamental de Víctimas establecidas en la ley 1448 de 2011 y el protocolo de participación.	25	25	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Garantizar la operatividad del Comité de Justicia Transicional, sus diferentes subcomités, la Mesa de Reincorporación y el Consejo Departamental de Paz, Convivencia, Reconciliación y Derechos Humanos a través de la operativización del Plan de Acción y la financiación del Fondo Departamental para la Paz para fortalecer la articulación de los mecanismos de justicia transicional.	25	25	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Prestar asistencia técnica a la población víctima para el desarrollo de capacidades para la creación y/o desarrollo de proyectos productivos y emprendimientos, como mecanismos para la generación de ingresos.	1000	1000	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Entregar asistencia funeraria a los familiares de las víctimas de desaparición forzada y homicidio en el marco de un proceso de entrega de cuerpos o restos óseos.	0	40	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia,

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
	CONVIVENCIA PACÍFICA						Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Realizar procesos de memoria histórica con población víctima para la atención y reparación.	8	8	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Realizar asistencia técnica a las iniciativas no oficiales de construcción de la verdad y la memoria histórica.	4	4	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Institucionalizar encuentros departamentales de coordinadores municipales y enlaces de víctimas de los 25 municipios, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.	4	4	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente
4. CESAR SEGURO Y CONFIABLE	14. TEJIENDO EL CAMINO HACIA LA PAZ: CONSTRUYENDO UN FUTURO DE ARMONÍA Y CONVIVENCIA PACÍFICA	N.A.	Gestionar y cofinanciar recursos orientados a cumplir medidas de satisfacción encaminadas a la Reparación simbólica y construcción de la Memoria Histórica.	2	4	8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la Subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No

ASOCIACIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			Meta Productos			articulación PDET	
PILAR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	Descripción	Línea base	Meta 2027	PILAR PDET	Título iniciativa
	CIA PACÍFICA						Repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente

II. SEGUNDA PARTE ESTRATÉGICA, EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS GOBERNACION DEL CESAR.

El Plan de Desarrollo 2024- 2027 Gobernando el Cesar Imparable, contribuyó al logro de los objetivos PDET y al avance en cada uno de los ocho (8) pilares de la reforma rural integral que se encuentran armonizados con las iniciativas PATR- PDET. A continuación, se presenta la información programática de los proyectos y programas adelantados, durante el periodo en el que se presenta este informe de rendición de cuentas:

2.1. Programas, proyectos implementados por el departamento

Tabla 5. Programas, proyectos implementados por el departamento

Código BPIN	Nombre del Proyecto	Código Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
Pilar 1				
Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo				
202500000012182	Fortalecimiento institucional a la secretaría de minas y energía para el apoyo al sector minero energético 2025 del departamento del cesar	1220001296885	\$374.021.127	Recursos Propios
		1220001297960		
2024002200064	Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad en áreas ambientales estratégicas de los municipios de San Diego y La Paz, pertenecientes a la cuenca del río Chiriamo, Cesar	1220750305600	1.552.589.489	Recursos Propios
Pilar 2				
Infraestructura y adecuación de tierras				
2022002200145	Construcción de conexiones y redes internas de gas natural para usuarios de menores ingresos en 7 corregimientos de los municipios de san diego, curumaní, agustín codazzi y pailitas en el departamento del cesar	1220013286108	\$ 2.945.524.300	SGR
		1220750305807		
2022002200135	Construcción de conexiones y redes internas de gas natural para usuarios de menores ingresos en 7 corregimientos de los municipios de la jagua de ibirico, san martín y tamalameque en el departamento del cesar	1220400297878	\$3.706.849.430	SGR

2025002200011	Construcción de conexiones y redes internas de gas natural para usuarios de menores ingresos de los municipios de agustín codazzi, la gloria, la jagua de ibirico y tamalameque en el departamento del cesar	1220400297878	\$2.798.496.021	SGR
		1220013286108		
Pilar 3	Salud rural			
202500000014372	Fortalecimiento de capacidades institucionales en el sector salud para la atención diferencial a la población étnica, campesina, LGBTIQ+, otras	1220001321873	\$ 1.954.151.580	SGP
		1220001321882		\$1.934.151.580
		1220045280817		PROPIOS
				\$20.000.000
202500000040968	Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo a través del plan de salud pública de las intervenciones colectivas en el departamento del cesar	1220400297832	\$ 2.482.959.694,55	SGP
		1220400297873		\$ 2.482.959.694,55
		1220621266245		
202500000014830	Fortalecimiento de las estrategias para la implementación de acciones de prevención primaria de enfermedad, promoción de la salud, inspección, vigilancia y control de las enfermedades transmisibles por vectores y las zoonosis en el departamento del Cesar	1220013285820	\$ 1,376,418,141.00	SGP
		1220045280891		\$ 1,271,418,141.00
		1220045280859		PROPIOS
		1220570302915		\$105.000.000
		1220621266245		
202500000014610	Fortalecimiento de gestión integral en la salud publica en convivencia social y salud mental vigencia 2025 en el departamento del Cesar	1220013285820	\$ 1,829,490,067.00	SGP
		1220013285936		\$ 1,800,990,067
		1220045280884		PROPIOS
		1220045280859		\$28.500.000
		1220400297873		
		1220570302593		
		1220570302915		
		1220621266245		
202500000015497	Fortalecimiento de las acciones de la seguridad alimentaria y nutricional, vigencia 2025 en el departamento del Cesar	1220013285820	\$ 2,012,464,220.00	SGP
		1220045280859		\$ 1,986,964,220
		1220570302915		PROPIOS
		1220621266245		\$25.500.000
		1220750306091		
202500000018602	Fortalecimiento de los procesos estratégicos de sexualidad derechos sexuales y reproductivos, vigencia 2025 en el departamento del Cesar	1220013285820	\$ 2,059,699,459	SGP
		1220045280880		\$ 1,986,964,220
		1220045280859		PROPIOS
		1220400297832		\$25.500.000
		1220570302534		
		1220570302915		
202500000016917		1220013285820	\$ 1,558,917,152.00	SGP

	Fortalecimiento de la salud pública a través del programa de enfermedades crónicas no transmisibles, vigencia 2025 en el departamento del Cesar	1220045280888		\$ 1.540.917.161
		1220045280859		PROPIOS
		1220570302915		\$ 17,999,991
		1220621266245		
202500000018045	Fortalecimiento de las intervenciones en salud pública de la morbilidad a las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas, vigencia 2025 en el departamento del Cesar	1220013285820	\$ 1,635,151,090	SGP
		1220045280859		\$ 1,619,651,090
		1220570302915		PROPIOS
		1220621266245		\$ 15.500.000
202500000018303	Fortalecimiento de la promoción y gestión del riesgo en agua y saneamiento básico, vigencia 2025 en el departamento del Cesar	1220013285820	\$ 327.123.892	SGP
		1220045280859		\$ 319,123,892
		1220570302915		PROPIOS
		1220621266245		\$ 8.000.000
202500000019518	Fortalecimiento de las estrategias para la implementación de acciones de prevención primaria de enfermedad, promoción de la salud y control de las enfermedades transmisibles por vectores y zoonosis vigencia 2025, en el departamento del Cesar	1220013285820	\$1,231,902,187	SGP
		1220045280891		\$ 1.221.902.187
		1220045280859		PROPIOS
		1220570302915		\$ 10.000.000
		1220621266245		
202500000018729	Fortalecimiento de las intervenciones de los determinantes ambientales y sanitarios en promoción, prevención y gestión del riesgo vigencia, 2025 en el departamento del Cesar	1220013285820	\$ 1,557,040,275.00	SGP
		1220045280859		\$ 1,536,540,282
		1220570302915		PROPIOS
		1220621266245		\$ 20,499,993
Pilar 4	Educacion rural			
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220001321840	37,243,908,670	Sistema General de Participaciones
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220001321846	11,677,426,725	Sistema General de Participaciones
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220013285732	2,045,836,668	Sistema General de Participaciones
202500000036540	Apoyo Financiero para la adecuación y mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos del departamento del Cesar	1220013285737	149,556,085	Recursos propios (Estampillas Departamentales)
202500000036540	Apoyo Financiero para la adecuación y mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos del departamento del Cesar	1220013285741	150,000,000	Recursos propios (Estampillas Departamentales)

2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220013285777		Sistema General de Participaciones
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220013285780		Sistema General de Participaciones
2025002200010	Apoyo a la permanencia de los alumnos de la zona rural, con la dotación de bicicletas en los establecimientos educativos oficiales, del departamento del cesar.	1220013285846	360,000,000	Regalias
202402200092	Suministro de raciones alimentarias a los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales de las zonas urbanas y rurales en el marco del programa de alimentacion escolar desarrollado en los 24 municipios no certificad	1220013285851	3,447,551,797	Nacion UAPA
202500000036540	Apoyo Financiero para la adecuación y mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos del departamento del Cesar	1220013285853	399,556,085	Recursos propios (Estampillas Departamentales)
202500000021510	Dotación de mobiliario escolar para los establecimientos educativos oficiales, del departamento del cesar	1220013285855	46,081,623	Recursos Superavit SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220013285895	25,723,880	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220013285897	0	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220013321856	8,003,804,424	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220045280488	3,019,143,650	Sistema General de Participaciones
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220045280497	749,588,685	Sistema General de Participaciones

2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220045280517	1,573,357,068	Sistema General de Participaciones
202500000036540	Apoyo Financiero para la adecuación y mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos del departamento del Cesar	1220045280708	1,199,839,785	Recursos propios (Estampillas Departamentales)
2025002200010	Apoyo a la permanencia de los alumnos de la zona rural, con la dotación de bicicletas en los establecimientos educativos oficiales, del departamento del cesar.	1220045280725	1,897,200,200	Regalias
202500000024027	Apoyo a la educacion inclusiva para la atencion a la poblacion en situacion de discapacidad y talentos excepcionales en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento del cesar	1220045280774	9,042,393	SGP
202402200092	Suministro de raciones alimentarias a los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales de las zonas urbanas y rurales en el marco del programa de alimentacion escolar desarrollado en los 24 municipios no certificad	1220045280818	1,544,278,583	Nacion UAPA
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220045280865	21,865,298	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220400296852	1,266,245,328	SGP
202500000036540	Apoyo Financiero para la adecuación y mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos del departamento del Cesar	1220400296912	100,000,000	Recursos propios (Estampillas Departamentales)
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220400296949	6,167,274,275	SGP
2025002200010	Apoyo a la permanencia de los alumnos de la zona rural, con la dotación de bicicletas en los establecimientos educativos oficiales, del departamento del cesar.	1220400296952	139,500,000	Regalias

202402200092	Suministro de raciones alimentarias a los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales de las zonas urbanas y rurales en el marco del programa de alimentacion escolar desarrollado en los 24 municipios no certificad	1220400296958	1,708,734,224	Nacion UAPA
20250000024027	Apoyo a la educacion inclusiva para la atencion a la poblacion en situacion de discapacidady talentos excepcionalesen las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento del cesar	1220400296963	15,998,064	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220400297314	6,430,970	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220400297377	182,639,548	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220400297388	93,448,554	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220400297896	1,400,429,160	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220443289461	217,340,616	SGP
202500000036540	Apoyo Financiero para la adecuación y mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos del departamento del Cesar	1220443289481	400,000,000	Recursos propios (Estampillas Departamentales)
202500000036540	Apoyo Financiero para la adecuación y mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos del departamento del Cesar	1220443289493		Recursos propios (Estampillas Departamentales)
202500000023943	Dotación de computadores para establecimientos educativos oficiales, promoviendo el uso y apropiación de las tecnologías y fortaleciendo el entorno escolar en el departamento del cesar	1220443289679	42,136,207	Superavit SGP
202500000021510	Dotación de mobiliario escolar para los establecimientos educativos oficiales, del departamento del cesar	1220443289680	35,447,402	Superavit SGP

202402200092	Suministro de raciones alimentarias a los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales de las zonas urbanas y rurales en el marco del programa de alimentacion escolar desarrollado en los 24 municipios no certificad	1220443289695	180,500,094	Nacion UAPA
20250000024027	Apoyo a la educacion inclusiva para la atencion a la poblacion en situacion de discapacidady talentos excepcionalesen las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento del cesar	1220443289719	4,868,976	SGP
2025002200010	Apoyo a la permanencia de los alumnos de la zona rural, con la dotación de bicicletas en los establecimientos educativos oficiales, del departamento del cesar.	1220443289766	45,000,000	Regalias
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220443289844	47,589,178	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220570302449	1,270,970,124	SGP
2025002200010	Apoyo a la permanencia de los alumnos de la zona rural, con la dotación de bicicletas en los establecimientos educativos oficiales, del departamento del cesar.	1220570302687	171,000,000	Regalias
202402200092	Suministro de raciones alimentarias a los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales de las zonas urbanas y rurales en el marco del programa de alimentacion escolar desarrollado en los 24 municipios no certificad	1220570302695	3,151,397,939	Nacion UAPA
202500000036540	Apoyo Financiero para la adecuación y mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos del departamento del Cesar	1220570302789	949,792,199	Recursos propios (Estampillas Departamentales)
202500000023943	Dotación de computadores para establecimeintos educativos oficiales, promoviendo el uso y apropiación de las tecnologías y fortaleciendo el entorno escolar en el departamento del cesar	1220570302811	173,502,028	Superavit SGP
202500000021510	Dotación de mobiliario escolar para los establecimientos educativos oficiales, del departamento del cesar	1220570302906	31,902,662	Superavit SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220570302945	88,747,386	SGP

20250000024027	Apoyo a la educacion inclusiva para la atencion a la poblacion en situacion de discapacidad y talentos excepcionales en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento del cesar	1220570303370	3,477,840	SGP-PROPIOS
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220570303433	29,043,367	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220621266238	1,048,904,712	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220621266266	570,046,485	SGP
2025002200010	Apoyo a la permanencia de los alumnos de la zona rural, con la dotación de bicicletas en los establecimientos educativos oficiales, del departamento del cesar.	1220621266305	228,600,000	Regalias
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220621266361	39,872,014	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220621266362	16,720,522	SGP
202500000036540	Apoyo Financiero para la adecuación y mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos del departamento del Cesar	1220621266419	1,932,893,617	Recursos propios (Estampillas Departamentales)
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220621266488	1,048,904,712	SGP
202500000023943	Dotación de computadores para establecimientos educativos oficiales, promoviendo el uso y apropiación de las tecnologías y fortaleciendo el entorno escolar en el departamento del cesar	1220621266648		Superavit SGP
202500000023943	Dotación de computadores para establecimientos educativos oficiales, promoviendo el uso y apropiación de las tecnologías y fortaleciendo el entorno escolar en el departamento del cesar	1220621266659	44,614,807	Superavit SGP

202402200092	Suministro de raciones alimentarias a los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales de las zonas urbanas y rurales en el marco del programa de alimentacion escolar desarrollado en los 24 municipios no certificad	1220621266715	1,380,491,460	Nacion UAPA
20250000024027	Apoyo a la educacion inclusiva para la atencion a la poblacion en situacion de discapacidady talentos excepcionalesen las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento del cesar	1220621266720	12,520,224	SGP-PROPIOS
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220621266760	3,048,909,855	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220750305400	798,490,524	SGP
2025002200010	Apoyo a la permanencia de los alumnos de la zona rural, con la dotación de bicicletas en los establecimientos educativos oficiales, del departamento del cesar.	1220750305654	54,000,000	Regalias
202402200092	Suministro de raciones alimentarias a los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales de las zonas urbanas y rurales en el marco del programa de alimentacion escolar desarrollado en los 24 municipios no certificad	1220750305669	1,350,408,111	Nacion UAPA
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220750305685	69,454,476	SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220750305693		SGP
202500000036540	Apoyo Financiero para la adecuación y mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educativos del departamento del Cesar	1220750305694	590,302,000	Recursos propios (Estampillas Departamentales)
202500000023943	Dotación de computadores para establecimientos educativos oficiales, promoviendo el uso y apropiación de las tecnologías y fortaleciendo el entorno escolar en el departamento del cesar	1220750305777	19,828,803	Superavit SGP

2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220750305927	20,171,472	SGP
202402200092	Suministro de raciones alimentarias a los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales de las zonas urbanas y rurales en el marco del programa de alimentacion escolar desarrollado en los 24 municipios no certificad	1220907320659	6,364,902,305	Nacion UAPA
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320796		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320798	11,365,715,172	SGP
202402200092	Suministro de raciones alimentarias a los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales de las zonas urbanas y rurales en el marco del programa de alimentacion escolar desarrollado en los 24 municipios no certificad	1220908320799	4,157,646,820	Nacion UAPA
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320801		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320803		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320805		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320806		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320807		SGP

2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320809		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320811		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320812		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320813		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320814		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320815		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320816		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320817		SGP
2025002200040	Construcción de Arena de tenis de mesa Ping Pong Pang en la ciudad de Valledupar Depto del Cesar	1220001298029	\$ 14.300.285.055,12	SGP
2025002200039	Adecuación y Mejoramiento de escenarios deportivos en el municipio de Valledupar Depto del Cesar	1220001297767	\$ 15.443.944.793	SGP
2025000022794	Apoyo para el desarrollo de las diferentes fases de los juegos Intercolegiados (zonal, zonal final, final departamental, regional y nacional) – vigencia 2025, en el departamento del cesar.	1220001321838	\$ 1.178.101.573,75	PROPIOS
2025000025090	Apoyo a la implementación de acciones que fomenten los hábitos y estilos de vida saludables y el programa deportes + de deporte social comunitario, vigencia 2025 en la población del departamento del cesar.	1220001321838	\$ 48.314.454	PROPIOS

2025000011376	Apoyo al fomento del deporte, preparación a deportistas y la promoción de la recreación y la actividad física en el departamento del cesar	1220001321838	\$ 309,767,676.62	PROPIOS
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320822		SGP
2024002200100	Desarrollo del programa departamental de cobertura permanencia y calidad educativa para la comunidad estudiantil en los establecimientos educativos oficiales del departamento del cesar	1220908320823		SGP
Pilar 5	Vivienda rural, agua potable y saneamiento			
202500000029541	Fortalecimiento de las capacidades industriales de madres cabeza de hogar mediante la adecuación y dotación para la puesta en marcha de la maquinaria para producción de cajas, vasos y demás productos, en aras de lograr la diversificación productiva en el departamento del Cesar	1220001297069	\$153.864.322,00	PROPIOS
		1220001321855		
Pilar 6	Reactivación económica y producción agropecuaria			
202500000040123	Apoyo en la Feria Chocoshow en la ciudad de Bogotá al sector cacaoero del departamento del Cesar.	1220001296916	\$137.921.952,00	PROPIOS
		1220001297742		
		1220001321852		
		1220001321853		
		1220001321854		
		1220001321895		
		1220001321899		
		1220013285867		
		1220045280584		
		1220045280724		
		1220400297045		
		1220400297393		

		1220400297481		
		1220443289622		
		1220570302261		
		1220570302595		
		1220621266277		
		1220750305689		
20250000041117	Realización de la feria agroindustrial "EXPORIO" en el municipio de becerril, en el departamento del cesar	1220013285867	\$134.840.000,00	PROPIOS
		1220001321897		
		1220001321899		
		1220013285932		
		1220045280732		
		1220045280734		
		1220400297443		
		1220400297635		
20250000029923	Apoyar realización de la cuadragésima cuarta (44) feria ganadera, agroindustrial y rueda de negocios en el departamento del Cesar	1220001297742	\$ 340.000.000	PROPIOS
		1220001321841		
20250000029541	Fortalecimiento de las capacidades industriales de madres cabeza de hogar mediante la adecuación y dotación para la puesta en marcha de la maquinaria para producción de cajas, vasos y demás productos, en aras de lograr la diversificación productiva en el departamento del Cesar	1220001297036	\$153.864.322,00	PROPIOS
		1220001297742		
		1220001297989		
		1220001298055		
		1220001321890		
		1220001321904		
20250000025525		1220001296916		PROPIOS

	Fortalecimiento de la producción agropecuaria en asociaciones campesinas del departamento del Cesar	1220001296934 1220001297691 1220001298055 1220001321852 1220001321853 1220001321854 1220001321871 1220001321890 1220001321892 1220001321899 1220001321904 1220013285772 1220013285788 1220013285867 1220013285868 1220013285926 1220443289622 1220443290318	\$797.220.045,00	
202500000036328	Suministro de refrigeradores exhibidores al centro de comercio luna vallenata ubicado en la comuna cinco de Valledupar	1220001297691 1220001297742 1220001298055 1220001321890 1220001321899 1220001321904	\$311.441.862,00	PROPIOS
202500000025645	Mejoramiento de procesos productivos mediante la aprobación de tecnologías de producción, transferencia de conocimiento y dotaciones de activos productivos para el desempeño económico en los municipios de San Diego, La Paz, Manaure, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Curumaní, Aguachica y Valledupar.	1220001296916 1220001297029 1220045280732 1220400297443 1220400297635 1220400297674 1220443289778 1220443290145 1220443290253 1220621266466 1220621266598 1220621266663	\$3.497.495.000,00	PROPIOS

		1220621266682		
		1220750305556		
		1220750305599		
		1220750305675		
		1220750305689		
20250000040099	Fortalecimiento financiero a las microempresas en el departamento del Cesar	1220001297742	\$2.850.000.000,00	PROPIOS
		1220001297846		
		1220001321864		
		1220001321904		
		1220013285818		
		1220013285858		
		1220045280612		
		1220045280732		
		1220400297020		
		1220443290245		
		1220443290253		
		1220570302423		
		1220570302567		
		1220621266500		
		1220750305508		
		1220750305556		
		1220750305675		
		1220001297948		
		1220001321902		
		1220013285842		
		1220045280678		
		1220400297490		
		1220400297540		
		1220443290145		
		1220570302538		
		1220621266445		
		1220621266451		
		1220750305731		
2025002200018	Desarrollo de estrategias para optimizar la productividad, competitividad, sostenibilidad y el fortalecimiento de los sistemas productivos ganaderos, acuícolas y pesqueros del departamento del Cesar.	1220001296916	\$2.722.634.268,00	REGALIAS
		1220001296934		
		1220001297008		
		1220001297029		
		1220001297521		
		1220001297691		
		1220001297742		
		1220001297989		
		1220001298042		
		1220001298055		
		1220001321904		
		1220013285818		
		1220013285858		
		1220013285867		
		1220013285932		
		1220013285935		
		1220045280612		

		1220400297020		
		1220400297247		
		1220400297393		
		1220400297443		
		1220400297481		
		1220400297540		
		1220400297549		
		1220400297559		
		1220400297586		
		1220400297635		
		1220400297674		
		1220400297741		
		1220443289622		
		1220443289723		
		1220443289778		
		1220443289817		
		1220443290245		
		1220443290310		
		1220443290318		
		1220570302423		
		1220570302501		
		1220570302578		
		1220570302595		
		1220570302782		
		1220621266303		
		1220621266349		
		1220621266384		
		1220621266451		
		1220621266466		
		1220621266475		
		1220621266500		
		1220621266640		
		1220750305443		
		1220750305474		
		1220750305508		
		1220750305599		
		1220750305689		
		1220750305731		
2025002200030	Fortalecimiento del ecosistema empresarial e impulso al emprendimiento regional, aplicando innovación social y componentes de sostenibilidad de los municipios de Valledupar, pueblo bello, Bosconia, el copey, astrea, el paso, Chimichagua, Pailitas, pelaya, la gloria, gamarra, Aguachica, rio de oro, González, San Alberto y San Martín	1220001296916	\$3.293.074.958,00	REGALIAS
		1220001296934		
		1220001297008		
		1220001297029		
		1220001297521		
		1220001297691		
		1220001297742		
		1220001297948		

		1220001297989		
		1220001298042		
		1220001298042		
		1220570302177		
		1220570302423		
		1220570302501		
		1220570302519		
		1220570302538		
		1220570302578		
		1220570302595		
		1220570302886		
		1220570303270		
		1220570303347		
		1220570303468		
Pilar 7	Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación			
202500000041117	Realización de la feria agroindustrial "EXPORIO" en el municipio de becerril, en el departamento del cesar	1220045280836	\$134.840.000,00	PROPIOS
		1220400297188		
202500000029923	Apoyar realización de la cuadragésima cuarta (44) feria ganadera, agroindustrial y rueda de negocios en el departamento del Cesar	1220001297063	\$340.000.000	PROPIOS
202500000029541	Fortalecimiento de las capacidades industriales de madres cabeza de hogar mediante la adecuación y dotación para la puesta en marcha de la maquinaria para producción de cajas, vasos y demás productos, en aras de lograr la diversificación productiva en el departamento del Cesar	1220001297413	\$153.864.322,00	PROPIOS
202500000025525	Fortalecimiento de la producción agropecuaria en asociaciones campesinas del departamento del Cesar	1220001296996	\$797.220.045,00	PROPIOS
		1220001297063		
		1220013285966		
		1220443289562		
		1220443289710		

20250000036328	Suministro de refrigeradores exhibidores al centro de comercio luna vallenata ubicado en la comuna cinco de Valledupar	1220001297413	\$311.441.862,00	PROPIOS
		1220001297608		
2025002200009 - SGR	Fortalecimiento de la atención integral para un envejecimiento activo y saludable en las personas mayores del departamento del cesar, por medio del suministro de alimentación, recreación y salud, fomentando el aprovechamiento del tiempo libre y promoción de vida de hábitos saludable	1220045280831	\$ 132.305.297.168	Regalías
		1220013285868		
		1220400297191		
		1220621266545		
		1220443289780		
		1220570302813		
		1220750305620		
		1220001297528		
2025000011376	Apoyo al fomento del deporte, preparación a deportistas y la promoción de la recreación y la actividad física en el departamento del cesar	1220443289780	\$ 205,281,082.48	Propios
		1220570302813		
		1220750305620		
		1220400297191		
20250000008584	Fortalecimiento de la red de bibliotecas públicas a través del apoyo y promoción de la lectura, escritura y desarrollo de servicios bibliotecarios vigencia 2025 en el departamento del cesar		1800036000	PROPIOS
202500000018148	Protección y salvaguarda del patrimonio cultural a través del apoyo a sus festivales, ferias, y/o eventos que promuevan las diversas		2741480715	PROPIOS
Pilar 8	Reconciliación, convivencia y construcción de paz			
202500000041117	Realización de la feria agroindustrial "EXPORIO" en el municipio de becerril, en el departamento del cesar	1220013285920	\$134.840.000,00	PROPIOS
02500000011355 - PIIP	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA OFICINA ASESORA DE PAZ QUE PERMITA GESTIONAR, BRINDAR ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR", con BPIN 202500000011355 - PIIP	1220001298015	\$43.000.000	PROPIOS

02500000011355 - PIIIP	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA OFICINA ASESORA DE PAZ QUE PERMITA GESTIONAR, BRINDAR ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR", con BPIN 202500000011355 - PIIIP	1220001298398	23000000	PROPIOS
202400220115	"Primera fase de dotación a mesas municipales de victimas, a través de mobiliario, equipos de computo y elementos necesarios para su funcionamiento" valor ciento cuarenta y ocho millones ochocientos cuarenta y	1220001321879	148847548	PROPIOS
	Implementación de acciones para fortalecer la construcción de paz durante la vigencia 2025 en el departamento del cesar .	1220001297924	36000000	PROPIOS
202400000001566	Fortalecimiento de la red de comunicaciones de misión crítica mediante la entrega de radios, para el departamento del policía del cesar y la policía metropolitana de Valledupar; y el desarrollo de operaciones de seguridad y defensa de la décima brigada del ejército nacional en el departamento del cesar	1220001321883	\$ 16.414.705.000,00	FONSET
2025010096	Fortalecimiento A La Policía Metropolitana De Valledupar Y La Decima Brigada Del Ejército Nacional A Través De Hospedaje, Alimentación Y Conservas Para El Cumplimiento De Las Actividades De Logística, Seguridad Y Convivencia Ciudadana 2025 En El Departamento Del Cesar	1220621266406	\$700.000.000	FONSET
2025002200020	Fortalecimiento De Las Organizaciones Comunales Para La Ejecución De Obras Transformadoras De Alto Impacto Social Y Comunitario 2025. En Los Diferentes Municipios Del Departamento Del Cesar"	1220045280659 1220400297013 1220001297024 1220443289779		

2.2 Descripción de acciones

La Gobernación del Cesar destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, por cada uno de los pilares de la reforma rural integral que contaron con acciones en la vigencia 2025, a saber:

Pilar 1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo

1. Nombre del proyecto

BPIN 20250000012182 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA DE MINAS Y ENERGÍA PARA EL APOYO AL SECTOR MINERO ENERGÉTICO 2025 DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

2. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

El proyecto consiste en el Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Minas y Energía del Departamento del Cesar para prestar el apoyo técnico y jurídico al sector minero energético del Cesar, con especial énfasis a pequeños mineros del departamento.

Este proyecto está asociado a las siguientes iniciativas PDET:

- 1220001296885. Agilizar el proceso de titulación de minería de material de arrastre en los ríos Cesar y Rioseco, adelantado por parte de las comunidades negras y los Consejos Comunitarios ante la Agencia Nacional de Minería, en el municipio de Valledupar, Cesar.
- 1220001297960. Gestionar la realización de jornadas para la solicitud de inscripción de actividad minera de arcilla, arena, gravilla y otros, ante la alcaldía y la generación de espacios de diálogo para obtener la autorización de los propietarios de predios donde se pretende llevar a cabo la actividad, en el municipio de Valledupar, Cesar.



3. Estado del Proyecto

El proyecto se encuentra finalizado. Sin embargo, actualmente se encuentra en ejecución un nuevo proyecto que tiene el mismo alcance pero para la anualidad 2026.

4. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- Acompañamiento a pequeños mineros en sus procesos de formalización minera.
- Asesoría técnica al Área de Reserva Especial Minera ARE-SBA-08001X para mineros tradicionales en Guacochito.
- Acompañamiento a los mineros de la ASOCIACION DE PALEROS DE GUACOCHÉ (Título Minero 0196-20).
- Jornadas de socialización e inscripción de mineros de subsistencia con la Alcaldía de Valledupar en la plataforma

GENESIS, permitiéndoles explotar manualmente sin título minero y sin licencia ambiental.

5. Detalle el producto o resultado⁶ alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto.

Se prestó el apoyo técnico y jurídico a más de 12 asociaciones de pequeña minería en el departamento del Cesar y se apoyó a los municipios para la inscripción de mineros de subsistencia en la plataforma GENESIS.

6. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.
 - Agencia Nacional de Minería.
 - Alcaldía de Valledupar.
 - Alcaldías de los demás municipios del Cesar con mineros de subsistencia.

1. Nombre del proyecto

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

2. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada
3. Estado del Proyecto
4. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto
5. Detalle el producto⁷ o resultado⁸ alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto
6. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.



Por ejemplo:

Nombre del Proyecto

Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad en áreas ambientales estratégicas de los municipios de San Diego y La Paz, pertenecientes a la cuenca del río Chiriamo, Cesar

⁶ los resultados son los efectos relacionados con la intervención pública, una vez se han consumido los productos provistos por ésta. Los efectos pueden ser intencionales o no y/o atribuibles o no a la intervención pública

⁷ Se entiende por productos los bienes y servicios provistos por el Estado que se obtienen de la transformación de los insumos a través de la ejecución de las actividades

⁸ los resultados son los efectos relacionados con la intervención pública, una vez se han consumido los productos provistos por ésta. Los efectos pueden ser intencionales o no y/o atribuibles o no a la intervención pública

¿En qué consiste?

Conservación y recuperación ecológica de ecosistemas estratégicos degradados mediante la implementación de procesos de restauración pasiva orientados al restablecimiento de la estructura, funcionalidad y conectividad ecológica del paisaje

Acciones realizadas

- Se implementan estrategias de restauración pasiva en ecosistemas estratégicos degradados
- Se conservan y recuperan ecosistemas estratégicos degradados a través de restauración pasiva.
- Se incentiva a la población beneficiaria con un sistema agroforestal para cumplir con el objetivo de la conservación.

Producto o resultado

Áreas estratégicas degradadas conservadas y protegidas, con procesos de regeneración natural fortalecidos y reducción de las presiones antrópicas, evidenciando mejoras en la regeneración natural, la cobertura vegetal, la conectividad ecológica y la provisión de servicios ecosistémicos.

Cómo resultado se conservan 36 Ha de restauración pasiva en el municipio de La Paz y 16 Ha en San Diego, adicional de entregan 36 Ha en sistemas agro forestales en el Municipio de La Paz y 16 en San Diego

Población beneficiada:

¿Qué población fue beneficiaria?

Se beneficiaron 26 familias, distribuidas de la siguiente manera: 18 familias ubicadas en el municipio de La Paz y 8 familias en San Diego



Ubicación:

Zona Rural de los municipios de La Paz y San Diego, dentro de la cuenca del Rio Chiraimo

Pilar 2 Infraestructura y Adecuación De Tierras

1 Nombre del proyecto



BPIN 2022002200145 - CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES Y REDES INTERNAS DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN 7 CORREGIMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN DIEGO, CURUMANÍ, AGUSTÍN CODAZZI Y PAILITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

BPIN 2022002200135 - CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES Y REDES INTERNAS DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN 7 CORREGIMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DE IBIRICO, SAN MARTÍN Y TAMALAMEQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

BPIN 2025002200011 - CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES Y REDES INTERNAS DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUSTÍN CODAZZI, LA GLORIA, LA JAGUA DE IBIRICO Y TAMALAMEQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

2 En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

Los proyectos mencionados consisten en otorgar subsidios para la conexión de nuevos usuarios/hogares ubicados en zonas rurales y/o estratos 1 y 2 que no contaban con la prestación del servicio público de gas natural domiciliario.

Este proyecto está asociado a las siguientes iniciativas PDET:

- 1220013286108. Realizar estudios, diseños y ampliación del servicio de gas domiciliario para los corregimientos y veredas del municipio de Agustín Codazzi (Cesar), para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural.
- 1220400297878. Realizar estudios, diseños e implementación de soluciones alternativas para brindar el servicio de gas domiciliario en la zona rural del municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).
- 1220750305807. Realizar estudios, diseños y ampliación de cobertura de gas domiciliario para garantizar el servicio a la zona rural del municipio de San Diego (Cesar), a través de tanques biodigestores en las veredas de la zona rural dispersa y por medio de tuberías de conducción de gas natural para los siguientes corregimientos y veredas: El Tupe, La Pitillas, Los Brasiles, El Toco, Nuevas Flores, Tocaimo.

3 Estado del Proyecto

Los primeros dos proyectos se encuentran finalizados, mientras que el tercero se encuentra en ejecución. Adicionalmente, actualmente se encuentra en formulación nuevos proyectos para conectar nuevos usuarios en San Diego, Agustín Codazzi y La Jagua de Ibirico, La Paz y otros municipios.

4 Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- En el 2025, se dieron por terminados los dos primeros proyectos con los que se pudo conectar un total de 4.705 nuevos usuarios al servicio de gas domiciliario en corregimientos y veredas como Boquerón (La Jagua de Ibirico), Los Tupes y Las Pitillas (San Diego), Llerascas (Agustin Codazzi) y otros centros poblados y zonas rurales
- El tercer proyecto referenciado se encuentra en ejecución y tiene una meta de 1621 subsidios a usuarios, de los cuales, en 2025 se conectaron 421 viviendas al servicio de gas domiciliario.

5 Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto.

Entre los proyectos que se cerraron en el 2025 y el que se encuentra en ejecución, se han otorgado 5.126 subsidios para que hogares que no contaban con la prestación de servicios de gas pudieran ser conectados y dejaran de usar otros combustibles como la leña y las pipetas de gas.

6 Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

- Gases del Caribe SA ESP
- GASNACER SA ESP – Grupo VANTI
- Alcaldías de los municipios del Cesar.

Pilar 2 INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS

1. Nombre del proyecto

MANTENIMIENTOS DE VIAS DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN 2024 EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR



a. De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

2. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA MEJORAR EL CLIMA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, ESPECIALMENTE EL

AGROPECUARIO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MANTENIMIENTO DE VIAS DEL SEGUNDO Y TERCER ORDEN (TERCERA FASE), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR (Código Iniciativa 1220001321843)

3. Estado del Proyecto

Liquidado 30 de marzo de 2025

4. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

Acciones encaminadas:

- Mantenimiento Rutinario (Preventivo),
- Mantenimiento Periódico y Rehabilitación,
- Señalización y Seguridad
- supervisión y revisión de las actividades contractuales para finalizar y liquidar la obra.

5. Detalle el producto resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

Se impulso la competitividad productiva por medio del mantenimiento de las vías del tercer y segundo orden dentro del sector agropecuario en municipios del Cesar incluidos los municipios PDET

6. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

Convenio entre la Gobernación del Cesar y el CDT del Cesar



1. Población beneficiada:

Comunidades de los municipios de San Diego, La Jagua y La Paz, Manaure. Pueblo Bello, Codazzi, Becerril.

2. Ubicación:

El proyecto se realizó en los municipios de San Diego, La Jagua y La Paz, Manaure. Pueblo Bello, Codazzi, Becerril

1. Nombre del Proyecto
MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL MARIANGOLA - VILLA GERMANIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

a. De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

2. ¿En qué consiste?

Mejoramiento de 24.256 kilómetros de vía terciaria con pavimento en concreto rígido, en la zona rural del tramo de **MARIA ANGOLA-VILLA GERMANIA** (Código Iniciativa 1220001297001)

3. Estado del proyecto:

Se lleva un avance de ejecución de 19500 km de pavimento en concreto de la vía MARIANGOLA - VILLA GERMANIA.

4. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- **Pavimentación en concreto rígido:** Construcción de una nueva calzada y bermas para un ancho total de 7.2 metros.
- **Obras hidráulicas:** Instalación de alcantarillas y construcción de estructuras transversales (tipo *box culvert*) para el manejo de drenajes, subdrenajes y cruce de cauces.
- **Construcción de puentes:** Edificación de pasos vehiculares en tramos específicos.
- **Señalización vial:** Instalación de señales informativas, preventivas y demarcación de la vía para seguridad de los usuarios.



1. Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto



Esta obra, gestionada por la Gobernación del Cesar, busca mejorar la comunicación y distribución de la despensa agrícola de la región, reduciendo los tiempos

de viaje a menos de una hora y beneficiando a cientos de familias campesinas

2. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

Convenio entre la Gobernación del Cesar y el CDT del Cesar

3. Población beneficiada: El proyecto de pavimentación y mantenimiento de la vía beneficia directamente a más de **3,000 habitantes** de la zona rural de Valledupar, impactando principalmente a las siguientes comunidades:

Corregimiento de Villa Germania: Principal población beneficiada en la parte alta, que históricamente sufría por el aislamiento vial.

Corregimiento de Mariangola: Punto de inicio de la obra en la parte baja, conectando el casco urbano con la zona de la Sierra Nevada.

veredas de la zona rural: Familias campesinas dispersas a lo largo de la vía de tercer orden

4. Ubicación: El proyecto se ejecuta en el tramo de María Angola – Villa Germania Municipio de Valledupar – Departamento del Cesar



1. Nombre del proyecto

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, ESPECIALMENTE EL AGROPECUARIO, MEDIANTE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL BANCO DE MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO PARA LA: “CONSERVACIÓN DE LA CONECTIVIDAD VIAL TERRESTRE A TRAVÉS DEL

MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

a. De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

2. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

El alcance general del proyecto consiste en **garantizar la transitabilidad permanente de la red vial rural del departamento mediante el mantenimiento preventivo y correctivo ejecutado directamente por el Banco de Maquinaria**, optimizando los recursos públicos para reducir los costos logísticos de transporte y asegurar la conectividad continua de los sectores productivos agropecuarios con los centros de comercialización. (Código Iniciativa 1220570303366)

3. Estado del Proyecto

Se encuentra en ejecución con un porcentaje de avance del 76%

4. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- **Mantenimiento correctivo y preventivo rutinario:** Intervención mecánica de las vías rurales de tierra (afirmado) para garantizar su transitabilidad durante todo el año, especialmente en temporadas de lluvias.
- **Optimización de recursos públicos:** Operación directa de maquinaria pesada de la Gobernación (motoniveladoras, retroexcavadoras, vibrocompactadores y volquetas) para reducir costos en comparación con la contratación de obras tradicionales.
- **Sostenibilidad y conectividad de la despensa agrícola:** Asegurar el flujo continuo de carga

agropecuaria desde los corregimientos y veredas hacia los centros de acopio y comercialización urbanos.

1. Producto o resultado:

El producto general del proyecto es la red de vías rurales del departamento del Cesar intervenida, mantenida y administrada eficientemente a través de la operación del Banco de Maquinaria, garantizando corredores viales transitables que mejoran la conectividad y la competitividad del sector agropecuario de la región.

En 2025, el proyecto operó mediante la distribución estratégica del Banco de Maquinaria Amarilla en frentes de trabajo en el norte, centro y sur del Cesar, enfocándose exclusivamente en la conservación de vías de tierra a través de perfilado, compactación con afirmado y remoción de derrumbes. Al ejecutar las obras de manera directa y sin recurrir a contratistas privados, la Gobernación redujo los costos de intervención por kilómetro hasta en un 76%, logrando disminuir a la mitad los tiempos de viaje y asegurando la salida continua de cosechas desde las veredas hacia los centros urbanos durante todo el año.



2. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

Convenio entre la Gobernación del Cesar y el CDT del Cesar

3. Población beneficiada:

Comunidades de los municipios del Departamento del Cesar incluidos los municipios PDET (Codazzi, Becerril, La Jagua, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego)

4. Ubicación:

El proyecto se realizó en los municipios del Departamento del Cesar incluidos los municipios PDET (Codazzi, Becerril, La Jagua, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego)

1. Nombre del proyecto

OTORGAR SUBSIDIOS A LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL PARA HOGARES DE ESTRATO 1 Y/O 2 EN LOS MUNICIPIOS DE AGUSTÍN CODAZZI, LA GLORIA, LA JAGUA DE IBIRICO Y TAMALAMEQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

a. De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

2. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

El alcance de este convenio consiste en subsidiar y ejecutar la construcción de la acometida externa, la red interna de la vivienda y la instalación del medidor para conectar al servicio de gas natural por red a las familias de estratos 1 y 2 en las zonas focalizadas de Agustín Codazzi, La Gloria, La Jagua de Ibirico y Tamalameque. Con esto, la Gobernación del Cesar asume el costo financiero de la infraestructura técnica para que los usuarios de escasos recursos dejen de cocinar con leña o cilindros de GLP, garantizándoles un servicio público más económico, seguro y continuo directamente en sus hogares. (Código Iniciativa 1220400297878)



3. Estado del Proyecto

Se encuentra en ejecución con un porcentaje de avance del 70%

4. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- Fase de Focalización y Censo de Beneficiarios: Identificación de hogares, Visitas técnicas
- Gestión General del Subsidio: Asignación de recursos, Socialización comunitaria

- Ejecución de Obras e Instalaciones: Construcción de redes internas, Montaje de centros de medición, Pruebas de hermeticidad:

Interventoría y Control de Calidad: Auditorías de avance

1. Producto o resultado:

El resultado esperado para 2025 fue garantizar el acceso seguro, continuo y económico al servicio de gas natural para los hogares de estratos 1 y 2 en Agustín Codazzi, La Gloria, La Jagua de Ibirico y Tamalameque, logrando la conexión y certificación técnica de las viviendas priorizadas mediante el subsidio de la acometida y la red interna; esto permitió reemplazar el uso de leña o cilindros de GLP para generar un ahorro económico directo en las familias, mitigar enfermedades respiratorias y mejorar la infraestructura básica de las comunidades beneficiadas en el Cesar.



- ##### 2. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

GASNACER S.A E.S.P Y LA GOBERNACION DEL CESAR

- ##### 3. Población beneficiada: las comunidades de Agustín Codazzi, La Gloria, La Jagua de Ibirico
- ##### 4. Ubicación: el proyecto se dé ejecuta en los municipios de Agustín Codazzi, La Gloria, La Jagua de Ibirico

Pilar 3. Salud Rural

2. Nombre del proyecto

Fortalecimiento de capacidades institucionales en el sector salud para la atención diferencial a la población étnica, campesina, LGBTIQ+, otras condición y situación, vigencia 2025 en el departamento del Cesar

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

7. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

Este proyecto propone disminuir las debilidades identificadas en la vigencia 2024, relacionadas con la insuficiente atención diferencial en salud para la población vulnerable, producto del desconocimiento de sus necesidades particulares, de sus derechos y de su abordaje por parte del sector salud y el insuficiente seguimiento a la aplicación del enfoque diferencial en salud para las poblaciones de los Ejes estratégicos 1 y 2 del PDSP 2022 - 2031, abordando las brechas de inequidad y vulneración de derechos en los 25 municipios en lo largo del año.

Códigos de iniciativas:

1220001321873

1220001321882

1220045280817



8. Estado del Proyecto

Terminado

9. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- Realizar jornadas de acompañamiento, asistencia técnica y seguimiento sobre política de salud del PDSP para pueblos indígenas, el SISPI, la guía de atención en salud con enfoque étnico para la población indígena, sentencias, derechos y deberes en salud de la población étnica, consulta previa, participación y modelos de salud propios dirigida a actores del sector salud de territorios, administradores y prestadores.

- Realizar jornadas de asistencia técnica, seguimiento y coordinación sobre normatividad vigente, enfoque psicosocial, lineamientos y ruta de atención psicosocial y salud integral, coordinación de la implementación del programa PAPSIVI, protocolo de atención a víctimas de conflicto armado, de la ruta de atención a víctimas de sentencias y la articulación nación territorio para la atención a víctimas de conflicto armado, dirigida a secretaria de salud municipales, EPS, ESE y ESE PAPSIVI e IPS.

- Implementar acciones de gestión y apoyo técnico al proceso de focalización de oferta en salud y seguimiento a la atención para las

víctimas de conflicto armado priorizadas por sentencia, entidades del SNARIV, PAPSIVI y su respectivo seguimiento.

- Realizar el apoyo técnico en el seguimiento de la atención psicosocial y salud integral a víctimas de conflicto armado en la ruta PAPSIVI y ruta de atención a víctimas de sentencia.

- Realizar jornadas de asistencia técnica, coordinación, acompañamiento y seguimiento para la implementación de la estrategia de RBC, normatividad vigente. modelo de atención diferencial en salud para Personas con discapacidad y ruta de certificación dirigida a actores de entidades del sector salud, otros sectores, instituciones y organizaciones en torno a la discapacidad.

10. Detalle el producto9 o resultado10 alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

En el marco de la MGA los productos asociados con las actividades realizadas son:

Producto 1: Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)

Producto 3: Servicio de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado

Producto 5: Servicio de promoción de la participación social en salud

11. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

Sin cooperación y/o articulación adicional

¿En qué consiste?

Acciones realizadas

Producto o resultado

Población beneficiada:



El departamento del Cesar, tiene población vulnerable en sus 25 entidades territoriales por su pertenencia étnica, campesina, LGBTIQ+, y condiciones y situaciones. Atiende a 149.234 personas mayores, 381.453 menores de edad, 26.802 jóvenes y 737.997 hombres y mujeres en edad adulta. Tiene a la fecha 9.152 personas con discapacidad certificadas y en el registro de localización y

caracterización de personas con discapacidad y con discapacidad física, cognitiva, múltiple, mental, visual, auditiva y por sordo ceguera; 463.435 personas son víctimas del conflicto armado, 283 personas son habitantes de calle caracterizados en el territorio. 67.614 personas pertenecen a pueblos indígenas en Valledupar, Pueblo Bello, La Paz, Codazzi, Becerril, El Copey. 181,306 personas pertenecen a la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera - NARP – y 24 son gitanos. Para vigencia 2024, se han recibido 1.422 PQRD por causas relacionadas con inoportunidad en entrega de medicamentos, asignación de citas, procedimientos y cirugías.

Ubicación:

Los 25 municipios del departamento del Cesar.

1. Nombre del proyecto

FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO A TRAVÉS DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

2. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

Garantizar una eficiente prestación de los servicios de salud a los cesarenses bajo principios de oportunidad y calidad será uno de los principales propósitos del presente Gobierno; en razón a que además de tratarse de un derecho fundamental cuyo goce efectivo es obligatorio garantizarlo en términos de Accesibilidad, Asequibilidad, Aceptabilidad, Adaptabilidad, se considera un valioso instrumento para avanzar en el cierre de brechas sociales, que reconoce la dignidad humana y la igualdad de oportunidades de todas las personas. Conforme a las orientaciones del Plan Decenal de Salud, los esfuerzos se orientarán a Lograr avanzar en el logro efectivo de la sociedad.



Códigos de iniciativas:

1220400297832

1220400297873

1220621266245

3. Estado del Proyecto

En ejecución

4. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

El proyecto inició ejecución en la vigencia 2026

5. Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

El proyecto inició ejecución en la vigencia 2026

6. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

El proyecto es financiado y ejecutado con recursos del departamento.

¿En qué consiste?

Acciones realizadas

Producto o resultado

Población beneficiada:

El proyecto contempló beneficiar a toda la población del departamento, de acuerdo con las proyecciones DANE 1.414.859

0 a 14 años 379.532

15 a 19 años 127.849

20 a 59 años 751.816

Mayor de 60 años 155.662



Ubicación:

Los 25 municipios del departamento del Cesar

1. Nombre del proyecto

Fortalecimiento de las estrategias para la implementación de acciones de prevención primaria de enfermedad, promoción de la salud, inspección, vigilancia y control de las enfermedades transmisibles por vectores y las zoonosis en el departamento del Cesar

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

2. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

fortalecer los procesos administrativos y operativos que surgen desde el programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores de la Secretaría de Salud Departamental, con el fin de mejorar las acciones encaminadas a prevenir, promocionar, inspeccionar, vigilar y controlar que surtan desde el componente Enfermedades endemo epidémicas, proponiendo una estructura de trabajo basado en el modelo de intervención transectorial denominado Estrategia de Gestión Integral (EGI).



Códigos de iniciativas:

1220013285820

1220045280891
1220045280859
1220570302915
1220621266245

3. Estado del Proyecto
Finalizado

4. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- Realizar seguimientos a las acciones de prevención promoción inspección vigilancia y control para el desarrollo de las actividades del programa enfermedades transmisibles por vectores y zoonosis.
- Realizar seguimientos a las atenciones integrales en pacientes con diagnóstico de enfermedades transmisibles por vectores (Dengue Grave, Enfermedad de Chagas y Malaria) y zoonosis para la adherencia de los casos.
- Realizar seguimientos a las visitas a escuelas o viviendas de la Estrategia de Escuela y Vivienda Saludable y Estrategia de COMBI, movilización y comunicación social contingencia que incluya día "D" de intervención social intensificada para la reducción de criaderos y de densidad vectorial.
- Realizar seguimientos, de las acciones de promoción de salud, prevención de la enfermedad y control de las E tv-zoonosis en los 24 municipios de competencia en el Departamento del Cesar, que incluyan actividades de (Gerencia del Programa, Prevención de la Transmisión, Promoción de la Salud, Inteligencia epidemiológica, Gestión del conocimiento, Atención de Contingencias y atención integral de pacientes)

5. Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

Producto 1: Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis

6. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

El proyecto es financiado y ejecutado con recursos del departamento.

¿En qué consiste?

Acciones realizadas

Producto o resultado



Población beneficiada:

El proyecto contempló beneficiar a toda la población del departamento, de acuerdo con las proyecciones DANE 839.634

0 a 14 años 233.605

15 a 19 años 77.032

20 a 59 años 435.158

Mayor de 60 años 93.839

Ubicación:

24 municipios del departamento del Cesar, excluyendo Valledupar

1. Nombre del proyecto

Fortalecimiento de gestión integral en la salud pública en convivencia social y salud mental vigencia 2025 en el departamento del Cesar

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

2. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

Ejercer la Gobernanza con atención prioritaria a comunidades vulnerables y municipios con mayores índices de conflictos sociales y problemas de salud mental. Las acciones incluirán capacitaciones, intervenciones comunitarias, articulación institucional y fortalecimiento de los servicios de salud. Este proyecto constituye una oportunidad única para fortalecer el bienestar integral en el Departamento del Cesar, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y promoviendo un entorno de convivencia y salud mental sostenible. La articulación intersectorial y el compromiso de las instituciones son claves para el éxito del proyecto.



Códigos de iniciativas:

1220013285820

1220013285936

1220045280884

1220045280859

1220400297873

1220570302593

1220570302915

1220621266245

1220750305991

3. Estado del Proyecto

Finalizado

4. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- Realizar asistencia técnica (virtual o presencial) dirigidas a los municipios en las estrategias priorizadas a implementar para la promoción de la salud mental y la prevención de problemas y trastornos mentales en el departamento del Cesar. MHGAP, Rutas de atención, RBC, Dispositivos comunitarios, tamizajes, soy hábil soy vida.
- Realizar asistencia técnica de manera presencial, dirigida a las 14 EAPB en gestión en salud mental.
- Realizar Asistencias técnicas (2 por municipio), iniciando con monitoreo y finalizando con seguimientos, que permita verificar el cumplimiento de las acciones para la disminución de la conducta suicida.
- Realizar Asistencias técnicas (2 por municipio), iniciando con monitoreo y finalizando con seguimientos, para verificar la implementación de las intervenciones colectivas de RBC, TAMIZAJES y dispositivos comunitarios, Soy hábil y soy vida y demás estrategias programadas.
- Realizar Asistencias técnicas a de las 24 IPS Publicas y 5 Privadas de Baja complejidad que permita fortalecer la implementación de las guías de práctica clínica de MHGAP, iniciando con monitoreo y finalizando con seguimiento
- Realizar seguimientos al cumplimiento de las actividades programadas y estrategias priorizadas a implementar para la promoción de la salud mental y la prevención de problemas y trastornos mentales en el departamento del Cesar.
- Realizar reuniones, una con el consejo departamental de salud mental con rol de coordinación intersectorial y otra de participación en el comité departamental de drogas.
- Realizar intervenciones con acciones de convivencia social y salud mental contempladas en salud pública del plan de intervenciones colectivas - PIC con enfoque etnocultural.
- Realizar planes de fortalecimiento del plan de salud pública de intervenciones colectivas en los municipios priorizados del departamento del Cesar, de acuerdo a la línea operativa en salud mental.

5. Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

Producto 1: Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)

Producto 2: Servicio de promoción de la participación social en salud.

Producto 3: Servicio de promoción de la salud

6. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

El proyecto es financiado y ejecutado con recursos del departamento.

¿En qué consiste?

Acciones realizadas

Producto o resultado

Población beneficiada:



El proyecto contempló beneficiar a toda la población del departamento, de acuerdo con las proyecciones DANE 839.634

0 a 14 años 233.605

15 a 19 años 77.032

20 a 59 años 435.158

Mayor de 60 años 93.839

Ubicación:

24 municipios del departamento del Cesar, excluyendo Valledupar

7. Nombre del proyecto

Fortalecimiento de las acciones de la seguridad alimentaria y nutricional, vigencia 2025 en el departamento del Cesar

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

8. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada



articulación y coordinación intersectorial a través del desarrollo de capacidades, acciones colectivas en los pueblos y comunidades, la atención primaria en salud y el cambio climático con el fin de disminuir los casos de morbilidad por desnutrición Evento 113 y cualificar las capacidades del talento humano de la red prestadora de servicios de salud priorizadas, hacia el mejoramiento de competencias institucionales en el abordaje integral del menor de 5 años con riesgo de desnutrición aguda moderada o severa en el marco de la Resolución 2350 de 2020, Resolución 2465 de 2016 y el Plan Decenal de Lactancia Materna e Introducción de la Alimentación Complementaria. El propósito es disminuir las debilidades identificadas en la vigencia 2024, relacionadas con la adopción de la normatividad vigente.

Códigos de iniciativas:

1220013285820

1220045280859

1220570302915

1220621266245

1220750306091

9. Estado del Proyecto

Finalizado

10. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- Realizar estrategia de Cualificación de las Capacidades de la Red Prestadora de Servicios de Salud Priorizada, para el Mejoramiento de Competencias Institucionales en el Abordaje Integral del menor de 5 años con Riesgo de desnutrición aguda en el Marco de la Iniciativa Hospital Padrino.
- Realizar seguimientos a las acciones realizadas en los 25 municipios, referentes al seguimiento y monitoreo a las alteraciones nutricionales, normatividad vigente e IAMI-I.
- Realizar estrategias con acciones de promoción de la salud para fortalecer en la población indígena la selección adecuada de los alimentos y la práctica de hábitos alimentarios saludables que le permitan mantener un estado de salud y nutrición adecuado.
- Realizar acciones de promoción de la salud para fortalecer en la población indígena el autocuidado.
- Realizar estrategias con acciones de promoción de la salud para fortalecer en las familias Cesarenses la selección adecuada de los alimentos y la práctica de hábitos alimentarios saludables que le permitan mantener un estado de salud y nutrición adecuada.
- Realizar acciones de promoción de la salud para fortalecer el autocuidado en las familias Cesarenses
- Realizar acciones de competencia de Salud pública establecidas en las Líneas Estratégicas 1 y 2 del Plan de Desaceleración por mortalidad por Desnutrición del Departamento del Cesar.
- Realizar acciones de competencia de Salud pública establecidas en las Líneas Estratégicas 3, 4 y 5 del Plan de Desaceleración por mortalidad por Desnutrición del Departamento del Cesar

11. Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

Producto 1: Servicio de asistencia técnica

Producto 2: Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos

Producto 3: Servicio de promoción de la salud

Producto 4: Servicio de gestión territorial para atención en salud - pandemias- a población afectada por emergencias o desastres.

12. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

El proyecto es financiado y ejecutado con recursos del MSPS y departamento.

¿En qué consiste?

Acciones realizadas

Producto o resultado



Población beneficiada:

El proyecto contempló beneficiar a 143.801 menores de 5 años

Ubicación:

25 municipios del departamento del Cesar

13. Nombre del proyecto

Fortalecimiento de los procesos estratégicos de sexualidad derechos sexuales y reproductivos, vigencia 2025 en el departamento del Cesar

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

14. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

Impactar los Indicadores Trazadores en Salud; mediante la implementación de acciones estratégicas y operativas sectoriales e intersectoriales, adoptando un enfoque de género e intercultural.



En el componente Materno Infantil adopta el Plan de acción para la Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal con las seis líneas estratégicas: 1. Garantizar la autonomía sexual y reproductiva de las personas en capacidad de gestar. 2. Fortalecer las redes sociales y comunitarias alrededor de la salud reproductiva y la salud materno-perinatal con perspectiva intercultural y de género. 3. Mejorar el acceso a las intervenciones individuales y colectivas definidas en la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal. 4. Cualificar las redes institucionales para la gestión de la atención de las gestantes con emergencias obstétricas y los recién nacidos con complicaciones. 5. Estrategias de información y comunicación para promover el cuidado y la salud materna y neonatal. 6. Fortalecer la gobernanza y hacer el seguimiento a la implementación del Plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna.

Así mismo se busca impactar los indicadores relacionados con la estrategia de Reducción de la transmisión vertical del VIH, Hepatitis B, Sífilis y Enfermedad de Chagas y el Fortalecimiento del Componente de Prevención y Atención Integral de las Violencias.

Códigos de iniciativas:

1220013285820

1220045280880

1220045280859

1220400297832

1220570302534

1220570302915

1220621266245

15. Estado del Proyecto

Finalizado

16. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- Realizar Asistencias Técnicas para el Seguimiento a la Aplicación de Guías de Práctica Clínica y/o Protocolos de Atención en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Priorizadas (Componente Gestación, Parto, Puerperio)

- Realizar Asistencias Técnicas para el Seguimiento a la Aplicación de Guías de Práctica Clínica y/o Protocolos de Atención en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Priorizadas

- Realizar Asistencias Técnicas para el Seguimiento a la Aplicación de Guías de Práctica Clínica y/o Protocolos de Atención en Eventos De Especial Interés en Salud Pública: VIH, HEPATITIS, SIFILIS, CHAGAS

- Realizar Asistencias Técnicas para el Seguimiento a la Aplicación de Protocolos de Atención en Violencias de Género

- Realizar Asistencias Técnicas para Seguimiento a la Implementación de las Rutas Integrales en Salud y el Plan de Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal en el Departamento del Cesar.

- Realizar Asistencias Técnicas para el Seguimiento a los Lineamientos para la Prevención y Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género.

- Realizar Seguimientos para la Identificación y Gestión de Barreras de Acceso a los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva.

- Realizar consolidación mensualizada de Indicadores en Salud como mecanismo de Fortalecimiento de Sistemas de Información.

- Realizar estrategia de Cualificación de las Capacidades de la Red Prestadora de Servicios de Salud Priorizada, para el Mejoramiento de Competencias Institucionales en el Abordaje Integral del Binomio Madre e Hijo y Gestión del Riesgo en Emergencias Obstétricas e IVE en el Marco de la Iniciativa Hospital Padrino.

- Realizar Seguimientos a los Lineamientos Operativos del Ministerio de Salud Y Protección Social y la Estrategias del Plan de Aceleración para la Disminución de la Mortalidad Materna con Entidades Territoriales, Aseguradores y Red Prestadora de Servicios de Salud

- Realizar Estrategias para Fortalecer Las Acciones Contempladas En el Plan De Intervenciones Colectivas Con Enfoque Etnocultural en la transmisión materno infantil del VIH con la IPS Wintukwa

- Realizar Estrategias para Fortalecer Las Acciones Contempladas En el Plan De Intervenciones Colectivas Con Enfoque Etnocultural en la transmisión materno infantil del VIH con las IPS Kankuama y Dusakawi

- Realizar Estrategias para Fortalecer Las Acciones Contempladas En el Plan De Intervenciones Colectivas Con Enfoque Etnocultural, en

acciones Razón de Mortalidad Materna, fecundidad adolescente de 15 a 19 años y fecundidad adolescente de 10 a 14 años con la IPS Wintukwa

- Realizar Estrategias para Fortalecer Las Acciones Contempladas En el Plan De Intervenciones Colectivas Con Enfoque Etnocultural, en acciones Razón de Mortalidad Materna, fecundidad adolescente de 15 a 19 años y fecundidad adolescente de 10 a 14 años con las IPS Kankuama y Dusakawi

17. Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

Producto 1: Servicio de Asistencia Técnica

Producto 2: Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva

Producto 3: Servicio de promoción de la salud

18. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

El proyecto es financiado y ejecutado con recursos del departamento.

¿En qué consiste?

Acciones realizadas

Producto o resultado

Población beneficiada:

El proyecto contempló beneficiar a toda la población del departamento, de acuerdo con las proyecciones DANE 1.414.859

0 a 14 años 379.532

15 a 19 años 127.849

20 a 59 años 751.816

Mayor de 60 años 155.662



Ubicación:

25 municipios del departamento del Cesar



1. Nombre del proyecto

Fortalecimiento de la salud pública a través del programa de enfermedades crónicas no transmisibles, vigencia 2025 en el departamento del Cesar

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

2. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

reducir la incidencia de factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas no transmisibles, disminuir la carga sobre el sistema de salud y mejorar la calidad de vida de la población en el Cesar a través de asistencias técnicas a los municipios, desarrollo de capacidades al talento humano en salud y estrategias de información en salud para educar a la población en general.

identificación, prevención y control de los factores de riesgo que inciden en la morbilidad y mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) en el departamento del Cesar, con un enfoque especial en las zonas urbanas de mayor densidad poblacional y en comunidades rurales con limitado acceso a servicios de salud.

Códigos de iniciativas:

1220013285820

1220045280888

1220045280859

1220570302915

1220621266245

26 Estado del Proyecto

Finalizado

3. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- Realizar asistencias técnicas y seguimiento a las EAPB, IPS y secretarías de salud locales en la implementación de las Rutas Integrales de atención en salud - RIAS de Enfermedades Crónicas no Transmisibles - CANCER CUELLO UTERINO - CANCER DE MAMA, CANCER DE PROSTATA, CANCER INFANTIL según contenido en la Resolución 3280 de 2018 y el Plan Decenal del cáncer 2022- 2031.

- Realizar asistencias técnicas y seguimiento a las EAPB, IPS y secretarías de salud locales en la implementación de las Rutas Integrales de atención en salud - RIAS de Enfermedades Crónicas no Transmisibles - SALUD ORAL - según Resolución 3280/2018 y la Estrategia SOY GENERACION MAS SONRIENTE.

- Realizar asistencias técnicas y seguimiento a las EAPB, IPS y secretarías de salud locales en la implementación de las Rutas Integrales de atención en salud - RIAS de Enfermedades Crónicas no Transmisibles - ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABOLICAS, ENFERMEDADES HUERFANAS Y AUTOINMUNE - según Resolución 3280/2018.

- Realizar asistencias técnicas y seguimiento a las EAPB, IPS y secretarías de salud locales en la implementación de las Rutas Integrales de atención en salud - RIAS de Enfermedades Crónicas no Transmisibles - AUDITIVA, VISUAL Y COMUNICATIVA Y - según Resolución 3280/2018.

- Realizar desarrollo de capacidades a los profesionales de la salud en transferencia de conocimiento especialmente en detección de casos, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las ENT, las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y las EHR que impacten la oportunidad diagnóstica e inicio del tratamiento.

- Realizar reuniones para el proceso de coordinación con el consejo departamental de cáncer infantil (CODACAI) con sede en Valledupar.

- Realizar seguimientos a las EPS I e IPS I en la adecuación sociocultural de las atenciones o intervenciones en salud de las Rutas Integrales de Atención en salud - RIAS - Enfermedades Crónicas no Transmisibles

- Realizar socialización y seguimiento a los 25 municipios del Departamento del Cesar sobre Estrategia de Ciudad, Entorno y Ruralidad Saludable sostenible (CERSS)

- Realizar intervenciones con las IPS I DUSAKAWI Y KANKUAMA del plan de gestión de salud pública de intervenciones colectivas -Pic con enfoque etnocultural en la dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles.

- Realizar intervenciones con IPS I del plan de gestión de salud pública de intervenciones colectivas - PIC con enfoque etnocultural en la dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles.

- Realizar los planes de fortalecimiento del plan de salud pública de intervenciones colectivas en los municipios de la subregión sur (Pelaya, Pailitas, Aguachica; Gamarra, San Alberto, San Martín, Río de Oro y González) del departamento del Cesar, en las líneas de promoción de la salud y gestión del riesgo en salud en las enfermedades crónicas no transmisibles.

- Realizar los planes de fortalecimiento del plan de salud pública de intervenciones colectivas en los municipios de las subregiones del Norte y Centro del departamento del Cesar, en las líneas de promoción de la salud y gestión del riesgo en salud en las enfermedades crónicas no transmisibles.

4. Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

Producto 1: Servicio de Asistencia Técnica

Producto 2: Servicio de promoción de la participación social en salud

Producto 3: Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes

Producto 4: Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles

5. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

El proyecto es financiado y ejecutado con recursos de Sistema General de Participaciones SGP y recursos propios.

¿En qué consiste?

Acciones realizadas

Producto o resultado

Población beneficiada:



El proyecto contempló beneficiar a toda la población del departamento, de acuerdo con las proyecciones DANE 1.414.859

0 a 14 años 379.532

15 a 19 años 127.849

20 a 59 años 751.816

Mayor de 60 años 155.662

Ubicación:

25 municipios del departamento del Cesar

1. Nombre del proyecto

Fortalecimiento de las intervenciones en salud pública de la morbimortalidad a las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas, vigencia 2025 en el departamento del Cesar

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

6. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada



Disminuir las debilidades relacionadas con los índices de morbilidad y mortalidad asociadas a las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas en el departamento del Cesar, producto de las bajas acciones de promoción y prevención y los procesos relacionados con las acciones comunitarias. Se abordarán las principales causas que han incrementado la morbilidad y la mortalidad en la población de los 25 municipios del Departamento en lo largo del año y se realizarán planes y actividades que desarrollen capacidades que nos permitan fortalecer los procesos estratégicos, que harán de este ejercicio un desarrollo progresivo en los territorios y seguimiento a los avances en el cumplimiento de metas en el Plan de Desarrollo “Gobernando El Cesar Imparable”

Códigos de iniciativas:

1220013285820

1220045280859

1220570302915

1220621266245

27 Estado del Proyecto

Finalizado

7. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- Realizar asistencias técnicas y seguimiento (virtuales y/o presenciales) a la implementación de las actividades contempladas en las estrategias institucional, comunitaria e intersectorial del programa nacional de promoción, prevención, manejo y control de las Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedad Diarreica Aguda
- Realizar asistencias técnicas y seguimientos (presenciales y/o virtuales) a las (IPS públicas y privadas) del Departamento del Cesar que cuenten con SALA ERA y SALAS DE REHIDRATACION ORAL en adherencia a guías de atención.
- Realizar desarrollo de capacidades en los protocolos, lineamientos programáticos y guías vigentes para la atención, manejo y control de la IRA y EDA en los profesionales, técnicos y auxiliares de los prestadores de servicios de salud del Departamento del Cesar.
- Realizar Asistencias Técnicas y seguimiento virtuales y/o presenciales a los municipios del departamento del Cesar, para la implementación del programa Nacional de desparasitación masiva Antihelmíntica – Geo helmintiasis
- Realizar la consolidación y remisión de las herramientas de seguimiento de programa nacional de prevención manejo y control de la IRA y EDA según la periodicidad pactada para cada proceso
- Realizar la conformación del Comité Territorial de Prevención, Vigilancia y Control de IAAS y RAM
- Realizar asistencias técnicas (virtuales y/o presenciales) a las IPS públicas y privadas y a las EAPB, en normas, procedimientos o lineamientos necesarios para la prevención, vigilancia y control de las IAAS y de la RAM.
- Realizar desarrollo de capacidades al talento humano en Salud relacionados con el tema de la prevención, vigilancia y control de las IAAS, RAM y la optimización del uso de antimicrobianos.
- Realizar seguimientos a las acciones correspondientes en el componente de enfermedades emergentes reemergentes y desatendidas
- Ejecutar mesas de trabajo con diferentes actores claves, para la articulación de actividades, desarrollo de planes y proyectos dirigidos a la disminución de algunos riesgos relacionados con la morbilidad y mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años
- Realizar mesas de trabajo entre las áreas de prestación de servicios, salud pública, aseguramiento, salud ambiental y otras, con el fin de ejecutar un trabajo integrado que facilite el abordaje de la IRA y EDA en todas sus etapas.
- Realizar intervenciones con las IPS I DUSAKAWI Y KANKUAMA del plan de gestión de salud pública de intervenciones colectivas -Pic con enfoque etnocultural en el componente de enfermedades emergentes reemergentes y desatendidas
- Realizar intervenciones con IPS I WUINTKWA del plan de gestión de salud pública de intervenciones colectivas -Pic con enfoque etnocultural

en el componente de enfermedades emergentes reemergentes y desatendidas

- Realizar los planes de fortalecimiento del plan de salud pública de intervenciones colectivas en los municipios de la subregión sur (Pelaya, Pailitas, Aguachica; Gamarra, San Alberto, San Martín, Río de Oro y González) del departamento del Cesar, en las líneas de promoción de la salud y gestión del riesgo en salud en el componente de enfermedades emergentes reemergentes y desatendidas

- Realizar los planes de fortalecimiento del plan de salud pública de intervenciones colectivas en los municipios de las subregiones del Norte y Centro del departamento del Cesar, en la línea de promoción de la salud y gestión del riesgo en salud en el componente de enfermedades emergentes reemergentes y desatendidas

8. Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

Producto 1: Servicio de Asistencia Técnica

Producto 2: Servicio de promoción de la participación social en salud

Producto 3: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas

Producto 4: Servicio de promoción de la salud

9. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

El proyecto es financiado y ejecutado con recursos de Sistema General de Participaciones SGP y recursos propios.

¿En qué consiste?

Acciones realizadas

Producto o resultado

Población beneficiada:



El proyecto contempló beneficiar a 143.801 menores de 5 años

Ubicación:

25 municipios del departamento del Cesar



1. Nombre del proyecto

Fortalecimiento de la promoción y gestión del riesgo en agua y saneamiento básico, vigencia 2025 en el departamento del Cesar

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

10. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

aumentar las acciones de promoción, gestión del riesgo en agua y saneamiento básico en el Departamento del Cesar para el mejoramiento de los entornos y calidad de vida de comunidades en el departamento, en cumplimiento de la normatividad vigente y adopción del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031; para el mejoramiento de los entornos y las condiciones ambientales de los entornos y reducir los riesgos en la salud de las comunidades de municipios de competencia para el cumplimiento de metas en el Plan de Desarrollo “Gobernando El Cesar Imparable”.

Intervenir los determinantes ambientales y sanitarios en los municipios de 4ª, 5ª y 6ª con el objeto de reducir la morbilidad y mortalidad de los eventos de origen hídrico y ambientales asociados a la calidad del agua, inadecuadas prácticas de conservación y ahorro; condiciones sanitarias y ambientales en los entornos donde se desarrollan las actividades cotidianas de las comunidades; como alternativas de solución se implementarán estrategias y actividades desde los componentes de: agua y saneamiento básico en la población cesarense urbana y rural, mediante:

1. Intervenciones de gestión del riesgo para el mejoramiento del suministro de agua de calidad para consumo humano en los municipios de competencia.
2. Identificación de riesgos ambientales y sanitarios a establecimientos de alto y bajo riesgos que ofertan bienes y servicios en la zona urbana y rural del departamento.
3. Promover espacios intersectoriales e interinstitucionales para la identificación de riesgos de los determinantes ambientales e intermedios en salud en busca de alternativas de solución para el suministro de agua apta para el consumo humano y mantenimiento de las condiciones higiénico sanitarias.
4. Implementación de estrategias de Atención Primaria en Salud Ambiental para el mejoramiento de: cuidado y ahorro del agua, condiciones higiénico sanitarias

Códigos de iniciativas:

1220013285820

1220045280859

1220570302915

1220621266245

28 Estado del Proyecto

Finalizado

11. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- Realizar informes de gestión (asesorías y visitas de inspección, vigilancia y control) a establecimientos de interés sanitario que ofertan bienes, servicios y del consumo para verificación y mejoramiento de las

condiciones higiénicas sanitarias en la zona urbana y rural en 24 municipios de competencia.

- Realizar seguimiento y acompañamientos a las acciones de prevención, promoción, inspección, vigilancia para el desarrollo de las actividades del programa de Salud Ambiental.

- Hacer seguimientos (1 por municipio, presencial o virtual) de los avances de los mapas de riesgo de la calidad del agua o inspección ocular de las fuentes abastecedoras de los sistemas de tratamiento del 100% de los municipios de competencia.

- Hacer mesas de trabajo (presencial o virtual) con el 100% de municipios con índice de riesgo de la calidad el agua (IRCA) alto o inviable sanitariamente, en la búsqueda de alternativas de solución para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

- Realizar visitas de inspección vigilancia y control a los sistemas de suministro y tratamiento de agua para el consumo humano en 100% las cabeceras, corregimientos de los municipios PDET y los de competencia.

- Realizar Certificaciones Municipales de la Calidad del agua para el Consumo Humano y Conceptos Sanitarios de las Empresas de Servicios Públicos del 100% de los municipios del departamento.

12. Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

Producto 1: Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.

Producto 2 Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control

Producto 3: Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.

13. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

El proyecto es financiado y ejecutado con recursos de Sistema General de Participaciones SGP y recursos propios.

¿En qué consiste?

Acciones realizadas

Producto o resultado



Población beneficiada:

El proyecto contempló beneficiar a toda la población del departamento, de acuerdo con las proyecciones DANE 839.634

0 a 14 años 233.605

15 a 19 años 77.032

20 a 59 años 435.158

Mayor de 60 años 93.839

Ubicación:

24 municipios del departamento del Cesar, excluyendo Valledupar

1. Nombre del proyecto

Fortalecimiento de las estrategias para la implementación de acciones de prevención primaria de enfermedad, promoción de la salud y control de las enfermedades transmisibles por vectores y zoonosis vigencia 2025, en el departamento del Cesar

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

14. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones y factores de riesgo ambientales, sanitarios, biológicos y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las contingencias y daños producidos por las Enfermedades transmisibles y zoonosis. Para esto se busca finalmente crear condiciones y capacidades en el sector y en otros sectores, organizaciones, instituciones, servicios de salud y en la comunidad para la gestión de planes, programas y proyectos que reduzcan las exposiciones y vulnerabilidades diferenciales de la población a las enfermedades transmisibles.



Códigos de iniciativas:

1220013285820

1220045280891

1220045280859

1220570302915

1220621266245

29 Estado del Proyecto

Finalizado

15. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- Realizar estrategias para la adquisición de insumos críticos con el fin disminuir los factores de riesgo que inciden en la transmisión de las enfermedades transmisibles por vectores.

- Realizar estrategias para la adquisición de insumos críticos con el fin disminuir los factores de riesgo que inciden en la transmisión de las enfermedades transmisibles por zoonosis.
 - Ejecutar 3 estrategia de prevención, promoción y control de la enfermedad de CHAGAS, leishmaniasis y malaria en los diferentes entornos con enfoque diferencial
 - Realizar un plan de salud pública donde se contemple las intervenciones colectivas- PIC mediante acciones de prevención primaria de la enfermedad, promoción de la salud y gestión del riesgo.
 - Realizar 4 seguimientos uno por trimestre, de las jornadas de vacunación canina y felina en zonas rural y urbana municipios de 4 5 y 6ta categoría.
 - Realizar 11 seguimientos a las acciones realizadas en los 24 municipios, referente de las acciones o actividades del programa del componente endemo epidemicas
- Realizar 12 seguimientos a las visitas de inspección vigilancia y control a personas o establecimientos veterinarios y/o a fines para contribuir a la reducción de las enfermedades transmitidas por vertebrados que aseguren la respuesta ante eventos zoonóticos de interés en salud pública a nivel departamental mediante el modelo integral de salud

16. Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

Producto 1: Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública.

Producto 2: Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémica

Producto 3: Servicio de asistencia técnica

17. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

El proyecto es financiado y ejecutado con recursos de Sistema General de Participaciones SGP y recursos propios.

¿En qué consiste?

Acciones realizadas

Producto o resultado

Población beneficiada:



El proyecto contempló beneficiar a toda la población del departamento, de acuerdo con las proyecciones DANE 1.414.859

0 a 14 años 379.532

15 a 19 años 127.849

20 a 59 años 751.816

Mayor de 60 años 155.662

Ubicación:

25 municipios del departamento del Cesar

1. Nombre del proyecto

Fortalecimiento de las intervenciones de los determinantes ambientales y sanitarios en promoción, prevención y gestión del riesgo vigencia, 2025 en el departamento del Cesar

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

18. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

fortalecer las intervenciones de los determinantes ambientales y sanitarios en promoción, prevención y gestión del riesgo en el departamento para el mejoramiento de los entornos y calidad de vida de comunidades en el departamento en cumplimiento de la normatividad vigente y adopción del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031; para el mejoramiento de los entornos y las condiciones ambientales de los entornos y reducir los riesgos en la salud de las comunidades de municipios de competencia para el cumplimiento de metas en el Plan de Desarrollo “Gobernando El Cesar Imparable”.



Códigos de iniciativas:

1220013285820

1220045280859

1220570302915

1220621266245

30 Estado del Proyecto

Finalizado

19. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

- Realizar intervenciones de gestión (asesorías, jornadas y visitas de inspección, vigilancia y control) a manipuladores de los establecimientos donde se comercializan, almacenan, preparan, transportan, consumen alimentos de la zona urbana y rural de los municipios de competencia para minimizar los riesgos y garantizar el consumo de alimentos inocuos.

- Realizar intervenciones de gestión (asesorías, jornadas y visitas de inspección, vigilancia y control) a establecimientos que comercializan, expenden, aplican, manipulan sustancias químicas y plaguicidas en 100% de los 24 municipios del departamento para minimizar los efectos negativos ambientales y de salud de las comunidades

- Realizar Intervenciones de gestión (asesorías, jornadas y visitas de inspección, vigilancia y control) a establecimientos que generadores de

residuos peligrosos y similares (IPS Públicas y privadas, Morgues, Cementerios, entre otros) para la identificar y minimizar riesgos.

- Realizar asistencias técnicas (presencial o virtual) en los entes territoriales de competencia para socializar estrategias de APS en: Entornos Saludables, Metodología SARAR, PPL, migrantes para su implementación y adopción con enfoque diferencial, en el ámbito rural y rural disperso.

- Realizar asistencias técnicas (presencial o virtual) en los entes territoriales de competencia para socializar estrategias en: Cambio Climático, Movilidad Segura, Saludable y Sostenible, Aire y Salud para su operativización y adopción con enfoque diferencial, en el ámbito rural y rural disperso.

- Realizar intervenciones con las IPS I DUSAKAWI Y KANKUAMA para la implementación acciones promoción y gestión del riesgo en salud para intervenir los determinantes ambientales y sanitarios en sus comunidades.

- Realizar intervenciones con la IPS I WINTUKWA para la implementación acciones promoción y gestión del riesgo en salud para intervenir los determinantes ambientales y sanitarios en sus comunidades.

- Realizar los planes de fortalecimiento del plan de salud pública de intervenciones colectivas en los municipios de la subregión Sur del departamento del Cesar, en acciones de promoción y prevención la intervención de los determinantes ambientales y fomentar entornos saludables

- Realizar los planes de fortalecimiento del plan de salud pública de intervenciones colectivas en los municipios de las subregiones del Norte y Centro del departamento del Cesar, en acciones de promoción y prevención la intervención de los determinantes ambientales y fomentar entornos saludables

20. Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

Producto 1: Servicio de asistencia técnica

Producto 2: Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales

Producto 3: Servicio de promoción de la salud

21. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

El proyecto es financiado y ejecutado con recursos de Sistema General de Participaciones SGP y recursos propios.



Población beneficiada:

El proyecto contempló beneficiar a toda la población del departamento, de acuerdo con las proyecciones DANE 839.634

0 a 14 años 233.605

15 a 19 años 77.032

20 a 59 años 435.158

Mayor de 60 años 93.839

Ubicación:

24 municipios del departamento del Cesar, excluyendo Valledupar

Pilar 4. Educación Rural

Atención a la población rural dispersa en el Municipio de Codazzi mediante el convenio suscrito con la Diócesis de Valledupar. Con esta iniciativa se atendieron los estudiantes que se detallan a continuación:



AGUSTIN CODAZZI	43	67	78	70	52	62	56	49	51	44	18	16	606
CENTRO EDUCATIVO ALTO SICARARE	20	31	36	32	28	25	33	26	32	26	4	6	299
CENTRO EDUCATIVO SAN JACINTO	23	36	42	38	24	37	23	23	19	18	14	10	307

PUEBLO BELLO	33	49	48	40	41	35	45	23	20	10			344
CENTRO EDUCATIVO MARQUETALIA	33	49	48	40	41	35	45	23	20	10			344

LA JAGUA DE IBIRICO	70	120	130	133	105	131	115	106	96	70	34	6	1116
CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	51	75	93	90	68	84	70	78	71	46	9	6	741
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON	19	45	37	43	37	47	45	28	25	24	25		375

Valor Inversión \$25.566.481.945

- Fortalecer los modelos educativos indígenas propios y consolidar e implementar el Sistema Educativo Indígena Propio -SEIP- desde la educación inicial, para los pueblos indígenas de los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera



Atención a la población indígena del Resguardo Indígena Yukpa Iroka mediante la implementación del SEIP (Sistema Educativo Indígena Propio).

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PREESCOLAR	PRIMARIA	POSTPRIMARIA	MEDIA	TOTAL
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	21	154	154	0	329
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA LA PISTA	41	191	99	50	381

AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	124	607	517	230	1478
LA PAZ	C.E.KUNA MANOYE	12	53	63	0	128
LA PAZ	C.E. KUNA PEJUPA	17	106	91	0	214
TOTAL GENERAL		215	1111	924	280	2530

Valor Inversión: \$8.560.311.195

Atención a la población indígena del Resguardo Indígena Yukpa Sokorpa mediante la implementación del SEIP (Sistema Educativo Indígena Propio).

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PREESCOLAR	PRIMARIA	POST PRIMARIA	MEDIA	TOTAL
BECERRIL	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SAN GENARO	52	262	89	25	428
BECERRIL	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SOCOMBA	51	337	84	0	472
BECERRIL	CENTRO EDUCATIVO WIWA					0
TOTAL, GENERAL		103	599	173	25	900

Valor de la Inversión: \$3.117.115.530

- Garantizar la Atención Integral a la primera infancia en la modalidad pertinente, para la zona rural del Municipio de Agustín Codazzi (Cesar).



Se están atendiendo los niños de primera infancia en los grados de Prejardín a transición en zona rural del Municipio de Codazzi, tal como se detalla a continuación

JERARQUIA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	-2	-1	0
AGUSTIN CODAZZI	CENTRO EDUCATIVO ALTO SICARARE			17
AGUSTIN CODAZZI	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA ECHOKA			39
AGUSTIN CODAZZI	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA LA PISTA			28
AGUSTIN CODAZZI	CENTRO EDUCATIVO SAN JACINTO			28
AGUSTIN CODAZZI	INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO NIÑO			23
AGUSTIN CODAZZI	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TUTACHE			13
				5

AGUSTIN CODAZZI	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS GIRALDO		2	92
AGUSTIN CODAZZI	INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAMON	10	3	39
AGUSTIN CODAZZI	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	1	1	32
Total general		11	37	433

Total inversión: 433 Niños por valor tipología para preescolar zona rural 2025 (\$4.724.796) da un total invertido de \$ 2.045.836.668

- Construir aulas nuevas en los establecimientos educativos donde se requiera, en la zona rural del municipio de Agustín Codazzi (Cesar).

Se construyó o adecuo aulas en las siguientes sedes educativas del Municipio de Codazzi:

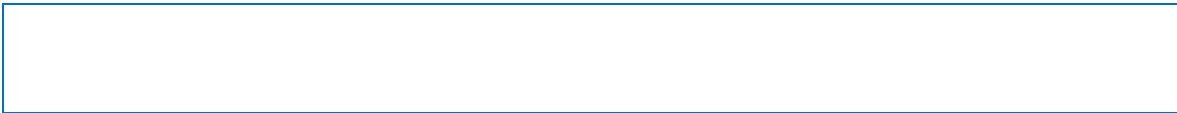
MUNICIPIO	CODIGO_DANE	ESTABLECIMIENTO	DANE_SEDE	SEDE - 1	ZONA SEDE	VALOR APROBADO
AGUSTIN CODAZZI	220013000956	I.E. LUIS GIRALDO	220013000310	SEDE GENERAL SANTANDER	RURAL	\$ 49,949,823.00
AGUSTIN CODAZZI	220013000956	I.E. LUIS GIRALDO	220013000956	I.E. LUIS GIRALDO	RURAL	\$ 49,950,000.00
AGUSTIN CODAZZI	220013000956	I.E. LUIS GIRALDO	220013001936	SEDE MARIA REINA	RURAL	\$ 49,656,262.00



- Construir baterías sanitarias en los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del municipio de Agustín Codazzi (Cesar).

Se adecuo infraestructura educativa complementaria en las sedes que se detallan a continuación:

MUNICIPIO	CODIGO_DANE	ESTABLECIMIENTO	DANE_SEDE	SEDE - 1	ZONA SEDE	VALOR APROBADO
AGUSTIN CODAZZI	220013000433	I.E. SAN RAMON	420013001595	SEDE GUAMAL ALTO	RURAL	\$ 50,000,000.00
AGUSTIN CODAZZI	220013000433	I.E. SAN RAMON	220013001553	SEDE GUAMAL BAJO	RURAL	\$ 50,000,000.00
AGUSTIN CODAZZI	220013000433	I.E. SAN RAMON	220013000433	I.E. SAN RAMON	RURAL	\$ 50,000,000.00



- Implementar un programa de transporte escolar, de manera oportuna (40 semanas académicas), de calidad (seguridad para los estudiantes) y pertinente para la zona rural del Municipio de Agustín Codazzi (Cesar).

Se entregaron bicicletas como estrategia para garantizar el transporte escolar en zona rural durante la totalidad del calendario escolar tal como se detalla a continuación:



AGUSTÍN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	50
	C.E. INDIGENA ECHOKA	60
	C.E. INDIGENA LA PISTA	60
	C.E. SAN JACINTO	60
	I.E. DIVINO NIÑO	60
	I.E. INDIGENA TUTACHE	60
	I.E. SAN RAMON	50
SUBTOTAL AGUSTÍN CODAZZI		400

Inversión: 400 bicicletas (\$900.000) cada una.

Total inversión: 360.000.000

- Mejorar el programa de alimentación escolar PAE, para los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de Agustín Codazzi (Cesar).

Se atendió la población rural del Municipio a la población y en la modalidad que se detalla a continuación:



MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ZON A	MODALIDA D	JORNAD A	ANEXO MARZO
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	C.E. ALTO SICARARE	RURA L	RI	JR	86
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	SEDE BUENAVENTURA	RURA L	RI	JR	12
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	SEDE EL ONCE	RURA L	RI	JR	22
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	SEDE LA TREMENTINA	RURA L	RI	JR	8

AGUSTÍN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	SEDE LAS NUBES	RURAL	RI	JR	14
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	SEDE LAS VEGAS	RURAL	RI	JR	45
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	SEDE LAS VEGAS ALTAS	RURAL	RI	JR	13
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	SEDE SAN ANTONIO	RURAL	RI	JR	5
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	SEDE SANTA CECILIA	RURAL	RI	JR	18
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	SEDE SIETE DE AGOSTO	RURAL	RI	JR	45
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE INDIGENA KONONE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	9
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE INDIGENA KUNANA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	10
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE INDIGENA KURARAPA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	15
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE INDIGENA WESTA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	14
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE INDIGENA YOWA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	41
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE KUCHTO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	10
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE PUKACHAYE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	18
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE SAN FRANCISCO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	15
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE SAREYASH	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	19
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE SOKOSYA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	143
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE SUCHAYE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	13
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE WAYEKO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	9
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA ECHOKA	SEDE YIPUTO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	12
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA LA PISTA	C.E. INDIGENA LA PISTA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	70
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA LA PISTA	SEDE CENTRO MISIONAL MENKUE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	90
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA LA PISTA	SEDE INDIGENA KUTA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	19
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA LA PISTA	SEDE INDIGENA MENKUE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	29
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA LA PISTA	SEDE INDIGENA MISHAYA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	66
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA LA PISTA	SEDE INDIGENA RESERVA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	15
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA LA PISTA	SEDE INDIGENA SENAWO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	33
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA LA PISTA	SEDE INDIGENA TATUME	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	37
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA LA PISTA	SEDE INDÍGENA TUMEYE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	11
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	C.E. SAN JACINTO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	86
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE AGUA BONITA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	15
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE CAÑO FRIO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	8
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE LA ESTANCIA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	29

AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE LA ESTANCIA DOS	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	20
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE MARIA AUXILIADORA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	34
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE MAYUSA ALTO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	7
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE MAYUSA BAJO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	15
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE MILAGRO ABAJO DOS	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	6
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE MILAGRO ALTO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	14
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE NUEVO HORIZONTE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	4
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE SAN JOSE (FUERZAS UNIDAS)	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	17
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE SAN MIGUEL	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	6
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE SANTA BARBARA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	7
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE ZORRO CUCO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	26
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. DIVINO NIÑO	I.E. DIVINO NIÑO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	118
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. DIVINO NIÑO	SEDE IBERIA	RURAL	RI	JR	22
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. DIVINO NIÑO	SEDE JORGE ELICER GAITAN	RURAL	RI	JR	16
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. DIVINO NIÑO	SEDE LA EUROPA	RURAL	RI	JR	19
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. DIVINO NIÑO	SEDE LOS MANGUITOS	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	64
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. DIVINO NIÑO	SEDE MAKENKAL	RURAL	RI	JR	30
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. DIVINO NIÑO	SEDE NUEVA ANTONIO NARIÑO	RURAL	RI	JR	12
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. DIVINO NIÑO	SEDE SANTA TERESA	RURAL	RI	JR	25
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	CHUWE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	13
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	ESHOYE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	13
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	I.E. INDIGENA TUTACHE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	22
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	MESHTA PENANO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	4
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE APONSYA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	35
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA AKACHA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	26
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA CHAWAYE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	21
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA KUNAPTA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	16
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA KYAMSHUYE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	11
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA MANOYE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	13
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA MAYACHA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	26
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA PACHAYA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	15
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA PECHAYA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	12

AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA SHPACHAYE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	15
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA TAMEPUSCHA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	24
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA TEWA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	13
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA TONTYE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	19
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA TOSU	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	9
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA TOTUMUNCHA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	16
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA WECHA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	10
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA WESHE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	22
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA WETSA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	8
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE INDIGENA YUKANA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	28
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE KOPTOSH	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	19
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE KWCHWRYE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	17
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE MAPUCHKE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	12
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE MENKWE ALTO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	24
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE MESHTA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	25
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE NAN ECHPO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	357
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE SABANA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	9
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE SALEM	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	16
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE SAYEPA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	21
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE SHEKU APE YWANO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	305
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE SHOKYA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	9
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE SOKU	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	33
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE TEKUYMO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	157
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE WAWCHA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	13
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE WOSHEYPCHU	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	26
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE YWOKO	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	30
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. LUIS GIRALDO	I.E. LUIS GIRALDO	RURAL	RI	JR	619
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. LUIS GIRALDO	SEDE GENERAL SANTANDER	RURAL	RI	JR	214
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. LUIS GIRALDO	SEDE MARIA REINA	RURAL	RI	JR	283
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. SAN RAMON	I.E. SAN RAMON	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	420
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. SAN RAMON	SEDE EL CERRITO	RURAL	RI	JR	18
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. SAN RAMON	SEDE EL POZON	RURAL	RI	JR	7

AGUSTÍN CODAZZI	I.E. SAN RAMON	SEDE GUAMAL ALTO	RURAL	RI	JR	17
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. SAN RAMON	SEDE GUAMAL BAJO	RURAL	RI	JR	12
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. SAN RAMON	SEDE LA AGUACATERA	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	32
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. SIMON BOLIVAR	I.E. SIMON BOLIVAR	RURAL	RI	JR	381
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. SIMON BOLIVAR	SEDE AVE MARIA	RURAL	RI	JR	19
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. SIMON BOLIVAR	SEDE LA BEGOÑA	RURAL	RI	JR	33
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. SIMON BOLIVAR	SEDE LA CONCORDIA	RURAL	RI	JR	12
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. SIMON BOLIVAR	SEDE LAS MERCEDES	RURAL	RI	JR	44
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. SAN JACINTO	SEDE MIRAFLORES	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	5
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. INDIGENA TUTACHE	SEDE SASACHE	RURAL	RPS - ALMRZ	JR	11

Se atendieron 5.157 estudiantes en 110 sedes educativas de la zona rural del municipio de Agustín Codazzi con una inversión de \$3.447.551.797.

- Mejorar la infraestructura educativa de los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del municipio de Agustín Codazzi (Cesar).

Se realizaron inversiones en infraestructura educativa en los establecimientos educativos que se detallan a continuación:



ESTABLECIMIENTO	DANE_SEDE	SEDE - 1	ZONA SEDE	VALOR APROBADO
I.E. DIVINO NIÑO	22001302264 0	SEDE LOS MANGUITOS	RURAL	\$ 50,000,000.00
I.E. DIVINO NIÑO	32001300175 2	I.E. DIVINO NIÑO	RURAL	\$ 50,000,000.00
I.E. LUIS GIRALDO	22001300031 0	SEDE GENERAL SANTANDER	RURAL	\$ 49,949,823.00
I.E. LUIS GIRALDO	22001300095 6	I.E. LUIS GIRALDO	RURAL	\$ 49,950,000.00
I.E. LUIS GIRALDO	22001300193 6	SEDE MARIA REINA	RURAL	\$ 49,656,262.00
I.E. SAN RAMON	42001300159 5	SEDE GUAMAL ALTO	RURAL	\$ 50,000,000.00
I.E. SAN RAMON	22001300155 3	SEDE GUAMAL BAJO	RURAL	\$ 50,000,000.00
I.E. SAN RAMON	22001300043 3	I.E. SAN RAMON	RURAL	\$ 50,000,000.00

Total, inversión: \$399.556.085

- Dotar de manera general a los establecimientos educativos de acuerdo a sus necesidades y requerimientos en la zona rural del municipio de Agustín Codazzi (Cesar).

Se dotaron las sedes Educativas ubicadas en zona rural del Municipio de Codazzi, tal como se detalla a continuación.

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	PUPITRES BIPERSONALES (1 MESA Y DOS SILLAS)	PUPITRES (SILLA UNIVERSITARIA)	VALOR UNITARIO PUPITRES BIPERSONALES (1 MESA Y DOS SILLAS)	VALOR UNITARIO SILLA CON BRAZO (PUPITRE UNIVERSITARIO)	INVERSIÓN POR INSTITUCIÓN
AGUSTÍN CODAZZI	I.E. SEDE SHEKU APE YWANO		50		\$ 354,474.03	\$ 17,723,701.33
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. CAMILO TORRES TENORIO		80		\$ 354,474.03	\$ 28,357,922.13
SUTOTAL AGUSTÍN CODAZZI			130			\$ 46,081,623.47



- Implementar programa de educación para adultos en básica y media, para la población rural del municipio de Agustín Codazzi (Cesar).

Se atendieron 281 adultos en los ciclos lectivos especiales para adultos en el municipio de Codazzi.

Etiquetas de fila	Ciclo 2 Adultos	Ciclo 3 Adultos	Ciclo 4 Adultos	Ciclo 5 Adultos
AGUSTIN CODAZZI	30	77	76	98
Total general	30	77	76	98


De los cuales 20 pertenecen a la zona rural del municipio

Etiquetas de fila	Ciclo 2 Adultos	Ciclo 3 Adultos	Ciclo 4 Adultos	Ciclo 5 Adultos
AGUSTIN CODAZZI	1	3	5	11
Total general	1	3	5	11

Inversión: se atendieron 20 Adultos por un valor establecido por tipología según anexo técnico del Ministerio de \$1.286.194 por estudiante para una inversión de \$25.723.880

- Implementar la modalidad media técnica en las instituciones educativas de la zona rural del municipio de Agustín (Codazzi).

A continuación se detallan las Instituciones que imparten formación técnica en el Municipio de Codazzi.



DE INTEGRACION	ETARIA	CIPIOS	DE ARTICULACION	UCION	DE INSTITUCION	RAMA	DE FORMACION	
TÉCNICA	CE SA R	TÍN CODA ZZI	UA	7389 2	TONIO GALO LAFAURIE CELEDON	§ 10° y 11°	VO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE	CO
TÉCNICA	CE SA R	TÍN CODA ZZI	UA	7077 4	ANCISCO DE PAULA SANTANDER (AGUSTIN CODAZZI)	§ 10° y 11°	ABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	CO
TÉCNICA	CE SA R	TÍN CODA ZZI	UA	8222	S GIRALDO	§ 10° y 11°	ABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	CO
ACADÉMICA	CE SA R	TÍN CODA ZZI	UA	7799	CIONAL AGUSTIN CODAZZI	§ 10° y 11°	ABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	CO
ACADÉMICA	CE SA R	TÍN CODA ZZI	UA	8853 0	N RAMON	§ 10° y 11°	OTORIA EN MANEJO AMBIENTAL	CO
ACADÉMICA	CE SA R	TÍN CODA ZZI	UA	8229 9	MON BOLIVAR	§ 10° y 11°	OTORIA EN MANEJO AMBIENTAL	CO

- Fortalecer, ajustar e implementar la Política Pública de Primera Infancia, con énfasis en la educación inicial en las modalidades pertinentes, ampliando las coberturas, el acceso y permanencia, con enfoque diferencial, étnico y de género, para la población rural de los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera.



Se están atendiendo los niños en educación inicial en las zonas rurales de los Municipios PDET del Departamento del Cesar, tal como se detalla a continuación:

MUNICIPIO	Pre-Jardín	Jardín I o A o Kinder	Transición o Grado 0	TOTAL EDUCACION INICIAL
AGUSTIN CODAZZI	12	13	359	384
BECERRIL	7	26	300	333
LA JAGUA DE IBIRICO	3	9	259	271
LA PAZ		5	217	222
MANAURE	6	15	25	46
PUEBLO BELLO			269	269
SAN DIEGO		7	162	169
Total general	28	75	1591	1694

Total, inversión: Se atienden 1.694 niños por un valor de \$ 4.724.796 cada uno para una inversión total en la vigencia de 2025 de \$ 8.003.804.424

BECERRIL

- Abrir educación secundaria del grado (6 a 9) en los establecimientos educativos que por análisis técnico lo requieran en la zona rural del municipio de Becerril (Cesar).

Se está impartiendo formación secundaria en los grados de 6 a 9 en las siguientes Sedes Educativas Rurales del Municipio de Becerril:

Etiquetas de fila	6	7	8	9
	21	20	16	12
BECERRIL	4	4	4	8
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SAN GENARO	38	31	25	19
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SOCOMBA	9	29	11	6
CENTRO EDUCATIVO LA GUAJIRITA	21	17	20	6
CENTRO EDUCATIVO VILLA MATILDE	38	25	29	15
INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA MARIA TORRES SUAREZ	25	27	20	25
INSTITUCION EDUCATIVA ESTADOS UNIDOS	45	35	31	34
INSTITUCION EDUCATIVA TRUJILLO	38	40	28	23
	21	20	16	12
Total general	4	4	4	8

Inversión: Se atendieron 710 niños en los grados de 6 a 9 por un valor de \$4.252.315 por niño para un total invertido de \$ 3.019.143.650

- Abrir educación media en los establecimientos que por análisis técnico lo requieran para garantizar el acceso y la continuidad de los estudiantes en la zona rural del municipio de Becerril (Cesar).

Se está impartiendo formación media en las siguientes Sedes Educativas Rurales del Municipio de Becerril:

Etiquetas de fila	10	11
BECERRIL	98	69
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SAN GENARO	12	11
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SOCOMBA	10	5
CENTRO EDUCATIVO LA GUAJIRITA	7	2
CENTRO EDUCATIVO VILLA MATILDE	5	3
INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA MARIA TORRES SUAREZ	25	21
INSTITUCION EDUCATIVA ESTADOS UNIDOS	21	10
INSTITUCION EDUCATIVA TRUJILLO	18	17
Total general	98	69

Inversión: Se atendieron 167 jóvenes en los grados de 10 y 11 por un valor de \$4.488.555 por niño para un total invertido de \$ 749.588.685

- Garantizar la atención a la primera infancia en la modalidad pertinente, para la zona rural del municipio de Becerril (Cesar)

Se está impartiendo formación inicial a la primera infancia en las siguientes Sedes Educativas Rurales del Municipio de Becerril:

Etiquetas de fila	-2	-1	0
BECERRIL	7	26	300
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SAN GENARO		7	61
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SOCOMBA		7	67
CENTRO EDUCATIVO LA GUAJIRITA			61
CENTRO EDUCATIVO VILLA MATILDE		11	53
INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA MARIA TORRES SUAREZ			9

INSTITUCION EDUCATIVA ESTADOS UNIDOS	7	1	43
INSTITUCION EDUCATIVA TRUJILLO			6
Total general	7	26	300

Inversión: Se atendieron 333 infantes en los grados de prejardín, jardín y transición por un valor de \$ 4.724.796 por niño para un total invertido de \$ 1.573.357.068

- Mejorar infraestructura educativa de los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural de municipio de Becerril (Cesar).

Se intervino la infraestructura educativa de las siguientes sedes educativas de la zona rural del municipio de Becerril:

ESTABLECIMIENTO	DANE_SEDE	SEDE - 1	ZONA SEDE	VALOR APROBADO
I.E. ESTADOS UNIDOS	220045000 451	SEDE ALTO DEL TOCUY	RURAL	\$ 50,000,000.00
I.E. ESTADOS UNIDOS	220045006 999	SEDE CANADA	RURAL	\$ 50,000,000.00
I.E. ESTADOS UNIDOS	220045000 435	SEDE EL PROGRESO	RURAL	\$ 50,000,000.00
I.E. ESTADOS UNIDOS	220045000 443	SEDE LA UNION	RURAL	\$ 50,000,000.00
I.E. ESTADOS UNIDOS	220045006 760	SEDE TUCUYCITO LA LOMA	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. LA GUAJIRITA	220045006 611	SEDE BUENA VISTA	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. LA GUAJIRITA	220045007 031	SEDE CAPIHUARA	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. LA GUAJIRITA	220045000 109	SEDE LA FLORIDA	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. LA GUAJIRITA	220045000 036	C.E. LA GUAJIRITA	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. INDIGENA SAN GENARO	220045800 016	SEDE BILINGAE ASATATPO	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. INDIGENA SAN GENARO	220045007 006	SEDE LA MERICA	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. INDIGENA SAN GENARO	220045006 484	C.E. INDIGENA SAN GENARO	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. INDIGENA SAN GENARO	220045006 689	SEDE SANTA RITA	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. INDIGENA SAN GENARO	220045000 532	SEDE BILINGAE SANTA TERESITA	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. INDIGENA SAN GENARO	220045000 494	SEDE BILINGAE SIKAKAO	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. INDIGENA SOCOMBA	220045000 583	SEDE BOCAS DEL RONCON	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. INDIGENA SOCOMBA	420045006 700	SEDE BILINGAE LAS PEÑAS	RURAL	\$ 50,000,000.00



C.E. INDIGENA SOCOMBA	320045006 781	SEDE BILINGAE LOS GRANADOS	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. INDIGENA SOCOMBA	220045006 719	SEDE BILINGAE LOS LAURELES	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. VILLA MATILDE	220045000 460	SEDE BATATAL	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. VILLA MATILDE	220045006 506	SEDE BETULIA	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. VILLA MATILDE	220045006 654	C.E. VILLA MATILDE	RURAL	\$ 49,995,759.00
C.E. VILLA MATILDE	220045006 531	SEDE SANTA CECILIA	RURAL	\$ 50,000,000.00
C.E. VILLA MATILDE	220045006 891	SEDE SANTA MERCEDES	RURAL	\$ 49,844,026.00

Inversión total: \$ 1.199.839.785

- Mejorar el servicio de transporte escolar, de manera oportuna (40 semanas), de calidad (que los estudiantes estén seguros) para su desplazamiento y pertinente para la zona rural del municipio de Becerril (Cesar).

Como estrategia para brindar transporte escolar la Administración Departamental entrego en la zona rural del Municipio de Becerril las Bicicletas que se detallan a continuación:



BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	30	453
	C.E. INDIGENA SOCOMBA	50	472
	C.E. LA GUAJIRITA	40	297
	C.E. VILLA MATILDE	60	459
	I.E. ESTADOS UNIDOS	60	427
SUBTOTAL BECERRIL		240	2108

Total, inversión: \$ 1.897.200.200

- Implementar programa de inclusión para atender a la población en condición de discapacidad que les garantice el acceso a la educación en las zona rural del municipio de Becerril (Cesar).



Se atendieron 13 estudiantes con discapacidad en la zona rural del Municipio de Becerril

Etiquetas de fila	Cuenta de APELLIDO1
BECERRIL	13
Total general	13

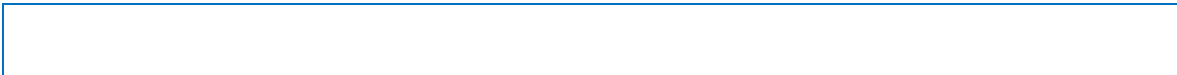
Valor Inversión: el valor del proyecto es de \$1.496.863.936 para atender a 2.152 estudiantes con condiciones especiales luego la inversión por estudiante es de \$ 695.568 luego la inversión el Municipio de Becerril fue de: \$ 9.042.393.

- Implementar programa de alimentación escolar PAE, brindando una alimentación de calidad para los estudiantes de los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de Becerril (Cesar).



MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ZONA	OPERADOR	MODALIDAD	JORNADA	ANEXO MARZO
BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	C.E. INDIGENA SAN GENARO	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	96
BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	CHAKTA	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	41
BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	KUNASH TOPONASH	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	15
BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	KUNKUAWIMKE	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	88
BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	NURHPUTU	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	27
BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	SEDE BILINGAE ASATATPO	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	15
BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	SEDE BILINGAE EL DESTINO	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	16
BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	SEDE BILINGAE SANTA TERESITA	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	149
BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	SEDE BILINGAE SIKAKAO	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	70
BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	SEDE LA MERICA	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	17
BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	SEDE SANTA RITA	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	58
BECERRIL	C.E. INDIGENA SOCOMBA	C.E. INDIGENA SOCOMBA	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	122
BECERRIL	C.E. INDIGENA SOCOMBA	SEDE BILINGAE LAS PEÑAS	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	30
BECERRIL	C.E. INDIGENA SOCOMBA	SEDE BILINGAE LOS GRANADOS	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	49
BECERRIL	C.E. INDIGENA SOCOMBA	SEDE BILINGAE LOS LAURELES	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	27
BECERRIL	C.E. INDIGENA SOCOMBA	SEDE BOCAS DEL RONCON	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	16
BECERRIL	C.E. INDIGENA SOCOMBA	SEDE INDIGENA KOSAHRY	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	40
BECERRIL	C.E. INDIGENA SOCOMBA	SEDE MARACAS	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	15
BECERRIL	C.E. INDIGENA SOCOMBA	SEDE MAYUSH	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	90
BECERRIL	C.E. INDIGENA SOCOMBA	SEDE SANTO TOMAS	RURAL	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	50

BECERRIL	C.E. INDIGENA SOCOMBA	TIERRA FRIA	RUR L	SOKORPA	RPS - ALMRZ	JR	15
BECERRIL	C.E. LA GUAJIRITA	C.E. LA GUAJIRITA	RUR L	NORTE	RI	JR	83
BECERRIL	C.E. LA GUAJIRITA	SEDE BUENA VISTA	RUR L	NORTE	RI	JR	28
BECERRIL	C.E. LA GUAJIRITA	SEDE CASA BLANCA	RUR L	NORTE	RI	JR	17
BECERRIL	C.E. LA GUAJIRITA	SEDE LA FLORIDA	RUR L	NORTE	RI	JR	196
BECERRIL	C.E. LA GUAJIRITA	SEDE CAPIHUARA	RUR L	NORTE	RI	JR	16
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	C.E. VILLA MATILDE	RUR L	NORTE	RI	JR	50
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE BATATAL	RUR L	NORTE	RI	JR	15
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE BETULIA	RUR L	NORTE	RI	JR	13
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE CANAIMA	RUR L	NORTE	RI	JR	80
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE CAÑO RODRIGO	RUR L	NORTE	RI	JR	44
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE EL CAGUAN	RUR L	NORTE	RI	JR	6
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE EL CENTRO	RUR L	NORTE	RI	JR	76
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE EL REMOLINO	RUR L	NORTE	RI	JR	20
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE LA CANDELA	RUR L	NORTE	RI	JR	18
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE LA ESCONDIDA	RUR L	NORTE	RI	JR	32
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE LA ESPERANZA	RUR L	NORTE	RI	JR	11
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE LAS MERCEDES	RUR L	NORTE	RI	JR	30
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE SANTA CECILIA	RUR L	NORTE	RI	JR	22
BECERRIL	C.E. VILLA MATILDE	SEDE SANTA MERCEDES	RUR L	NORTE	RI	JR	46
BECERRIL	I.E. ESTADOS UNIDOS	I.E. ESTADOS UNIDOS	RUR L	NORTE	RPS - ALMRZ	JR	10
BECERRIL	I.E. ESTADOS UNIDOS	I.E. ESTADOS UNIDOS	RUR L	NORTE	RPS - ALMRZ	JU	246
BECERRIL	I.E. ESTADOS UNIDOS	SEDE ALTO DEL TOCUY	RUR L	NORTE	RI	JR	20
BECERRIL	I.E. ESTADOS UNIDOS	SEDE CANADA	RUR L	NORTE	RI	JR	11
BECERRIL	I.E. ESTADOS UNIDOS	SEDE EL PROGRESO	RUR L	NORTE	RI	JR	47
BECERRIL	I.E. ESTADOS UNIDOS	SEDE LA NUEVA ESTACION	RUR L	NORTE	RI	JR	15
BECERRIL	I.E. ESTADOS UNIDOS	SEDE LA UNION	RUR L	NORTE	RI	JU	43
BECERRIL	I.E. ESTADOS UNIDOS	SEDE LAS PIÑAS	RUR L	NORTE	RI	JR	10
BECERRIL	I.E. ESTADOS UNIDOS	SEDE MANANTIAL ABAJO	RUR L	NORTE	RI	JR	14
BECERRIL	I.E. ESTADOS UNIDOS	SEDE MANANTIAL ARRIBA	RUR L	NORTE	RI	JR	20
BECERRIL	I.E. ESTADOS UNIDOS	SEDE SANTA FE	RUR L	NORTE	RI	JR	12
BECERRIL	I.E. ESTADOS UNIDOS	SEDE TUCUYCITO LA LOMA	RUR L	NORTE	RI	JR	13



- Implementar un programa de adultos en básica y media, priorizando a las mujeres y a la población LGBTI de la zona rural del municipio de Becerril (Cesar).

Se atendieron 17 adultos en los ciclos lectivos para adultos en la zona rural del Municipio de Becerril



Etiquetas de fila	Ciclo 3 Adultos	Ciclo 4 Adultos	Ciclo 5 Adultos
BECERRIL	3	5	9
Total general	3	5	9

Inversión: La tipología para la atención de adultos en los ciclos lectivos para la vigencia 2025 estaba en \$1.286.194 por lo tanto la inversión total en la atención de adultos en el Municipio de Becerril en la zona rural fue de \$21.865.298

LA JAGUA DE IBIRICO

- Garantizar la ampliación de la política de Primera Infancia de Cero a Siempre para el desarrollo integral de los infantes en la zona rural del municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).

En la zona rural del municipio de la Jagua de Ibirico se atendieron 268 infantes en los grados Pre Jardín, jardín y Transición tal como se detalla a continuación.



LA JAGUA DE IBIRICO	9	259
INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO		96
INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO		
SEDE ARACORAIMA		2
SEDE ARGENTINA NORTE		3
SEDE ARGENTINA SUR		3
SEDE BUENOS AIRES		2
SEDE CAMPO ALEGRE		5
SEDE COSTA RICA		1

SEDE DIVINO NIÑO		2
SEDE EL CAUDALOSO		2
SEDE EL ZUMBADOR ALTO		5
SEDE EL ZUMBADOR BAJO		4
SEDE LA CONQUISTA		9
SEDE LA ESMERALDA		
SEDE LA ESPERANZA		4
SEDE LA LIBERTAD		9
SEDE LA LUCHA		5
SEDE LA TRINIDAD		5
SEDE LAS ANIMAS		1
SEDE LAS DELICIAS		6
SEDE MANIZALES ALTO		2
SEDE MANIZALES BAJO		7
SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ		13
SEDE NUEVA GRANADA		3
SEDE SANTA FE		
SEDE SORORIA ABAJO		3
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	6	49
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	6	49
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON		42
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON		38
SEDE ADENTRO		2
SEDE EL PRADO		2
INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES	2	2
INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES - SEDE PRINCIPAL	2	1
SEDE JOSE A CASTRO		1
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO	1	2
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO		
SEDE ANA AGUILAR	1	
SEDE NO. 1		1
SEDE NO. 2		1
INSTITUCION EDUCATIVA LA PALMITA		57
INSTITUCION EDUCATIVA LA PALMITA		57
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO		11
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO		
SEDE JUAN RAMON DE IBIRICO		5
SEDE TIMOTEA MENESES		6
Total, general	9	259

Total Inversión: \$1.266.245.328

- Mejorar infraestructura educativa en todos los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).

Se intervinieron las sedes educativas rurales del Municipio de la Jagua de Ibirico que se detalla a continuación:



ESTABLECIMIENTO	DANE_SEDE	SEDE - 1	ZONA SEDE	VALOR APROBADO
I.E. AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	220400008 345	I.E. AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	RURAL	\$ 50,000,000.00
I.E. LA PALMITA	220400000 450	I.E. LA PALMITA	RURAL	\$ 50,000,000.00

Total, Inversión: \$100.000.000

- Abrir educación secundaria en los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).

Se atendieron 1.433 estudiantes en secundaria y media en los establecimientos educativos rurales como se muestra en la siguiente tabla



Etiquetas de fila	6	7	8	9	10	11
LA JAGUA DE IBIRICO	33	28	25	24	17	13
INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	92	76	75	73	33	12
INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	38	23	20	23	17	7
SEDE ARACORAIMA						
SEDE ARGENTINA NORTE	13	9	7	10	7	3
SEDE ARGENTINA SUR						
SEDE BUENOS AIRES	3	2	4			
SEDE CAMPO ALEGRE						
SEDE COSTA RICA						
SEDE DIVINO NIÑO	1	2	2	2		
SEDE EL CAUDALOSO						
SEDE EL ZUMBADOR ALTO	4	3	2	4		
SEDE EL ZUMBADOR BAJO	4	5	5	1		
SEDE LA CONQUISTA	6	2	5	2		
SEDE LA ESMERALDA	2	4	4	4		
SEDE LA ESPERANZA						

SEDE LA LIBERTAD	4	4	3	2		
SEDE LA LUCHA	12	4	12	12	9	2
SEDE LA TRINIDAD						
SEDE LAS ANIMAS						
SEDE LAS DELICIAS						
SEDE MANIZALES ALTO		2	1	4		
SEDE MANIZALES BAJO		3	1	3		
SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ	3	11	6	6		
SEDE NUEVA GRANADA						
SEDE SANTA FE						
SEDE SORORIA ABAJO	2	2	3			
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	58	63	46	39	34	32
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	58	63	46	39	34	32
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON	42	30	26	22	20	25
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON	42	30	26	22	20	25
SEDE ADENTRO						
SEDE EL PRADO						
INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES	24	19	8	19	4	4
INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES - SEDE PRINCIPAL	24	19	8	19	4	4
SEDE JOSE A CASTRO						
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO	13	19	16	15	14	8
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO	13	19	16	15	14	8
SEDE ANA AGUILAR						
SEDE NO. 1						
SEDE NO. 2						
INSTITUCION EDUCATIVA LA PALMITA	65	38	53	60	47	34
INSTITUCION EDUCATIVA LA PALMITA	65	38	53	60	47	34
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	36	39	34	21	22	23
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	36	39	34	21	22	23
SEDE JUAN RAMON DE IBIRICO						
SEDE TIMOTEA MENESES						
Total general	330	284	258	249	174	138

Total inversión: \$6.167.274.275

- Fortalecer programa de transporte escolar que sea oportuno y constante, de calidad y pertinente para la zona rural y zona rural dispersa del municipio de la Jagua de Ibirico (Cesar).

Se entregaron 155 bicicletas como estrategia para garantizar el transporte escolar en zona rural en el Municipio de la Jagua de Ibirico



LA JAGUA DE IBIRICO	C.E. SAN ANTONIO	60
	I.E. AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	20
	I.E. BOQUERON	15
	I.E. LA PALMITA	60
SUBTOTAL LA JAGUA DE IBIRICO		155

Inversión: \$139.500.000.

- Implementar programa de Alimentación Escolar PAE con criterios de calidad, oportunidad y cobertura en los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).

Se atendieron 2.556 estudiantes de la zona rural del Municipio de la Jagua con el programa de Alimentación Escolar



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ZONA	OPERADOR	MODALIDAD	JORNADA	ANEXO MARZO
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE ARACORAIMA	RURAL	NORTE	RI	JR	16
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE ARGENTINA NORTE	RURAL	NORTE	RI	JR	80
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE ARGENTINA SUR	RURAL	NORTE	RI	JR	16
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE BUENOS AIRES	RURAL	NORTE	RI	JR	22
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE CAMPO ALEGRE	RURAL	NORTE	RI	JR	44
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE COSTA RICA	RURAL	NORTE	RI	JR	17
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE DIVINO NIÑO	RURAL	NORTE	RI	JR	19
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE EL CAUDALOSO	RURAL	NORTE	RI	JR	8
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE EL ZUMBADOR ALTO	RURAL	NORTE	RI	JR	32
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE EL ZUMBADOR BAJO	RURAL	NORTE	RI	JR	33
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE LA CONQUISTA	RURAL	NORTE	RI	JR	58
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE LA ESMERALDA	RURAL	NORTE	RI	JR	22
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE LA ESPERANZA	RURAL	NORTE	RI	JR	11
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE LA LIBERTAD	RURAL	NORTE	RI	JR	43

I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE LA LUCHA	RUR AL	NORTE	RI	JR	87
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE LA TRINIDAD	RUR AL	NORTE	RI	JR	58
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE LAS ANIMAS	RUR AL	NORTE	RI	JR	15
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE LAS DELICIAS	RUR AL	NORTE	RI	JR	23
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE MANIZALES ALTO	RUR AL	NORTE	RI	JR	14
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE MANIZALES BAJO	RUR AL	NORTE	RI	JR	43
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ	RUR AL	NORTE	RI	JR	69
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE NUEVA GRANADA	RUR AL	NORTE	RI	JR	10
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE SAN ISIDRO	RUR AL	NORTE	RI	JR	120
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE SANTA FE	RUR AL	NORTE	RI	JR	22
I.E. AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	SEDE SORORIA ABAJO	RUR AL	NORTE	RI	JR	16
I.E. AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	I.E. AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	RUR AL	NORTE	RI	JR	576
I.E. BOQUERON	I.E. BOQUERON	RUR AL	NORTE	RI	JR	341
I.E. BOQUERON	SEDE ADENTRO	RUR AL	NORTE	RI	JR	32
I.E. BOQUERON	SEDE EL PRADO	RUR AL	NORTE	RI	JR	25
I.E. LA PALMITA	I.E. LA PALMITA	RUR AL	NORTE	RI	JR	684

- Implementar programa para atender a la población en condición de discapacidad con criterios de calidad, oportunidad y pertinencia en la zona rural del municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).

Se atendieron 23 estudiantes con discapacidad con formación pertinente a sus condiciones:



Etiquetas de fila	0	1	3	4	5	6	7	8	9	11	21	Total general
LA JAGUA DE IBIRICO	1	1	2	3	2	1	4	4	2	2	1	23
INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO								2	1			3
INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO								1	1			2
SEDE ARGENTINA NORTE								1				1
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO			1	1				1				3
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO			1	1				1				3
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON		1		1	2	1		1		2		8
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON				1	1	1		1		2		6

SEDE ARACORAIMA	
SEDE ARGENTINA NORTE	
SEDE ARGENTINA SUR	
SEDE BUENOS AIRES	
SEDE CAMPO ALEGRE	
SEDE COSTA RICA	
SEDE DIVINO NIÑO	
SEDE EL CAUDALOSO	
SEDE EL ZUMBADOR ALTO	
SEDE EL ZUMBADOR BAJO	
SEDE LA CONQUISTA	
SEDE LA ESMERALDA	
SEDE LA ESPERANZA	
SEDE LA LIBERTAD	
SEDE LA LUCHA	
SEDE LA TRINIDAD	
SEDE LAS ANIMAS	
SEDE LAS DELICIAS	
SEDE MANIZALES ALTO	
SEDE MANIZALES BAJO	
SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ	
SEDE NUEVA GRANADA	
SEDE SANTA FE	
SEDE SORORIA ABAJO	
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON	
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON	
SEDE ADENTRO	
SEDE EL PRADO	
INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES	
INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES - SEDE PRINCIPAL	
SEDE JOSE A CASTRO	
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO	
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO	
SEDE ANA AGUILAR	
SEDE NO. 1	
SEDE NO. 2	
INSTITUCION EDUCATIVA LA PALMITA	5

INSTITUCION EDUCATIVA LA PALMITA	5
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	
SEDE JUAN RAMON DE IBIRICO	
SEDE TIMOTEA MENESES	
Total general	5

Inversión: \$ 6.430.970

- Implementar programa de Educación de Adultos (validación), priorizando a la población adulta en la zona rural del municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).

Se formaron 142 adultos con los programas de formación para adultos en la zona rural del Municipio de la Jagua de Ibirico

Etiquetas de fila	Ciclo 1 Adultos	Ciclo 2 Adultos	Ciclo 3 Adultos	Ciclo 4 Adultos	Ciclo 5 Adultos
LA JAGUA DE IBIRICO	5	20	47	37	33
INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO					
INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO					
SEDE ARACORAIMA					
SEDE ARGENTINA NORTE					
SEDE ARGENTINA SUR					
SEDE BUENOS AIRES					
SEDE CAMPO ALEGRE					
SEDE COSTA RICA					
SEDE DIVINO NIÑO					
SEDE EL CAUDALOSO					
SEDE EL ZUMBADOR ALTO					
SEDE EL ZUMBADOR BAJO					
SEDE LA CONQUISTA					
SEDE LA ESMERALDA					
SEDE LA ESPERANZA					
SEDE LA LIBERTAD					
SEDE LA LUCHA					
SEDE LA TRINIDAD					
SEDE LAS ANIMAS					
SEDE LAS DELICIAS					
SEDE MANIZALES ALTO					
SEDE MANIZALES BAJO					
SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ					



SEDE NUEVA GRANADA					
SEDE SANTA FE					
SEDE SORORIA ABAJO					
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO					
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO					
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON					
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON					
SEDE ADENTRO					
SEDE EL PRADO					
INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES					
INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES - SEDE PRINCIPAL					
SEDE JOSE A CASTRO					
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO		1	16	12	9
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO		1	16	12	9
SEDE ANA AGUILAR					
SEDE NO. 1					
SEDE NO. 2					
INSTITUCION EDUCATIVA LA PALMITA	5	19	25	18	12
INSTITUCION EDUCATIVA LA PALMITA	5	19	25	18	12
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO			6	7	12
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO			6	7	12
SEDE JUAN RAMON DE IBIRICO					
SEDE TIMOTEA MENESES					
Total, general	5	20	47	37	33

Inversión: \$182.639.548

- Dotar a los estudiantes de los establecimientos educativos rurales de kit escolar y uniformes en el municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).



Se dotaron con kit escolares 1.116 estudiantes de las zonas rurales del Municipio de la jagua de Ibirico.

NIVEL	MATRICULA JAGUA IBIRICO RURAL	VALOR KIT	VALOR KIT PEDAGOGICO	TOTAL
PREESCOLAR	70	176,752	21,987	13,911,730

PRIMARIA	619	40,425	21,987	38,633,028
POST PRIMARIA	387	71,801	21,987	36,295,956
MEDIA	40	93,209	21,987	4,607,840
TOTAL INVERSION KIT	1.116			93,448,554

- Abrir educación media en los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).

Se atendieron en educación Media 312 estudiantes de la zona rural del Municipio de la jagua de Ibirico.



Etiquetas de fila	10	11
	17	13
LA JAGUA DE IBIRICO	4	8
INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	33	12
INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO	17	7
SEDE ARACORAIMA		
SEDE ARGENTINA NORTE	7	3
SEDE ARGENTINA SUR		
SEDE BUENOS AIRES		
SEDE CAMPO ALEGRE		
SEDE COSTA RICA		
SEDE DIVINO NIÑO		
SEDE EL CAUDALOSO		
SEDE EL ZUMBADOR ALTO		
SEDE EL ZUMBADOR BAJO		
SEDE LA CONQUISTA		
SEDE LA ESMERALDA		
SEDE LA ESPERANZA		
SEDE LA LIBERTAD		
SEDE LA LUCHA	9	2
SEDE LA TRINIDAD		
SEDE LAS ANIMAS		
SEDE LAS DELICIAS		
SEDE MANIZALES ALTO		
SEDE MANIZALES BAJO		
SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ		
SEDE NUEVA GRANADA		

SEDE SANTA FE		
SEDE SORORIA ABAJO		
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	34	32
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	34	32
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON	20	25
INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERON	20	25
SEDE ADENTRO		
SEDE EL PRADO		
INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES	4	4
INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES - SEDE PRINCIPAL	4	4
SEDE JOSE A CASTRO		
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO	14	8
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO	14	8
SEDE ANA AGUILAR		
SEDE NO. 1		
SEDE NO. 2		
INSTITUCION EDUCATIVA LA PALMITA	47	34
INSTITUCION EDUCATIVA LA PALMITA	47	34
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	22	23
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	22	23
SEDE JUAN RAMON DE IBIRICO		
SEDE TIMOTEA MENESES		
Total, general	174	138

Inversión: \$1.400.429.160

MANAURE



- Garantizar la ampliación de la política de Primera Infancia de Cero a Siempre para el desarrollo integral de los infantes y su entorno, en la zona rural del municipio de Manaure (Cesar).

Se entendieron 46 niños en las zonas rurales del Municipio de Manaure en los grados de Pre jardín, Jardín y Transición.

Etiquetas de fila	-2	-1	0
-------------------	----	----	---

MANAURE	6	15	25
INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL		2	2
INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL			
SEDE JUAN XXIII			2
SEDE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		2	
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA		4	4
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA			
SEDE MARIA AUXILIADORA		4	4
SEDE MARIA INMACULADA			
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO	6	9	19
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO	6	9	
SEDE CANADA			1
SEDE CASA GRANDE			2
SEDE EL VENAO			1
SEDE HONDO DEL RIO			2
SEDE LA VEGA DE JACOB			1
SEDE LOS ANDES			1
SEDE NICARAGUA			2
SEDE SABANAS DE LEON			1
TIERRA GRATA			8
Total, general	6	15	25

Valor inversión: \$217.340.616.

- Mejorar infraestructura educativa en todos los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del municipio de Manaure (Cesar).

Se intervinieron 8 Sedes Educativas Rurales del Municipio de Manaure



MUNICIPIO	CODIGO_DANE	ESTABLECIMIENTO	DANE_SEDE	SEDE - 1	ZONA SEDE	VALOR APROBADO
MANAURE	220443000275	I.E. SAN ANTONIO	220443000232	SEDE CANADA	RURAL	\$ 50,000,000.00
MANAURE	220443000275	I.E. SAN ANTONIO	220443000821	SEDE EL VENAO	RURAL	\$ 50,000,000.00
MANAURE	220443000275	I.E. SAN ANTONIO	220443000186	SEDE HONDO DEL RIO	RURAL	\$ 50,000,000.00
MANAURE	220443000275	I.E. SAN ANTONIO	220443000791	SEDE LOS ANDES	RURAL	\$ 50,000,000.00
MANAURE	220443000275	I.E. SAN ANTONIO	120443000800	SEDE NICARAGUA	RURAL	\$ 50,000,000.00
MANAURE	220443000275	I.E. SAN ANTONIO	220443000275	I.E. SAN ANTONIO	RURAL	\$ 50,000,000.00
MANAURE	220443000275	I.E. SAN ANTONIO	220443000259	SEDE SABANAS DE LEON	RURAL	\$ 50,000,000.00

MANAU RE	2204430002 75	I.E. SAN ANTONIO	220443800 019	TIERRA GRATA	RURAL	\$ 50,000,000.00
-------------	------------------	---------------------	------------------	--------------	-------	---------------------

Inversión: \$400.000.000

- Dotar de computadores y equipos tecnológicos a los establecimientos educativos con el fin de que los estudiantes se formen de manera integral en la zona rural del municipio de Manaure (Cesar).

Se entregaron 17 computadores para beneficiar a los 44 estudiantes que estudian en las siguientes sedes rurales del Municipio de Manaure.



MANAU RE	I.E. ANTONIO SEDE CANADÁ	5	\$ 2,478,600.41	\$ 12,393,002.07
	I.E. SAN ANTONIO SEDE EL CINCO	4	\$ 2,478,600.41	\$ 9,914,401.65
	I.E. SAN ANTONIO SEDE CASA GRANDE	4	\$ 2,478,600.41	\$ 9,914,401.65
	I.E. SAN ANTONIO SEDE EL VENAO	4	\$ 2,478,600.41	\$ 9,914,401.65
	SUBTOTAL MANAURE	17		\$ 42,136,207.02

Inversión: \$42.136.207

- Dotar de manera general (mobiliario, material pedagógico, kit para laboratorio, tableros, biblioteca) entre otros, a los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de Manaure (Cesar).

Se entregaron 100 pupitres en la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural del Municipio de Manaure



MANAURE	I.E. CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL	120443000131	100	\$ 354,474.03	\$ 35,447,402.67
SUBTOTAL MANAURE			100		\$ 35,447,402.67

Inversión: \$35.447.402

- Implementar programa de Alimentación Escolar PAE con criterios de calidad, oportunidad y cobertura en los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de Manaure (Cesar).

Se atendieron 270 estudiantes de la zona rural de Municipio de Manaure con el Programa de Alimentación Escolar PAE



MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ZONA	OPERADOR	MODALIDAD	JORNADA	ANEXO MARZO
MANAURE	I.E. SAN ANTONIO	I.E. SAN ANTONIO	RURAL	NORTE	RI	JR	82
MANAURE	I.E. SAN ANTONIO	SEDE CANADA	RURAL	NORTE	RI	JR	18
MANAURE	I.E. SAN ANTONIO	SEDE CASA GRANDE	RURAL	NORTE	RI	JR	7
MANAURE	I.E. SAN ANTONIO	SEDE EL VENAO	RURAL	NORTE	RI	JR	8
MANAURE	I.E. SAN ANTONIO	SEDE HONDO DEL RIO	RURAL	NORTE	RI	JR	9
MANAURE	I.E. SAN ANTONIO	SEDE LA VEGA DE JACOB	RURAL	NORTE	RI	JR	16
MANAURE	I.E. SAN ANTONIO	SEDE LOS ANDES	RURAL	NORTE	RI	JR	10
MANAURE	I.E. SAN ANTONIO	SEDE NICARAGUA	RURAL	NORTE	RI	JR	19
MANAURE	I.E. SAN ANTONIO	SEDE SABANAS DE LEON	RURAL	NORTE	RI	JR	51
MANAURE	I.E. SAN ANTONIO	TIERRA GRATA	RURAL	NORTE	RI	JR	50

- Atender a la población en condición de discapacidad con criterios de calidad, oportunidad y pertinencia de la población rural del municipio de Manaure, Departamento del Cesar

Se atendieron 7 estudiantes con discapacidad en las sedes educativas rurales del Municipio de Manaure con apoyo pedagógico con el IDREEC.



Etiquetas de fila	1	2	3	4	5	7	23	Total general
MANAURE	1	1	1	1	1	1	1	7
INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL							1	1
INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL							1	1
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA			1			1		2
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA						1		1
SEDE MARIA INMACULADA			1					1
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO	1	1		1	1			4
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO				1				1
SEDE LOS ANDES			1					1
SEDE SABANAS DE LEON					1			1

TIERRA GRATA	1								1
Total, general	1	1	1	1	1	1	1	1	7

Inversión: \$4.868.976

- Implementar programa de transporte escolar con criterios de calidad, oportunidad, cobertura y pertinente para la zona rural del municipio de Manaure (Cesar).



Se entregaron 50 Bicicletas para los estudiantes de la zona rural del Municipio de Manaure para apoyar la estrategia de Transporte escolar.

MANAURE	I.E. SAN ANTONIO	50
SUBTOTAL MANAURE		50

Inversión= \$45.000.000

- Fortalecimiento de la Concentración de Desarrollo Rural para apertura de programas técnico y tecnológico, que priorice la atención de jóvenes de zona rural del municipio de Manaure, Departamento del Cesar.

Se aperturó un nuevo programa de acuerdo con la vocación del Municipio de Manaure. (Animación turística)



FECHA_INI	FECHA_FIN	ESTADO_FICHA	TIPO DE INTEGRACION	SECRETARIA	MUNICIPIOS	INSTITUCION	PROGRAMA	NIVEL_DE_FORMACION
13/03/2024	12/12/2025	En ejecución	MEDIA TÉCNICA	SED CESAR	MANAURE BALCÓN DEL CESAR	I.E. CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL	ANIMACION TURISTICA	TÉCNICO

- Implementar programa de Educación de Adultos (validación), priorizando a la población adulta en la zona rural del municipio de Manaure (Cesar).



Se formaron 37 Adultos en los ciclos lectivos y programas de formación por competencias en las sedes Educativas de la Zona Rural de Municipio de Manaure.

Etiquetas de fila	Ciclo 3 Adultos	Ciclo 4 Adultos	Ciclo 5 Adultos	PFC1 (PROG DE FORMA COMP 1)	PFC1 (PROG DE FORMA COMP 2)	PFC1 (PROG DE FORMA COMP 3)	PFC1 (PROG DE FORMA COMP 4)
MANAURE	6	6	10	5	2	5	3
INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL	6	6	10				
INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL	6	6	10				
SEDE JUAN XXIII							
SEDE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN							
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA				5	2	5	3
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA				5	2	5	3
SEDE MARIA AUXILIADORA							
SEDE MARIA INMACULADA							
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO							
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO							
SEDE CANADA							
SEDE CASA GRANDE							
SEDE EL VENAO							
SEDE HONDO DEL RIO							
SEDE LA VEGA DE JACOB							
SEDE LOS ANDES							
SEDE NICARAGUA							
SEDE SABANAS DE LEON							
TIERRA GRATA							
Total general	6	6	10	5	2	5	3

Inversión= \$47.589.178.



PUEBLO BELLO.



- Garantizar la Atención Integral a la primera infancia con calidad, cobertura y pertinencia en la modalidad que corresponda

(institucional, familiar o comunitaria) para la zona rural del Municipio de Pueblo Bello (Cesar).

Se atendieron 269 niños en el grado transición en las sedes educativas ubicadas en la zona rural del Municipio de Pueblo Bello.

Etiquetas de fila	0
PUEBLO BELLO	269
CENTRO EDUCATIVO DIONISIA ALFARO	49
CENTRO EDUCATIVO DIONISIA ALFARO	6
SEDE CARMEN ENRIQUE PACHECO	4
SEDE EL CAÑON	8
SEDE EL ROSARIO	6
SEDE GUNGKUTUN	1
SEDE MANUEL ANTONIO ESTRADA	5
SEDE MAÑAKAN	7
SEDE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	
SEDE PLAN DE SALAS	2
SEDE PROVIDENCIA	5
SEDE SAN PEDRO	5
CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO	61
CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO	6
SEDE BETTEL	3
SEDE EBENEZER	5
SEDE EL ROCAL	4
SEDE ENRIQUE CAMILO MESTRE	2
SEDE LA NUEVA UNION	8
SEDE MONTE CRISTO ARRIBA	11
SEDE SIMONORWA DOS	22
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA GUNCHUKWA	
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA GUNCHUKWA	
SEDE CASA DE ZINC	
SEDE DUNAWA	
SEDE GUNKWARUN	
SEDE INDIGENA SEYARUKWIAGUMU	
SEDE MAMARWA	
SEDE SEYNAWIKA	
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SEYKUTUN	
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SEYKUTUN	
SEDE INDIGENA DE GAMAKE	

SEDE INDIGENA GUNARINCHUKWA	
SEDE INDIGENA SEYUMAKE	
SEDE INDIGENA ZIKTA	
SEDE KURINHA	
SEDE MOROTRWA	
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIMUNURWA	
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIMUNURWA	
SEDE BURUKUTUN	
SEDE INDIGENA ARHUACA KARWA	
SEDE INDIGENA ARIMUKE JIMAIN	
SEDE INDIGENA BUNJWAGEKA	
SEDE INDIGENA GUNSEY	
SEDE INDIGENA KWANIMAN	
SEDE INDIGENA SEBAYU	
SEDE INDIGENA SEYKUMAKE	
SEDE INDIGENA SEYKURIN	
SEDE INDIGENA ZINTANA	
CENTRO EDUCATIVO MARQUETALIA	39
CENTRO EDUCATIVO MARQUETALIA	13
SEDE BELGICA	1
SEDE CASA DE ZING	2
SEDE CUESTA PLATA	1
SEDE CUESTA PLATA 2	3
SEDE EL COROMBO	2
SEDE HORIZONTE	3
SEDE LA LIBERTAD	2
SEDE LAS MARIPOSAS 2	2
SEDE UNKMCHU	10
INSTITUCION EDUCATIVA CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	
INSTITUCION EDUCATIVA CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	
SEDE INDIGENA ATJARUMAKE	
SEDE INDIGENA KA'SIUMUKE	
SEDE INDIGENA MAKOGKA	
SEDE INDIGENA PIÑAMAKE	
SEDE INDIGENA SEYKWINKUTA	
INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA	8
INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA	
SEDE ARIGUANI	1
SEDE JORGE ELIECER GAITAN	7
INSTITUCION EDUCATIVA LAUREANO MARTINEZ	60
INSTITUCION EDUCATIVA LAUREANO MARTINEZ	6

SEDE CARACOLI	4
SEDE DE CHUNWDUA	3
SEDE HUGO RUDAS VILLAZON	6
SEDE JULIO CESAR FLOREZ	7
SEDE LA ATRAVEZADA	1
SEDE LA GLORIA	3
SEDE MARCO FIDEL SUAREZ	3
SEDE OSWALDO MESTRE MEDINA	21
SEDE PALMARITO	6
INSTITUCION EDUCATIVA MINAS DE IRACAL	44
INSTITUCION EDUCATIVA MINAS DE IRACAL	16
SEDE ANTIGUOS NUMERO 1	4
SEDE IRACAL	3
SEDE LA HONDA	7
SEDE LICEO DEL NORTE	7
SEDE LUCAS GENECO	4
SEDE SAN QUINTIN	3
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MAGOLA HERNANDEZ PARDO	8
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MAGOLA HERNANDEZ PARDO	2
SEDE DOROTEA HADAMEK	6
Total, general	269

Inversión: \$ 1.270.970.124.

- Implementar un programa de transporte escolar, de manera oportuna (40 semanas), de calidad (seguridad para los estudiantes) y pertinente para la zona rural del Municipio de Pueblo Bello (Cesar).

Se entregaron 190 bicicletas para beneficiar a los estudiantes de las Sedes rurales del Municipio de Pueblo Bello.



PUEBLO BELLO	CE INDIGENA GUNCHUKWA	50
	CE MARQUETALIA	50
	IE LAUREANO MARTINEZ	30
	IE MINAS DE IRACAL	60
SUBTOTAL PUEBLO BELLO		190

Inversión: \$ 171.000.000

- Mejorar el programa de Alimentación Escolar PAE con criterios de calidad, oportunidad y cobertura en los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de Pueblo Bello (Cesar).

Se atendieron 4.714 estudiantes de la zona rural del Municipio de Pueblo Bello con el Programa de Alimentación Escolar PAE

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ZONA	OPERADOR	MODALIDAD	JORNADA	ANEXO MARZO
PUEBLO BELLO	C.E. DIONISIA ALFARO	C.E. DIONISIA ALFARO	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	82
PUEBLO BELLO	C.E. DIONISIA ALFARO	SEDE CARMEN ENRIQUE PACHECO	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	111
PUEBLO BELLO	C.E. DIONISIA ALFARO	SEDE EL CAÑON	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	37
PUEBLO BELLO	C.E. DIONISIA ALFARO	SEDE EL ROSARIO	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	35
PUEBLO BELLO	C.E. DIONISIA ALFARO	SEDE MANUEL ANTONIO ESTRADA	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	39
PUEBLO BELLO	C.E. DIONISIA ALFARO	SEDE MAÑAKAN	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	29
PUEBLO BELLO	C.E. DIONISIA ALFARO	SEDE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	19
PUEBLO BELLO	C.E. DIONISIA ALFARO	SEDE PLAN DE SALAS	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	27
PUEBLO BELLO	C.E. DIONISIA ALFARO	SEDE PROVIDENCIA	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	24
PUEBLO BELLO	C.E. DIONISIA ALFARO	SEDE SAN PEDRO	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	25
PUEBLO BELLO	C.E. EL DIVISO	C.E. EL DIVISO	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	73
PUEBLO BELLO	C.E. EL DIVISO	SEDE BETTEL	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	37
PUEBLO BELLO	C.E. EL DIVISO	SEDE EBENEZER	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	16
PUEBLO BELLO	C.E. EL DIVISO	SEDE EL ROCAL	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	43
PUEBLO BELLO	C.E. EL DIVISO	SEDE ENRIQUE CAMILO MESTRE	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	34
PUEBLO BELLO	C.E. EL DIVISO	SEDE LA NUEVA UNION	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	35
PUEBLO BELLO	C.E. EL DIVISO	SEDE MONTE CRISTO ARRIBA	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	26
PUEBLO BELLO	C.E. EL DIVISO	SEDE SIMONORWA DOS	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	64
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	RURAL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	91
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	SEDE CASA DE ZINC	RURAL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	12
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	SEDE DUNAWA	RURAL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	42
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	SEDE GUNKWARUN	RURAL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	15
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	SEDE INDIGENA SEYARUKWIAGUMU	RURAL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	68
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	SEDE MAMARWA	RURAL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	28



PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	SEDE SEYNAWIKWA	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	26
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SEYKUTUN	C.E. INDIGENA SEYKUTUN	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	257
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SEYKUTUN	SEDE INDIGENA DE GAMAKE	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	85
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SEYKUTUN	SEDE INDIGENA GUNARINCHUKWA	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	42
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SEYKUTUN	SEDE INDIGENA SEYUMAKE	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	31
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SEYKUTUN	SEDE INDIGENA ZIKTA	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	104
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SEYKUTUN	SEDE KURINHA	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	36
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SEYKUTUN	SEDE MOROTRWA	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	31
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SIMUNURWA	C.E. INDIGENA SIMUNURWA	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	179
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SIMUNURWA	SEDE BURUKUTUN	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	37
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SIMUNURWA	SEDE INDIGENA ARHUACA KARWA	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	139
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SIMUNURWA	SEDE INDIGENA ARIMUKE JIMAIN	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	97
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SIMUNURWA	SEDE INDIGENA BUNJWAGEKA	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	58
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SIMUNURWA	SEDE INDIGENA GUNSEY	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	26
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SIMUNURWA	SEDE INDIGENA KWANIMAN	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	59
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SIMUNURWA	SEDE INDIGENA SEBAYU	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	42
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SIMUNURWA	SEDE INDIGENA SEYKUMAKE	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	35
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SIMUNURWA	SEDE INDIGENA SEYKURIN	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	51
PUEBLO BELLO	C.E. INDIGENA SIMUNURWA	SEDE INDIGENA ZINTANA	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	9
PUEBLO BELLO	C.E. MARQUETALIA	C.E. MARQUETALIA	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	90
PUEBLO BELLO	C.E. MARQUETALIA	SEDE BELGICA	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	10
PUEBLO BELLO	C.E. MARQUETALIA	SEDE CUESTA PLATA	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	33
PUEBLO BELLO	C.E. MARQUETALIA	SEDE CUESTA PLATA 2	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	17
PUEBLO BELLO	C.E. MARQUETALIA	SEDE EL COROMBO	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	9
PUEBLO BELLO	C.E. MARQUETALIA	SEDE HORIZONTE	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	15
PUEBLO BELLO	C.E. MARQUETALIA	SEDE LA LIBERTAD	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	15
PUEBLO BELLO	C.E. MARQUETALIA	SEDE LAS MARIPOSAS 2	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	55
PUEBLO BELLO	C.E. MARQUETALIA	SEDE UNKMCHU	RUR AL	BUSINCHA MA	RPS - ALMRZ	JR	131
PUEBLO BELLO	I.E. CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	I.E. CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	186
PUEBLO BELLO	I.E. CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	SEDE INDIGENA ATIARUMAKE	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	72
PUEBLO BELLO	I.E. CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	SEDE INDIGENA KA 'SIUMUKE	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	37
PUEBLO BELLO	I.E. CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	SEDE INDIGENA MAKOGKA	RUR AL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	55

PUEBLO BELLO	I.E. CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	SEDE INDIGENA PIÑAMAKE	RURAL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	183
PUEBLO BELLO	I.E. CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	SEDE INDIGENA SEYKINKUTA	RURAL	RI SIERRA NEVADA	RPS - ALMRZ	JR	53
PUEBLO BELLO	I.E. LAUREANO MARTINEZ	I.E. LAUREANO MARTINEZ	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	106
PUEBLO BELLO	I.E. LAUREANO MARTINEZ	SEDE CARACOLI	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	18
PUEBLO BELLO	I.E. LAUREANO MARTINEZ	SEDE DE CHUNWUUA	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	23
PUEBLO BELLO	I.E. LAUREANO MARTINEZ	SEDE HUGO RUDAS VILLAZON	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	27
PUEBLO BELLO	I.E. LAUREANO MARTINEZ	SEDE JULIO CESAR FLOREZ	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	159
PUEBLO BELLO	I.E. LAUREANO MARTINEZ	SEDE LA ATRAVEZADA	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	15
PUEBLO BELLO	I.E. LAUREANO MARTINEZ	SEDE LA GLORIA	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	11
PUEBLO BELLO	I.E. LAUREANO MARTINEZ	SEDE MARCO FIDEL SUAREZ	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	19
PUEBLO BELLO	I.E. LAUREANO MARTINEZ	SEDE OSWALDO MESTRE MEDINA	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	348
PUEBLO BELLO	I.E. LAUREANO MARTINEZ	SEDE PALMARITO	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	56
PUEBLO BELLO	I.E. MINAS DE IRACAL	I.E. MINAS DE IRACAL	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	291
PUEBLO BELLO	I.E. MINAS DE IRACAL	SEDE ANTIGUOS NUMERO 1	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	55
PUEBLO BELLO	I.E. MINAS DE IRACAL	SEDE IRACAL	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	13
PUEBLO BELLO	I.E. MINAS DE IRACAL	SEDE LA HONDA	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	70
PUEBLO BELLO	I.E. MINAS DE IRACAL	SEDE LICEO DEL NORTE	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	149
PUEBLO BELLO	I.E. MINAS DE IRACAL	SEDE LUCAS GENECO	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	13
PUEBLO BELLO	I.E. MINAS DE IRACAL	SEDE SAN QUINTIN	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	13
PUEBLO BELLO	C.E. MARQUETALIA	SEDE CASA DE ZING	RURAL	BUSINCHAMA	RPS - ALMRZ	JR	11
Inversión: \$3.151.397.939							

- Mejorar y adecuar infraestructura educativa con áreas de acceso para población con discapacidad en todos los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del municipio de Pueblo Bello (Cesar).

Se adecuaron 19 sedes educativas de la zona rural del Municipio de Pueblo Bello de acuerdo con los requerimientos presentados por los rectores.



MUNICIPIO	CODIGO_DANE	ESTABLECIMIENTO	DANE_SEDE	SEDE - 1	ZONA SEDE	VALOR APROBADO
PUEBLO BELLO	220001006789	C.E. DIONISIA ALFARO	220001006789	C.E. DIONISIA ALFARO	RURAL	\$ 50,000,000.00
PUEBLO BELLO	220001005031	C.E. EL DIVISO	220570068393	SEDE BETTEL	RURAL	\$ 49,993,139.00
PUEBLO BELLO	220001005031	C.E. EL DIVISO	220001067311	SEDE ENRRIQUE CAMILO MESTRE	RURAL	\$ 49,993,139.00

PUEBLO BELLO	22000100 5031	C.E. EL DIVISO	22000100 6363	SEDE LA NUEVA UNION	RURAL	\$ 49,993,139.00
PUEBLO BELLO	22000100 5031	C.E. EL DIVISO	22000100 5031	C.E. EL DIVISO	RURAL	\$ 50,000,000.00
PUEBLO BELLO	22000100 5031	C.E. EL DIVISO	42057000 0127	SEDE SIMONORWA DOS	RURAL	\$ 49,993,139.00
PUEBLO BELLO	22057006 8423	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	22000106 7265	SEDE CASA DE ZINC	RURAL	\$ 49,992,821.00
PUEBLO BELLO	22057006 8423	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	22000106 7907	SEDE DUNAWA	RURAL	\$ 49,956,694.00
PUEBLO BELLO	22057006 8423	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	22057006 8440	SEDE MAMARWA	RURAL	\$ 49,978,925.00
PUEBLO BELLO	22057006 8423	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	22057006 8423	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	RURAL	\$ 49,978,926.00
PUEBLO BELLO	22057006 8423	C.E. INDIGENA GUNCHUKWA	22057006 8431	SEDE SEYNAWIKA	RURAL	\$ 49,952,205.00
PUEBLO BELLO	22057000 0080	I.E. MINAS DE IRACAL	22057000 0080	I.E. MINAS DE IRACAL	RURAL	\$ 50,000,000.00
PUEBLO BELLO	22057000 0080	I.E. MINAS DE IRACAL	22000100 0861	SEDE LA HONDA	RURAL	\$ 50,000,000.00
PUEBLO BELLO	22057000 0080	I.E. MINAS DE IRACAL	22000100 6355	SEDE LICEO DEL NORTE	RURAL	\$ 50,000,000.00
PUEBLO BELLO	22057000 0080	I.E. MINAS DE IRACAL	12000106 7384	SEDE LUCAS GENECO	RURAL	\$ 50,000,000.00
PUEBLO BELLO	22057000 0080	I.E. MINAS DE IRACAL	22000100 0535	SEDE SAN QUINTIN	RURAL	\$ 50,000,000.00
PUEBLO BELLO	12000100 2240	I.E. CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	12000100 2240	I.E. CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	RURAL	\$ 49,960,304.00
PUEBLO BELLO	12000100 2240	I.E. CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	42000100 6877	SEDE INDIGENA SEYKWINKUTA	RURAL	\$ 49,999,768.00
PUEBLO BELLO	22000106 7192	I.E. LAUREANO MARTINEZ	22000100 2384	SEDE PALMARITO	RURAL	\$ 50,000,000.00

Inversión: \$ 949.792.199

- Dotar de computadores, tables digitales, video bean, cámaras de seguridad, sonidos y equipos tecnológicos a los establecimientos educativos con el fin de que los estudiantes se formen de manera integral en la zona rural del municipio de Pueblo Bello (Cesar).

Se entregaron 70 computadores en las Sedes Rurales del Municipio de Pueblo Bello beneficiando a 951 estudiantes de estos establecimientos Educativos



PUEBLO BELLO	SEDE PROVIDENCIA	5	\$ 2,478,600.41	\$ 12,393,002.07
	SEDE LA VICTORIA	5	\$ 2,478,600.41	\$ 12,393,002.07
	I.E. MINAS DE IRACAL	30	\$ 2,478,600.41	\$ 74,358,012.39
	C.E. DIONISIA ALFARO	30	\$ 2,478,600.41	\$ 74,358,012.39
SUBTOTAL PUEBLO BELLO		70		\$ 173,502,028.92

Inversión: \$173.502.028

- Dotar de manera general a los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de Pueblo Bello (Cesar).

Se entregaron 90 pupitres en 2 establecimientos educativos ubicados en zona rural del Municipio de Pueblo Bello



PUEBLO BELLO	SEDE INDIGENA ARIMUKE JIMAIN	22057006825 0	5 0	\$ 354,474.03	\$ 17,723,701.33
	SEDE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	22057006836 9	4 0	\$ 354,474.03	\$ 14,178,961.07
PUEBLO BELLO			9 0		\$ 31,902,662.40

Inversión: \$ 31.902.662

- Implementar la modalidad media técnica en los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de Pueblo Bello (Cesar).

Se desarrollo la modalidad de Media técnica en 2 establecimientos educativos del Municipio de Pueblo Bello.



FECH A INI	FECH A FIN	ESTADO_FICHA	TIPO DE INTEGRACION	SECRETARIA	MUNICIPIOS	INSTITUCION	PROGRAMA	NIVEL_DE_FORMACION
4/03/2024	5/12/2025	En ejecucion	MEDIA TÉCNICA	SED CESAR	PUEBLO BELLO	I.E. INSTITUTO AGRICOLA (PUEBLO BELLO)	PRODUCCION AGROPECUARIA	TÉCNICO
11/03/2024	12/12/2025	En ejecucion	MEDIA TÉCNICA	SED CESAR	PUEBLO BELLO	I.E. MAGOLA HERNANDEZ PARDO	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	TÉCNICO

- Implementar un Programa de alfabetización de calidad y pertinente para población adulta de la zona rural del municipio de Pueblo Bello (Cesar).

Se atendieron 69 adultos en los ciclos lectivos especiales para adultos para superar el analfabetismo en el municipio de Pueblo Bello



Etiquetas de fila	Ciclo 2 Adultos	Ciclo 3 Adultos	Ciclo 4 Adultos	Ciclo 5 Adultos
PUEBLO BELLO	10	23	15	21
CENTRO EDUCATIVO DIONISIA ALFARO				
CENTRO EDUCATIVO DIONISIA ALFARO				
SEDE CARMEN ENRIQUE PACHECO				
SEDE EL CAÑON				
SEDE EL ROSARIO				
SEDE GUNGKUTUN				
SEDE MANUEL ANTONIO ESTRADA				

SEDE MAÑAKAN				
SEDE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE				
SEDE PLAN DE SALAS				
SEDE PROVIDENCIA				
SEDE SAN PEDRO				
CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO				
CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO				
SEDE BETTEL				
SEDE EBENEZER				
SEDE EL ROCAL				
SEDE ENRIQUE CAMILO MESTRE				
SEDE LA NUEVA UNION				
SEDE MONTE CRISTO ARRIBA				
SEDE SIMONORWA DOS				
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA GUNCHUKWA				
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA GUNCHUKWA				
SEDE CASA DE ZINC				
SEDE DUNAWA				
SEDE GUNKWARUN				
SEDE INDIGENA SEYARUKWIAGUMU				
SEDE MAMARWA				
SEDE SEYNAWIKA				
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SEYKUTUN				
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SEYKUTUN				
SEDE INDIGENA DE GAMAKE				
SEDE INDIGENA GUNARINCHUKWA				
SEDE INDIGENA SEYUMAKE				
SEDE INDIGENA ZIKTA				
SEDE KURINHA				
SEDE MOROTRWA				
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIMUNURWA				
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SIMUNURWA				
SEDE BURUKUTUN				
SEDE INDIGENA ARHUACA KARWA				
SEDE INDIGENA ARIMUKE JIMAIN				
SEDE INDIGENA BUNJWAGEKA				
SEDE INDIGENA GUNSEY				
SEDE INDIGENA KWANIMAN				
SEDE INDIGENA SEBAYU				
SEDE INDIGENA SEYKUMAKE				
SEDE INDIGENA SEYKURIN				

SEDE INDIGENA ZINTANA				
CENTRO EDUCATIVO MARQUETALIA				
CENTRO EDUCATIVO MARQUETALIA				
SEDE BELGICA				
SEDE CASA DE ZING				
SEDE CUESTA PLATA				
SEDE CUESTA PLATA 2				
SEDE EL COROMBO				
SEDE HORIZONTE				
SEDE LA LIBERTAD				
SEDE LAS MARIPOSAS 2				
SEDE UNKMCHU				
INSTITUCION EDUCATIVA CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA				
INSTITUCION EDUCATIVA CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA				
SEDE INDIGENA ATIARUMAKE				
SEDE INDIGENA KA'SIUMUKE				
SEDE INDIGENA MAKOGKA				
SEDE INDIGENA PIÑAMAKE				
SEDE INDIGENA SEYKWINKUTA				
INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA	10	23	15	21
INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA	10	23	15	21
SEDE ARIGUANI				
SEDE JORGE ELIECER GAITAN				
INSTITUCION EDUCATIVA LAUREANO MARTINEZ				
INSTITUCION EDUCATIVA LAUREANO MARTINEZ				
SEDE CARACOLI				
SEDE DE CHUNWDUA				
SEDE HUGO RUDAS VILLAZON				
SEDE JULIO CESAR FLOREZ				
SEDE LA ATRAVEZADA				
SEDE LA GLORIA				
SEDE MARCO FIDEL SUAREZ				
SEDE OSWALDO MESTRE MEDINA				
SEDE PALMARITO				
INSTITUCION EDUCATIVA MINAS DE IRACAL				
INSTITUCION EDUCATIVA MINAS DE IRACAL				
SEDE ANTIGUOS NUMERO 1				
SEDE IRACAL				
SEDE LA HONDA				
SEDE LICEO DEL NORTE				
SEDE LUCAS GENECO				

SEDE SAN QUINTIN				
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MAGOLA HERNANDEZ PARDO				
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MAGOLA HERNANDEZ PARDO				
SEDE DOROTEA HADAMEK				
Total general	10	23	15	21

Inversión: \$ 88.747.386.

- Implementar programa de inclusión educativa para la atención integral a la población con discapacidad del municipio de Pueblo Bello (Cesar).

Se atendieron 5 estudiantes en condición de discapacidad en las Sedes Educativas Rurales del Municipio de Pueblo Bello.



Etiquetas de fila	1	2	3	8	9	Total, general
PUEBLO BELLO	1	1	1	1	1	5
INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA			1			2
INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA				1		1
SEDE ARIGUANI		1				1
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MAGOLA HERNANDEZ PARDO	1		1		1	3
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MAGOLA HERNANDEZ PARDO	1				1	2
SEDE DOROTEA HADAMEK			1			1
Total general	1	1	1	1	1	5

Inversión: \$3.477.840.

- Dotar a los estudiantes de los establecimientos educativos rurales de Kits escolar y uniformes en el municipio de Pueblo Bello (Cesar).



Se entregaron 344 Kits escolares a la población estudiantil atendida por la Diócesis de Valledupar en zona rural del Municipio de Pueblo Bello

NIVEL	MATRICULA PUEBLO BELLO	VALOR KIT	VALOR KIT PEDAGOGICO	TOTAL
PREESCOLAR	33	176,752	21,987	6,558,387

	PRIMARIA	213	40,425	21,987	13,293,756
	POST PRIMARIA	98	71,801	21,987	9,191,224
	MEDIA	0	93,209	21,987	0
	TOTAL INVERSION KIT				29,043,367

LA PAZ

- Ampliar cobertura para la Atención Integral a la primera infancia en la modalidad pertinente para la zona rural y rural dispersa del municipio La Paz (Cesar).

Se atendieron 222 niños en los grados de Jardín y Transición en la zona rural del Municipio de la Paz

Etiquetas de fila	-1	0
LA PAZ	5	217
CENTRO EDUCATIVO KUNA MANOYE		11
CENTRO EDUCATIVO KUNA MANOYE		6
SEDE MANUJACHA		3
SEDE TOKIA		1
SEDE YOWA ISHEJAPA		1
CENTRO EDUCATIVO KUNA PEJUPA		27
CENTRO EDUCATIVO KUNA PEJUPA		9
SEDE CINCO CAMINOS		3
SEDE CUATRO CAMINOS		2
SEDE EL CONSEJO		3
SEDE EL COSO		
SEDE LA ESMERALDA		4
SEDE LA UNION		3
SEDE YUCATAN		3
CENTRO EDUCATIVO LA BODEGA		17
CENTRO EDUCATIVO LA BODEGA		7
SEDE ALTO CUNA		
SEDE ARROYO DE AGUA		2
SEDE CABAÑA ALTA		
SEDE CAÑO DE LA VELA		
SEDE HONDO DEL RIO		1
SEDE LA BELLEZA		3
SEDE LA CABAÑA		3
SEDE LA CANDELARIA		1
SEDE SANTO TOMAS		



CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL	3	12
CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL	2	4
SEDE CAÑO PADILLA ABAJO		1
SEDE EL PLACER		
SEDE EL SILENCIO		1
SEDE GUAIMARAL (ABAJO)		
SEDE GUAIMARAL ARRIBA	1	2
SEDE LA MINA		2
SEDE LA MONTAÑA ABAJO		
SEDE LA SIERRITA ARRIBA		
SEDE PIE DE CUESTA		1
SEDE PUERTO RICO		1
SEDE SIERRITA ABAJO		
CENTRO EDUCATIVO MINGUILLO		31
CENTRO EDUCATIVO MINGUILLO		7
SEDE BOTIJA		3
SEDE EL TRIUNFO		1
SEDE JUNCAL ABAJO		5
SEDE LOS DESEOS NO 2		2
SEDE RABO LARGO		3
SEDE SABANA ALTA		8
SEDE SABANA DEL MEDIO		2
INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ	2	4
INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ	1	2
SEDE 19 DE MARZO	1	
SEDE ALFONSO ARAUJO COTES		1
SEDE LAS DELICIAS		1
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE		11
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE		
SEDE DE NIÑAS NO 1		
SEDE DE VARONES		5
SEDE FRAY JOAQUIN DE ORIHUELA		
SEDE LA FLORIDA		6
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE		104
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE		
SEDE ALTO RIECITO		2
SEDE BETANIA		26
SEDE CARACOLI HUECO		
SEDE CERRO EL TESORO		5
SEDE EL MIRADOR		20
SEDE FILO DE MACHETE		

SEDE LA DUDA		
SEDE LA FLORIDA		1
SEDE LA LAGUNA		1
SEDE LA QUIEBRA		
SEDE LOS ANDES		2
SEDE LOS DESEOS		2
SEDE NUEVO ORIENTE		5
SEDE SAN JOSE DE ORIENTE		26
SEDE VARAS BLANCAS		14
Total general	5	217

Inversión: \$ 1.048.904.712.

- Abrir educación media en los establecimientos educativos que por análisis técnicos se requieran en la zona rural del municipio de la Paz (Cesar).

Se atendieron 127 estudiantes en Media en las Sedes Educativas ubicadas en la zona rural del Municipio de Pueblo Bello.



Etiquetas de fila	10	11
LA PAZ	68	59
CENTRO EDUCATIVO KUNA MANOYE		
CENTRO EDUCATIVO KUNA MANOYE		
SEDE MANUJACHA		
SEDE TOKIA		
SEDE YOWA ISHEJAPA		
CENTRO EDUCATIVO KUNA PEJUPA		
CENTRO EDUCATIVO KUNA PEJUPA		
SEDE CINCO CAMINOS		
SEDE CUATRO CAMINOS		
SEDE EL CONSEJO		
SEDE EL COSO		
SEDE LA ESMERALDA		
SEDE LA UNION		
SEDE YUCATAN		
CENTRO EDUCATIVO LA BODEGA		
CENTRO EDUCATIVO LA BODEGA		
SEDE ALTO CUNA		
SEDE ARROYO DE AGUA		
SEDE CABAÑA ALTA		

SEDE CAÑO DE LA VELA		
SEDE HONDO DEL RIO		
SEDE LA BELLEZA		
SEDE LA CABAÑA		
SEDE LA CANDELARIA		
SEDE SANTO TOMAS		
CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL	15	8
CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL	15	8
SEDE CAÑO PADILLA ABAJO		
SEDE EL PLACER		
SEDE EL SILENCIO		
SEDE GUAIMARAL (ABAJO)		
SEDE GUAIMARAL ARRIBA		
SEDE LA MINA		
SEDE LA MONTAÑA ABAJO		
SEDE LA SIERRITA ARRIBA		
SEDE PIE DE CUESTA		
SEDE PUERTO RICO		
SEDE SIERRITA ABAJO		
CENTRO EDUCATIVO MINGUILLO		
CENTRO EDUCATIVO MINGUILLO		
SEDE BOTIJA		
SEDE EL TRIUNFO		
SEDE JUNCAL ABAJO		
SEDE LOS DESEOS NO 2		
SEDE RABO LARGO		
SEDE SABANA ALTA		
SEDE SABANA DEL MEDIO		
INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ	5	1
INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ	5	1
SEDE 19 DE MARZO		
SEDE ALFONSO ARAUJO COTES		
SEDE LAS DELICIAS		
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	12	6
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	12	6
SEDE DE NIÑAS NO 1		
SEDE DE VARONES		
SEDE FRAY JOAQUIN DE ORIHUELA		
SEDE LA FLORIDA		
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	36	44
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	36	44

SEDE ALTO RIECITO		
SEDE BETANIA		
SEDE CARACOLI HUECO		
SEDE CERRO EL TESORO		
SEDE EL MIRADOR		
SEDE FILO DE MACHETE		
SEDE LA DUDA		
SEDE LA FLORIDA		
SEDE LA LAGUNA		
SEDE LA QUIEBRA		
SEDE LOS ANDES		
SEDE LOS DESEOS		
SEDE NUEVO ORIENTE		
SEDE SAN JOSE DE ORIENTE		
SEDE VARAS BLANCAS		
Total general	68	59

Inversión: \$570.046.485.

- Implementar programa de transporte escolar, de manera oportuna (40 semanas), de calidad (seguridad para los estudiantes) y pertinencia para la zona rural del municipio de La Paz (Cesar).

Se entregaron 254 bicicletas en las Sedes Educativas rurales del Municipio de La Paz para garantizar el transporte escolar a estos estudiantes.



LA PAZ	C.E. KUNA MANOYE	20
	C.E. KUNA PEJUPA	30
	C.E. LA BODEGA	40
	C.E. MINGUILLO	34
	I.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	50
	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	80
SUBTOTAL LA PAZ		254

Inversión= 228.600.000

- Implementar un programa de educación de adultos en básica y media para la población rural del municipio de La Paz (Cesar).

Se atendieron 31 adultos en los ciclos lectivos especiales para adultos en las sedes educativas rurales del Municipio de la Paz.

Etiquetas de fila	Ciclo 1 Adultos	Ciclo 3 Adultos	Ciclo 4 Adultos	Ciclo 5 Adultos
LA PAZ	13	7	6	5
CENTRO EDUCATIVO KUNA MANOYE				
CENTRO EDUCATIVO KUNA MANOYE				
SEDE MANUJACHA				
SEDE TOKIA				
SEDE YOWA ISHEJAPA				
CENTRO EDUCATIVO KUNA PEJUPA				
CENTRO EDUCATIVO KUNA PEJUPA				
SEDE CINCO CAMINOS				
SEDE CUATRO CAMINOS				
SEDE EL CONSEJO				
SEDE EL COSO				
SEDE LA ESMERALDA				
SEDE LA UNION				
SEDE YUCATAN				
CENTRO EDUCATIVO LA BODEGA				
CENTRO EDUCATIVO LA BODEGA				
SEDE ALTO CUNA				
SEDE ARROYO DE AGUA				
SEDE CABAÑA ALTA				
SEDE CAÑO DE LA VELA				
SEDE HONDO DEL RIO				
SEDE LA BELLEZA				
SEDE LA CABAÑA				
SEDE LA CANDELARIA				
SEDE SANTO TOMAS				
CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL				
CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL				
SEDE CAÑO PADILLA ABAJO				
SEDE EL PLACER				
SEDE EL SILENCIO				
SEDE GUAIMARAL (ABAJO)				
SEDE GUAIMARAL ARRIBA				
SEDE LA MINA				
SEDE LA MONTAÑA ABAJO				



SEDE LA SIERRITA ARRIBA				
SEDE PIE DE CUESTA				
SEDE PUERTO RICO				
SEDE SIERRITA ABAJO				
CENTRO EDUCATIVO MINGUILLO				
CENTRO EDUCATIVO MINGUILLO				
SEDE BOTIJA				
SEDE EL TRIUNFO				
SEDE JUNCAL ABAJO				
SEDE LOS DESEOS NO 2				
SEDE RABO LARGO				
SEDE SABANA ALTA				
SEDE SABANA DEL MEDIO				
INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ				
INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ				
SEDE 19 DE MARZO				
SEDE ALFONSO ARAUJO COTES				
SEDE LAS DELICIAS				
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	13	7	6	5
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	13	7	6	5
SEDE DE NIÑAS NO 1				
SEDE DE VARONES				
SEDE FRAY JOAQUIN DE ORIHUELA				
SEDE LA FLORIDA				
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE				
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE				
SEDE ALTO RIECITO				
SEDE BETANIA				
SEDE CARACOLI HUECO				
SEDE CERRO EL TESORO				
SEDE EL MIRADOR				
SEDE FILO DE MACHETE				
SEDE LA DUDA				
SEDE LA FLORIDA				
SEDE LA LAGUNA				
SEDE LA QUIEBRA				
SEDE LOS ANDES				
SEDE LOS DESEOS				
SEDE NUEVO ORIENTE				
SEDE SAN JOSE DE ORIENTE				
SEDE VARAS BLANCAS				

Total general	13	7	6	5
---------------	----	---	---	---

Inversión: \$39.872.014.

- Implementar un programa de alfabetización para la población adulta de la zona rural del municipio de La Paz (Cesar).

Se alfabetizaron 13 adultos en la Institución Educativa San José del Municipio de la Paz (Ciclo 1 Adultos Según tabla anterior)

Inversión: \$16.720.522

- Mejorar infraestructura educativa de los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del municipio de La Paz (Cesar).

Se intervinieron 38 Sedes Educativas Rurales del Municipio de la Paz con mejoramientos.



MUNICIPIO	CODIGO_DANE	ESTABLECIMIENTO	DANE_SEDE	SEDE - 1	ZONA SEDE	VALOR APROBADO
LA PAZ	220621013394	C.E. LA BODEGA	220621013394	C.E. LA BODEGA	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	220621013394	C.E. LA BODEGA	220621001043	SEDE HONDO DEL RIO	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	220621013394	C.E. LA BODEGA	220621013360	SEDE LA BELLEZA	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	220621013394	C.E. LA BODEGA	220621001248	SEDE LA CABAÑA	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	220621013394	C.E. LA BODEGA	220621013301	SEDE LA CANDELARIA	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	220621013238	C.E. KUNA MANOYE	420621013521	SEDE MANUJACHA	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	220621013238	C.E. KUNA MANOYE	220621013238	C.E. KUNA MANOYE	RURAL	\$ 49,095,450.00
LA PAZ	220621013238	C.E. KUNA MANOYE	220621800028	SEDE TOKIA	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	220621013238	C.E. KUNA MANOYE	220621800010	SEDE YOWA ISHEJAPA	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	220621013505	C.E. KUNA PEJUPA	220621013627	SEDE CINCO CAMINOS	RURAL	\$ 49,234,280.00
LA PAZ	220621013505	C.E. KUNA PEJUPA	220621013661	SEDE CUATRO CAMINOS	RURAL	\$ 49,234,280.00
LA PAZ	220621013505	C.E. KUNA PEJUPA	220621013513	SEDE EL CONSEJO	RURAL	\$ 49,234,280.00
LA PAZ	220621013505	C.E. KUNA PEJUPA	220621013505	C.E. KUNA PEJUPA	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	220621013505	C.E. KUNA PEJUPA	220621013483	SEDE YUCATAN	RURAL	\$ 49,234,280.00
LA PAZ	220621000683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	220621000161	SEDE CAÑO PADILLA ABAJO	RURAL	\$ 49,926,250.00
LA PAZ	220621000683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	220621000012	SEDE EL PLACER	RURAL	\$ 49,910,900.00
LA PAZ	220621000683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	220621000861	SEDE EL SILENCIO	RURAL	\$ 49,232,196.00
LA PAZ	220621000683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	220621001019	SEDE GUAIMARAL (ABAJO)	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	220621000683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	220621013378	SEDE GUAIMARAL ARRIBA	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	220621000683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	220621001264	SEDE LA MINA	RURAL	\$ 49,910,000.00

LA PAZ	22062100 0683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	22062100 0811	SEDE LA MONTAÑA ABAJO	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	22062100 0683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	22062100 0047	SEDE PIE DE CUESTA	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	22062100 0683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	22062100 0683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	RURAL	\$ 49,926,250.00
LA PAZ	22062100 0683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	42062100 0054	SEDE PUERTO RICO	RURAL	\$ 49,203,648.00
LA PAZ	22062100 0683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	22062101 3297	SEDE SIERRITA ABAJO	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	22062100 0683	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	22062100 1035	SEDE LA SIERRITA ARRIBA	RURAL	\$ 50,000,000.00
LA PAZ	22062100 1108	C.E. MINGUILLO	22062101 3670	SEDE EL TRIUNFO	RURAL	\$ 47,428,165.00
LA PAZ	22062100 1108	C.E. MINGUILLO	22062100 1299	SEDE JUNCAL ABAJO	RURAL	\$ 49,256,795.00
LA PAZ	22062100 1108	C.E. MINGUILLO	42062100 0089	SEDE LOS DESEOS NO 2	RURAL	\$ 49,688,190.00
LA PAZ	22062100 1108	C.E. MINGUILLO	22062100 1108	C.E. MINGUILLO	RURAL	\$ 49,234,280.00
LA PAZ	22062100 1108	C.E. MINGUILLO	22062100 0021	SEDE SABANA ALTA	RURAL	\$ 49,585,951.00
LA PAZ	42062100 0011	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	22062100 1001	SEDE ALTO RIECITO	RURAL	\$ 49,234,280.00
LA PAZ	42062100 0011	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	22062100 0152	SEDE BETANIA	RURAL	\$ 49,324,334.00
LA PAZ	42062100 0011	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	22062100 0136	SEDE CARACOLI HUECO	RURAL	\$ 49,234,280.00
LA PAZ	42062100 0011	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	22062100 0292	SEDE CERRO EL TESORO	RURAL	\$ 49,234,280.00
LA PAZ	42062100 0011	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	22062100 0101	SEDE FILO DE MACHETE	RURAL	\$ 49,234,280.00
LA PAZ	42062100 0011	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	22062101 3211	SEDE LA LAGUNA	RURAL	\$ 49,234,280.00
LA PAZ	42062100 0011	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	22062101 3335	SEDE NUEVO ORIENTE	RURAL	\$ 49,234,280.00
LA PAZ	42062100 0011	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	42062100 0011	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	RURAL	\$ 48,828,408.00

Inversión: \$1.932.893.617

- Garantizar la ampliación de la cobertura de la política de primera infancia de Cero a Siempre en la zona rural del municipio de La Paz (Cesar)

Se atendieron 222 infantes en los grados de Jardín y Transición en las sedes Educativas Rurales del Municipio de la Paz.



Etiquetas de fila	-1	0
LA PAZ	5	217
CENTRO EDUCATIVO KUNA MANOYE		11
CENTRO EDUCATIVO KUNA MANOYE		6
SEDE MANUJACHA		3
SEDE TOKIA		1
SEDE YOWA ISHEJAPA		1
CENTRO EDUCATIVO KUNA PEJUPA		27
CENTRO EDUCATIVO KUNA PEJUPA		9
SEDE CINCO CAMINOS		3
SEDE CUATRO CAMINOS		2

SEDE EL CONSEJO			3
SEDE EL COSO			
SEDE LA ESMERALDA			4
SEDE LA UNION			3
SEDE YUCATAN			3
CENTRO EDUCATIVO LA BODEGA			17
CENTRO EDUCATIVO LA BODEGA			7
SEDE ALTO CUNA			
SEDE ARROYO DE AGUA			2
SEDE CABAÑA ALTA			
SEDE CAÑO DE LA VELA			
SEDE HONDO DEL RIO			1
SEDE LA BELLEZA			3
SEDE LA CABAÑA			3
SEDE LA CANDELARIA			1
SEDE SANTO TOMAS			
CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL		3	12
CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL		2	4
SEDE CAÑO PADILLA ABAJO			1
SEDE EL PLACER			
SEDE EL SILENCIO			1
SEDE GUAIMARAL (ABAJO)			
SEDE GUAIMARAL ARRIBA		1	2
SEDE LA MINA			2
SEDE LA MONTAÑA ABAJO			
SEDE LA SIERRITA ARRIBA			
SEDE PIE DE CUESTA			1
SEDE PUERTO RICO			1
SEDE SIERRITA ABAJO			
CENTRO EDUCATIVO MINGUILLO			31
CENTRO EDUCATIVO MINGUILLO			7
SEDE BOTIJA			3
SEDE EL TRIUNFO			1
SEDE JUNCAL ABAJO			5
SEDE LOS DESEOS NO 2			2
SEDE RABO LARGO			3
SEDE SABANA ALTA			8
SEDE SABANA DEL MEDIO			2
INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ		2	4
INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ		1	2
SEDE 19 DE MARZO			1

SEDE ALFONSO ARAUJO COTES		1
SEDE LAS DELICIAS		1
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE		11
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE		
SEDE DE NIÑAS NO 1		
SEDE DE VARONES		5
SEDE FRAY JOAQUIN DE ORIHUELA		
SEDE LA FLORIDA		6
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE		104
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE		
SEDE ALTO RIECITO		2
SEDE BETANIA		26
SEDE CARACOLI HUECO		
SEDE CERRO EL TESORO		5
SEDE EL MIRADOR		20
SEDE FILO DE MACHETE		
SEDE LA DUDA		
SEDE LA FLORIDA		1
SEDE LA LAGUNA		1
SEDE LA QUIEBRA		
SEDE LOS ANDES		2
SEDE LOS DESEOS		2
SEDE NUEVO ORIENTE		5
SEDE SAN JOSE DE ORIENTE		26
SEDE VARAS BLANCAS		14
Total general		5 217

Inversión: \$1.048.904.712

- Dotar a los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de La Paz (Cesar), de acuerdo a sus necesidades.



Se entregaron 18 computadores en los establecimientos educativos de la zona rural del Municipio de la Paz

LA PAZ	LA LAGUNA YUKPA	8	\$ 2,478,600.41	\$ 19,828,803.30
	C.E. MINGUILLO, SEDE PRINCIPAL	10	\$ 2,478,600.41	\$ 24,786,004.13
SUBTOTAL LA PAZ		18		\$ 44,614,807.44

- Dotar de computadores y equipos tecnológicos a los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del municipio de La Paz (Cesar).



Se entregaron 18 computadores en los establecimientos educativos de la zona rural del Municipio de la Paz

LA PAZ	LA LAGUNA YUKPA	8	\$ 2,478,600.41	\$ 19,828,803.30
	C.E. MINGUILLO, SEDE PRINCIPAL	10	\$ 2,478,600.41	\$ 24,786,004.13
SUBTOTAL LA PAZ		18		\$ 44,614,807.44

- Mejorar el Programa de Alimentación Escolar PAE para los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de La Paz (Cesar).

Se atendieron 2.065 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar PAE en las Sedes Educativas Rurales del Municipio de la Paz

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ZONA	OPERADOR	MODALIDAD	JORNADA	ANEXO MARZO
LA PAZ	C.E. KUNA MANOYE	C.E. KUNA MANOYE	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JR	62
LA PAZ	C.E. KUNA MANOYE	SEDE MANUJACHA	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JR	26
LA PAZ	C.E. KUNA MANOYE	SEDE TOKIA	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JR	22
LA PAZ	C.E. KUNA MANOYE	SEDE YOWA ISHEJAPA	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JR	10
LA PAZ	C.E. KUNA PEJUPA	C.E. KUNA PEJUPA	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JR	79
LA PAZ	C.E. KUNA PEJUPA	SEDE CINCO CAMINOS	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JR	22
LA PAZ	C.E. KUNA PEJUPA	SEDE CUATRO CAMINOS	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JR	6
LA PAZ	C.E. KUNA PEJUPA	SEDE EL CONSEJO	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JR	47
LA PAZ	C.E. KUNA PEJUPA	SEDE EL COSO	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JR	27
LA PAZ	C.E. KUNA PEJUPA	SEDE LA ESMERALDA	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JR	19
LA PAZ	C.E. KUNA PEJUPA	SEDE LA UNION	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JR	8
LA PAZ	C.E. KUNA PEJUPA	SEDE YUCATAN	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JR	16
LA PAZ	C.E. LA BODEGA	C.E. LA BODEGA	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JU	31
LA PAZ	C.E. LA BODEGA	SEDE ALTO CUNA	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JU	9
LA PAZ	C.E. LA BODEGA	SEDE ARROYO DE AGUA	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JU	7
LA PAZ	C.E. LA BODEGA	SEDE CABAÑA ALTA	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JU	6
LA PAZ	C.E. LA BODEGA	SEDE CAÑO DE LA VELA	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JU	20
LA PAZ	C.E. LA BODEGA	SEDE HONDO DEL RIO	RURAL	IROKA	RPS - ALMRZ	JU	5



LA PAZ	C.E. LA BODEGA	SEDE LA BELLEZA	RUR AL	IROKA	RPS - ALMRZ	JU	27
LA PAZ	C.E. LA BODEGA	SEDE LA CABAÑA	RUR AL	IROKA	RPS - ALMRZ	JU	36
LA PAZ	C.E. LA BODEGA	SEDE LA CANDELARIA	RUR AL	IROKA	RPS - ALMRZ	JU	13
LA PAZ	C.E. LA BODEGA	SEDE SANTO TOMAS	RUR AL	IROKA	RPS - ALMRZ	JU	8
LA PAZ	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	RUR AL	BUSINC HAMA	RPS - ALMRZ	JU	92
LA PAZ	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE CAÑO PADILLA ABAJO	RUR AL	BUSINC HAMA	RPS - ALMRZ	JU	11
LA PAZ	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE EL PLACER	RUR AL	BUSINC HAMA	RPS - ALMRZ	JU	6
LA PAZ	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE EL SILENCIO	RUR AL	BUSINC HAMA	RPS - ALMRZ	JR	13
LA PAZ	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE GUAIMARAL (ABAJO)	RUR AL	BUSINC HAMA	RPS - ALMRZ	JR	12
LA PAZ	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE GUAIMARAL ARRIBA	RUR AL	BUSINC HAMA	RPS - ALMRZ	JU	31
LA PAZ	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE LA MINA	RUR AL	BUSINC HAMA	RPS - ALMRZ	JU	7
LA PAZ	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE LA MONTAÑA ABAJO	RUR AL	BUSINC HAMA	RPS - ALMRZ	JU	10
LA PAZ	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE LA SIERRITA ARRIBA	RUR AL	BUSINC HAMA	RPS - ALMRZ	JR	14
LA PAZ	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE PIE DE CUESTA	RUR AL	BUSINC HAMA	RPS - ALMRZ	JU	13
LA PAZ	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE PUERTO RICO	RUR AL	BUSINC HAMA	RPS - ALMRZ	JU	5
LA PAZ	C.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE SIERRITA ABAJO	RUR AL	BUSINC HAMA	RPS - ALMRZ	JU	12
LA PAZ	C.E. MINGUILLO	C.E. MINGUILLO	RUR AL	NORTE	RPS - ALMRZ	JU	126
LA PAZ	C.E. MINGUILLO	SEDE BOTIJA	RUR AL	NORTE	RI	JU	15
LA PAZ	C.E. MINGUILLO	SEDE EL TRIUNFO	RUR AL	NORTE	RI	JR	22
LA PAZ	C.E. MINGUILLO	SEDE JUNCAL ABAJO	RUR AL	NORTE	RI	JR	39
LA PAZ	C.E. MINGUILLO	SEDE LOS DESEOS NO 2	RUR AL	NORTE	RI	JR	24
LA PAZ	C.E. MINGUILLO	SEDE RABO LARGO	RUR AL	NORTE	RI	JR	17
LA PAZ	C.E. MINGUILLO	SEDE SABANA ALTA	RUR AL	NORTE	RPS - ALMRZ	JU	38
LA PAZ	C.E. MINGUILLO	SEDE SABANA DEL MEDIO	RUR AL	NORTE	RI	JU	7
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	RUR AL	NORTE	RI	JR	383
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE ALTO RIECITO	RUR AL	NORTE	RI	JR	24
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE BETANIA	RUR AL	NORTE	RI	JR	151
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE CARACOLI HUECO	RUR AL	NORTE	RI	JR	18
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE CERRO EL TESORO	RUR AL	NORTE	RI	JR	15
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE EL MIRADOR	RUR AL	NORTE	RI	JR	97
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE FILO DE MACHETE	RUR AL	NORTE	RI	JR	10
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE LA DUDA	RUR AL	NORTE	RI	JR	5

LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE LA FLORIDA	RURAL	NORTE	RI	JR	7
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE LA LAGUNA	RURAL	NORTE	RI	JR	9
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE LA QUIEBRA	RURAL	NORTE	RI	JR	3
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE LOS ANDES	RURAL	NORTE	RI	JR	13
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE LOS DESEOS	RURAL	NORTE	RI	JR	8
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE NUEVO ORIENTE	RURAL	NORTE	RI	JR	31
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE SAN JOSE DE ORIENTE	RURAL	NORTE	RI	JR	197
LA PAZ	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	SEDE VARAS BLANCAS	RURAL	NORTE	RI	JR	74

Inversión: \$1.380.491.460

- Fortalecer e implementar el programa de inclusión educativa para atender a la población en condición de discapacidad de la zona rural del municipio de La Paz (Cesar)

Se atendieron 18 estudiantes en condición de discapacidad con apoyo pedagógico contratado con el IDRECC en zona rurales del Municipio de la Paz.



Etiquetas de fila	0	1	2	4	5	6	7	8	9	10	11	Total, general
LA PAZ	1	1	2	3	1	2	2	1	2	2	1	18
CENTRO EDUCATIVO KUNA PEJUPA				1		1						2
SEDE EL CONSEJO						1						1
SEDE LA ESMERALDA				1								1
CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL			1				1			1		3
CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL										1		1
SEDE EL PLACER			1									1
SEDE GUAIMARAL ARRIBA							1					1
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	13
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE						1	1	1	2	1	1	7
SEDE BETANIA		1	1	1	1							4
SEDE SAN JOSE DE ORIENTE	1			1								2
Total, general	1	1	2	3	1	2	2	1	2	2	1	18

Inversión: \$12.520.224

- Abrir educación secundaria en los establecimientos educativos que por análisis técnico lo requieran en la zona rural del municipio de La Paz (Cesar).

Se atendieron 717 estudiantes en Secundaria en las Sedes Educativas Ubicadas en la Zona Rural del Municipio de la Paz



Etiquetas de fila	6	7	8	9
LA PAZ	220	190	158	149
CENTRO EDUCATIVO KUNA MANOYE	12	10	14	15
CENTRO EDUCATIVO KUNA MANOYE	7	6	9	8
SEDE MANUJACHA	2	4	2	4
SEDE TOKIA	3		3	3
SEDE YOWA ISHEJAPA				
CENTRO EDUCATIVO KUNA PEJUPA	30	22	18	18
CENTRO EDUCATIVO KUNA PEJUPA	15	10	8	8
SEDE CINCO CAMINOS				
SEDE CUATRO CAMINOS				
SEDE EL CONSEJO	12	9	8	7
SEDE EL COSO	3	3	2	3
SEDE LA ESMERALDA				
SEDE LA UNION				
SEDE YUCATAN				
CENTRO EDUCATIVO LA BODEGA	19	8	12	6
CENTRO EDUCATIVO LA BODEGA	5		4	1
SEDE ALTO CUNA				
SEDE ARROYO DE AGUA				
SEDE CABAÑA ALTA				
SEDE CAÑO DE LA VELA			1	3
SEDE HONDO DEL RIO				
SEDE LA BELLEZA	4	3	1	2
SEDE LA CABAÑA	7	4	4	
SEDE LA CANDELARIA	3	1	2	
SEDE SANTO TOMAS				
CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL	21	25	16	12
CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL	8	11	7	7
SEDE CAÑO PADILLA ABAJO	2			
SEDE EL PLACER				
SEDE EL SILENCIO			1	1
SEDE GUAIMARAL (ABAJO)	3	2	3	
SEDE GUAIMARAL ARRIBA	5	5	3	4

SEDE LA MINA	1			
SEDE LA MONTAÑA ABAJO				
SEDE LA SIERRITA ARRIBA	2	5	2	
SEDE PIE DE CUESTA		2		
SEDE PUERTO RICO				
SEDE SIERRITA ABAJO				
CENTRO EDUCATIVO MINGUILLO	26	27	19	15
CENTRO EDUCATIVO MINGUILLO	19	20	15	15
SEDE BOTIJA				
SEDE EL TRIUNFO				
SEDE JUNCAL ABAJO	7	7	4	
SEDE LOS DESEOS NO 2				
SEDE RABO LARGO				
SEDE SABANA ALTA				
SEDE SABANA DEL MEDIO				
INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ	7	6	5	5
INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ	7	6	5	5
SEDE 19 DE MARZO				
SEDE ALFONSO ARAUJO COTES				
SEDE LAS DELICIAS				
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	11	12	17	19
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	11	12	17	19
SEDE DE NIÑAS NO 1				
SEDE DE VARONES				
SEDE FRAY JOAQUIN DE ORIHUELA				
SEDE LA FLORIDA				
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	94	80	57	59
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	94	80	57	59
SEDE ALTO RIECITO				
SEDE BETANIA				
SEDE CARACOLI HUECO				
SEDE CERRO EL TESORO				
SEDE EL MIRADOR				
SEDE FILO DE MACHETE				
SEDE LA DUDA				
SEDE LA FLORIDA				
SEDE LA LAGUNA				
SEDE LA QUIEBRA				
SEDE LOS ANDES				
SEDE LOS DESEOS				
SEDE NUEVO ORIENTE				

SEDE SAN JOSE DE ORIENTE				
SEDE VARAS BLANCAS				
Total general	220	190	158	149

Inversión: \$3.048.909.855.

SAN DIEGO

- Garantizar la Atención Integral a la primera infancia con calidad, cobertura y pertinencia en la modalidad que corresponda (institucional, familiar o comunitaria) para la zona rural del Municipio de San Diego (Cesar).

Se atendieron 169 infantes en los grados jardín y transición en las Sedes educativas ubicadas en zona rural del Municipio de San Diego.

Etiquetas de fila	-1	0
SAN DIEGO	7	162
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICES DE SAN DIEGO	2	8
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICES DE SAN DIEGO	2	6
SEDE 21 DE ENERO		
SEDE NO. 1		
SEDE NO. 2		2
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVAS FLORES		65
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVAS FLORES		17
SEDE ARROYO DE AGUA		6
SEDE EL CORRAL NEGRO		3
SEDE EL TOCO		2
SEDE KIKO-MIKA		7
SEDE LA MANO DE DIOS		
SEDE LAS PALOMAS		1
SEDE LAS PITILLAS		8
SEDE LOS BRASILES		21
SEDE LOS TUPEZ		
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	5	89
I.E. RAFAEL URIBE URIBE	5	
SEDE CONCENTRACION ESCOLAR (MEDIA LUNA)		
SEDE DE BASICA PRIMARIA		68
SEDE JOSE MARTI		11
SEDE SAMA - SANTA ISABEL		1
SEDE SANTO CRISTO		9
Total general	7	162



Inversión: \$798.490.524

- Implementar programa de transporte escolar, de manera oportuna, constante, de calidad y pertinente para la zona rural del municipio de San Diego (Cesar).



Se entregaron 60 Bicicletas en zona rural del Municipio de San Diego para apoyar el transporte de los estudiantes de las zonas rurales del Municipio

SAN DIEGO	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	60
SUBTOTAL SAN DIEGO		60

Inversión: \$54.000.000

- Mejorar el programa de alimentación escolar PAE, para los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de San Diego (Cesar).

Se beneficiaron 2.020 estudiantes de las zonas rurales del Municipio de Sandiego con el Programa de Alimentación Escolar PAE



6	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ZONA	OPERADOR	MODALIDAD	JORNADA	ANEXO MARZO
SAN DIEGO	I.E. NUEVAS FLORES	I.E. NUEVAS FLORES	RURAL	NORTE	RI	JR	320
SAN DIEGO	I.E. NUEVAS FLORES	SEDE ARROYO DE AGUA	RURAL	NORTE	RI	JR	31
SAN DIEGO	I.E. NUEVAS FLORES	SEDE EL CORRAL NEGRO	RURAL	NORTE	RI	JR	16
SAN DIEGO	I.E. NUEVAS FLORES	SEDE EL TOCO	RURAL	NORTE	RI	JR	42
SAN DIEGO	I.E. NUEVAS FLORES	SEDE KIKO-MIKA	RURAL	NORTE	RI	JR	19
SAN DIEGO	I.E. NUEVAS FLORES	SEDE LA MANO DE DIOS	RURAL	NORTE	RI	JR	9
SAN DIEGO	I.E. NUEVAS FLORES	SEDE LAS PALOMAS	RURAL	NORTE	RI	JR	23
SAN DIEGO	I.E. NUEVAS FLORES	SEDE LAS PITILLAS	RURAL	NORTE	RPS - ALMRZ	JR	35
SAN DIEGO	I.E. NUEVAS FLORES	SEDE LOS BRASILES	RURAL	NORTE	RI	JR	122
SAN DIEGO	I.E. NUEVAS FLORES	SEDE LOS TUPEZ	RURAL	NORTE	RPS - ALMRZ	JR	35
SAN DIEGO	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	RURAL	NORTE	RPS - ALMRZ	JU	159
SAN DIEGO	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	RURAL	NORTE	RI	JR	483
SAN DIEGO	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	SEDE CONCENTRACION ESCOLAR (MEDIA LUNA)	RURAL	NORTE	RI	JR	513
SAN DIEGO	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	SEDE DE BASICA PRIMARIA	RURAL	NORTE	RPS - ALMRZ	JU	69

SAN DIEGO	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	SEDE JOSE MARTI	RURAL	NORTE	RI	JU	69
SAN DIEGO	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	SEDE SAMA - SANTA ISABEL	RURAL	NORTE	RI	JR	11
SAN DIEGO	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	SEDE SANTO CRISTO	RURAL	NORTE	RPS - ALMRZ	JU	64

Inversión: \$1.350.408.111

- Implementar programa de validación para adultos en básica y media para la población rural del municipio de San Diego (Cesar).

Se atendieron 54 adultos en los ciclos lectivos especiales para adultos en las sedes Educativas ubicadas en la zona rural del Municipio de San Diego

Etiquetas de fila	Ciclo 2 Adultos	Ciclo 3 Adultos	Ciclo 4 Adultos	Ciclo 5 Adultos
SAN DIEGO	4	18	16	16
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICES DE SAN DIEGO		4	1	4
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICES DE SAN DIEGO		4	1	4
SEDE 21 DE ENERO				
SEDE NO. 1				
SEDE NO. 2				
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVAS FLORES				
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVAS FLORES				
SEDE ARROYO DE AGUA				
SEDE EL CORRAL NEGRO				
SEDE EL TOCO				
SEDE KIKO-MIKA				
SEDE LA MANO DE DIOS				
SEDE LAS PALOMAS				
SEDE LAS PITILLAS				
SEDE LOS BRASILES				
SEDE LOS TUPEZ				
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	4	14	15	12
I.E. RAFAEL URIBE URIBE	4	14	15	12
SEDE CONCENTRACION ESCOLAR (MEDIA LUNA)				
SEDE DE BASICA PRIMARIA				
SEDE JOSE MARTI				
SEDE SAMA - SANTA ISABEL				
SEDE SANTO CRISTO				
Total general	4	18	16	16



Inversión: \$69.454.476

- Mejorar y adecuar la infraestructura educativa de los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del municipio de San Diego (Cesar).

Se intervinieron 12 sedes educativas ubicadas en zona rural del Municipio de Sandiego con mejoramiento de acuerdo con proyectos presentados por los rectores de las Instituciones Educativas



MUNICIPIO	CODIGO_DANE	ESTABLECIMIENTO	DANE_SEDE	SEDE - 1	ZONA SEDE	VALOR APROBADO
SAN DIEGO	220750006515	I.E. NUEVAS FLORES	220750006515	I.E. NUEVAS FLORES	RURAL	\$ 49,890,000.00
SAN DIEGO	220750006515	I.E. NUEVAS FLORES	220750006426	SEDE EL CORRAL NEGRO	RURAL	\$ 50,000,000.00
SAN DIEGO	220750006515	I.E. NUEVAS FLORES	220621013734	SEDE EL TOCO	RURAL	\$ 50,000,000.00
SAN DIEGO	220750006515	I.E. NUEVAS FLORES	220750006477	SEDE KIKO-MIKA	RURAL	\$ 50,000,000.00
SAN DIEGO	220750006515	I.E. NUEVAS FLORES	220750000461	SEDE LOS BRASILES	RURAL	\$ 40,412,000.00
SAN DIEGO	220750006515	I.E. NUEVAS FLORES	220750000304	SEDE LOS TUPEZ	RURAL	\$ 50,000,000.00
SAN DIEGO	220750006515	I.E. NUEVAS FLORES	220750006582	SEDE LA MANO DE DIOS	RURAL	\$ 50,000,000.00
SAN DIEGO	220750000428	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	220750006493	SEDE DE BASICA PRIMARIA	RURAL	\$ 50,000,000.00
SAN DIEGO	220750000428	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	220750000347	SEDE JOSE MARTI	RURAL	\$ 50,000,000.00
SAN DIEGO	220750000428	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	220750000428	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	RURAL	\$ 50,000,000.00
SAN DIEGO	220750000428	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	220750000240	SEDE SANTO CRISTO	RURAL	\$ 50,000,000.00
SAN DIEGO	220750000428	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	220750000274	SEDE CONCENTRACION ESCOLAR (MEDIA LUNA)	RURAL	\$ 50,000,000.00

Inversión: \$590.302.000

- Dotar de computadores, tables digitales, video bean, sonidos y equipos tecnológicos a los establecimientos educativos con el fin de que los estudiantes se formen de manera integral en la zona rural del municipio de San Diego (Cesar).



Se entregaron 8 computadores para estudiar a 31 estudiantes de la zona rural del municipio de San Diego.

SAN DIEGO	SEDE LOS TUPES	8	\$ 2,478,600.41	\$ 19,828,803.30
SUBTOTAL SAN DIEGO		8		\$ 19,828,803.30



Implementar educación media técnica en los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del municipio de San Diego (Cesar).



Se está implementando la media técnica en 2 Instituciones Educativas del Municipio de San Diego.

FECHA_INI	FECHA_FIN	ESTADO_FICHA	TIPO DE INTEGRACION	SECRETARIA	MUNICIPIOS	INSTITUCION	PROGRAMA	NIVEL DE FORMACION
6/04/2025	12/12/2026	En ejecucion	MEDIA ACADÉMICA	SED CESAR	SAN DIEGO	I.E. MANUEL RODRIGUEZ TORICES DE SAN DIEGO	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	TÉCNICO
4/03/2024	5/12/2025	En ejecucion	MEDIA ACADÉMICA	SED CESAR	SAN DIEGO	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	PRODUCCION AGROPECUARIA	TÉCNICO

- Implementar programa de inclusión educativa para la atención integral a la población con discapacidad (incluyendo primera infancia) del municipio de San Diego (Cesar).

Se atendieron 29 estudiantes con condición de discapacidad en el Municipio de San Diego en su zona rural



Etiquetas de fila	2	3	4	6	7	8	9	10	11	24	Total general
SAN DIEGO	1	2	8	4	3	3	5	1	1	1	29
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICES DE SAN DIEGO					1		1				2
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICES DE SAN DIEGO					1		1				2
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVAS FLORES			1	1	1		1				4
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVAS FLORES				1	1		1				3
SEDE LAS PITILLAS			1								1
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	1	2	7	3	1	3	3	1	1	1	23
I.E. RAFAEL URIBE URIBE				3	1	3	3	1	1	1	13
SEDE CONCENTRACION ESCOLAR (MEDIA LUNA)			2	6							8
SEDE SANTO CRISTO	1		1								2
Total general	1	2	8	4	3	3	5	1	1	1	29

Inversión: \$20.171.472

CABILDOS SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

- Fomento del desayuno y almuerzo escolar para los niños y jóvenes



Se contrato la prestación del Servicio Educativo con las Comunidades Indígenas tal como se detalla a continuación

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS YUKPAS SEKEIMO

- Caracterización en todos los asentamientos Yukpa de la situación actual de la educación, para la estructuración del SEIP


Se contrato la prestación del Servicio Educativo con las Comunidades Indígenas tal como se detalla a continuación:



CONTRATO OPERACIÓN: 2025 06 0003 del 22 de enero de 2025 y 2025 06 0011 del 10 de julio de 2025	\$ 1.395.533.400,00 \$ 1.589.661.840,00
RESGUARDO INDÍGENA YUKPA DE IROKA	
CONTRATO OPERACIÓN: 2025 06 0005 del 28 de enero de 2025	\$ 446.951.250,00
RESGUARDO INDÍGENA MENKWE, MISHAYA Y LA PISTA	
CONTRATO OPERACIÓN: 2025 06 0004 del 28 de enero de 2025 y 2025 06 0012 del 14 de julio de 2025	\$ 547.855.940,00 \$ 624.595.640,00
RESGUARDO INDÍGENA SOKORPA	
CONTRATO OPERACIÓN: 2025 06 0006 del 24 de febrero de 2025	\$ 4.081.495.608,00
UNIÓN TEMPORAL POR LA NIÑEZ DE LA SIERRA NEVADA 2025	

(Resguardo Indígena Arhuaco Businchama)	
*Contrato incluye PAE en Receso Estudiantil \$628.680.408	
CONTRATO OPERACIÓN: 2025 06 0007 del 28 de marzo de 2025	
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DE LA SIERRA – ASOCIT	\$ 2.283.406.697,00
*Contrato incluye PAE en Receso Estudiantil \$291.746.592	


- Fortalecimiento de la educación propia



Se contrato la prestación del Servicio Educativo con la Comunidad Indígena Yukpa Iroka, Con la Comunidad Indígena Yukpa Sokorpa y con la Comunidad Indígena Yukpa el Rosario (para 2026)

- Implementación de una política que oriente el consumo de la comida propia en los restaurantes escolares de los centros de educación del pueblo Yukpa.

Se contrato el PAE Indígena directamente con los resguardos



CONTRATO OPERACIÓN:	
2025 06 0003 del 22 de enero de 2025 y 2025 06 0011 del 10 de julio de 2025	\$ 1.395.533.400,00
	\$ 1.589.661.840,00
RESGUARDO INDÍGENA YUKPA DE IROKA	
CONTRATO OPERACIÓN:	
2025 06 0005 del 28 de enero de 2025	\$ 446.951.250,00
RESGUARDO INDÍGENA MENKWE, MISHAYA Y LA PISTA	
CONTRATO OPERACIÓN:	
2025 06 0004 del 28 de enero de 2025 y 2025 06 0012 del 14 de julio de 2025	\$ 547.855.940,00
	\$ 624.595.640,00

RESGUARDO INDÍGENA SOKORPA		
CONTRATO OPERACIÓN: 2025 06 0006 del 24 de febrero de 2025		
UNIÓN TEMPORAL POR LA NIÑEZ DE LA SIERRA NEVADA 2025 (Resguardo Indígena Arhuaco Businchama) *Contrato incluye PAE en Receso Estudiantil \$628.680.408		\$ 4.081.495.608,00
CONTRATO OPERACIÓN: 2025 06 0007 del 28 de marzo de 2025		
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DE LA SIERRA – ASOCIT *Contrato incluye PAE en Receso Estudiantil \$291.746.592		\$ 2.283.406.697,00
<p>Las demás se vienen cumpliendo en el marco de los establecido en el convenio suscrito entre el Departamento y los resguardos para que ellos presten el Servicio</p>		

3. Nombre del proyecto

De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

1. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada
2. Estado del Proyecto
3. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto
4. Detalle el producto¹¹ o resultado¹² alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto
5. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

Por ejemplo:

Nombre del Proyecto

“Construcción de Arena de tenis de mesa Ping Pong Pang en la ciudad de Valledupar Depto del Cesar”

¿En qué consiste?

En construir y Poner en Funcionamiento la Arena de Tenis de Mesa Ping Pong Pang en Valledupar Diseñando una Infraestructura Deportiva de alta Calidad Sostenible Innovadora y Accesible que Cumpla con los Requisitos Técnicos y Normativa Nacional.

Acciones realizadas

La obra contempla la construcción de una arena cubierta especializada para la práctica y competencia del tenis de mesa, ubicada en la ciudad de Valledupar.

El proyecto incluye área de competencia reglamentaria, graderías para público, zonas administrativas, camerinos, áreas técnicas, depósitos, y servicios sanitarios. Asimismo, contempla instalaciones eléctricas y de climatización, sistemas de control acústico y térmico, e iluminación certificada conforme a los estándares internacionales de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF).

El diseño arquitectónico prioriza la eficiencia energética, la accesibilidad universal y la calidad espacial, garantizando condiciones óptimas para la práctica profesional, el entrenamiento y la realización de eventos regionales y nacionales, fortaleciendo el desarrollo competitivo del deporte en el departamento del Cesar.

Producto o resultado

Se realizará la entrega en funcionamiento de la Arena de tenis de mesa Ping Pong Pang en la ciudad de Valledupar Depto del Cesar.

Población beneficiada:



La población beneficiaria son los 10 deportistas de alto rendimiento y los 135 deportistas del semillero de la liga de tenis de mesa del Departamento del Cesar.

Ubicación:

El municipio de Valledupar.



1. Nombre del proyecto
4. De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:
5. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada
6. Estado del Proyecto
7. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

8. Detalle el producto¹³ o resultado¹⁴ alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto
9. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

Por ejemplo:

Nombre del Proyecto

“Adecuación y Mejoramiento de Escenarios Deportivos en el Municipio de Valledupar Departamento del Cesar”

¿En qué consiste?

En Adecuar y Mejorar los Escenarios Deportivos en el Municipio de Valledupar Departamento del Cesar.

Acciones realizadas

El componente comprende la intervención de los principales escenarios deportivos ubicados en la ciudad de Valledupar, entre ellos la Piscina Olímpica, el Coliseo de Gimnasia, el Coliseo de Combate Óscar Muñoz, Estadio de Atletismo José Luis Parada, el Coliseo de Baloncesto, el Coliseo Mayor Julio Monsalvo, el Complejo Tenístico y el Estadio de Atletismo José Luis Parada, todos pertenecientes al entorno deportivo universitario y municipal.

Las obras contemplan labores de mantenimiento correctivo y preventivo, adecuación arquitectónica, actualización de redes eléctricas e hidrosanitarias, mejoramiento de la iluminación deportiva, modernización de acabados y señalización, así como la implementación de condiciones de accesibilidad universal (PMR).

Adicionalmente, se incluyen trabajos de pintura, impermeabilización de cubiertas, instalación de pasamanos, adecuación de camerinos, graderías, zonas sanitarias y áreas técnicas, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad y funcionalidad requeridas para la realización de los Juegos Parasuramericanos Valledupar 2026.

Producto o resultado

Se realizará la entrega en funcionamiento de los Escenarios Deportivos en el Municipio de Valledupar Departamento del Cesar adecuados y Mejorados.



Población beneficiada:

La población beneficiaria son los 630 deportistas de alto rendimiento de la secretaria de recreación y deportes en el Departamento del Cesar de las diferentes categorías y géneros, proyectados a representación del departamento en las diferentes disciplinas deportivas.

Ubicación:

El municipio de Valledupar.

1. Nombre del proyecto

10. De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

11. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

12. Estado del Proyecto

13. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

14. Detalle el producto¹⁵ o resultado¹⁶ alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

15. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

Por ejemplo:

Nombre del Proyecto



“Apoyo para el desarrollo de las diferentes fases de los juegos Intercolegiados (zonal, zonal final, final departamental, regional y nacional) – vigencia 2025, en el departamento del Cesar.”

¿En qué consiste?

El programa Juego Intercolegiados es un Programa nacional descentralizado con enfoque de inclusión, de habilidades y competencias deportivas, académicas y jornadas escolares complementarias, dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 7 a 17 años, escolarizados, con el que se busca apoyar con un plan de incentivos dirigido a estudiantes y deportistas, docentes y entrenadores, establecimientos educativos, municipios y departamentos, para contribuir a la formación integral, al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y a la generación de oportunidades para el desarrollo social de los Cesarences.

Acciones realizadas

- Apoyo Servicios Médicos – Juegos Intercolegiados.

- Apoyo Juzgamiento - Juegos Intercolegiados.
- Apoyo Alojamiento, Alimentación E Hidratación - Juegos Intercolegiados.
- Apoyo Transporte - Juegos Intercolegiados.
- Apoyo Implementación Deportiva - Juegos Intercolegiados.
- Apoyo Adecuación De Escenarios, Imprevistos, Logística E Inauguración De Los Juegos Intercolegiados.
- Apoyo Dotación Y/O Indumentaria De Los Juegos Intercolegiados

Producto o resultado

Se desarrollaron las diferentes fases de los juegos Intercolegiados (zonal, zonal final, final departamental, regional y nacional) – vigencia 2025, en el departamento del cesar.

Población beneficiada:



La población beneficiaria son 17.000 niños, niñas y adolescentes en edad escolarizada del Departamento del Cesar, incluido los municipios de Agustín Codazzi, San Diego, Valledupar, Becerril, La Jagua, Manaure, Pueblo Bello y La paz.

Ubicación:

Los municipios de Agustín Codazzi, San Diego, Valledupar, Becerril, La Jagua, Manaure, Pueblo Bello y La paz.

1. Nombre del proyecto

16. De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

17. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada

18. Estado del Proyecto

19. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto

20. Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

21. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.



Por ejemplo:

Nombre del Proyecto

“Apoyo a la implementación de acciones que fomenten los hábitos y estilos de vida saludables y el programa deportes + de deporte social comunitario, vigencia 2025 en la población del departamento del cesar.”

¿En qué consiste?

En generar espacios de reunión e integración comunitaria alrededor del deporte, fomentando valores tales como el respeto, la empatía, la equidad, la honestidad, la tolerancia y la solidaridad.

Acciones realizadas

- **APOYO RECURSO HUMANO:**
Contratación de Monitores no Profesionales Departamentales de Hábitos y Estilos de Vida Saludable – HEVS y de Promotores Joven HEVS.
- **APOYO CELEBRACION EVENTOS ESPECIALES:**
Aspectos logísticos para el desarrollo de la celebración del día mundial de la actividad física, la caminata los 5k por la salud, el taller teórico práctico de actividad física grupal y Permisos Sayco y Acimpro para el desarrollo de eventos del programa HEVS.
- **APOYO MATERIAL PROMOCIONAL:**
Material promocional que facilite el posicionamiento de mensajes de HEVS cesarenses activos y saludables de apoyo para las estrategias y grupos.
- **APOYO TRANSPORTE TERRESTRE O AEREO:**
Transporte para desplazamiento del equipo de trabajo a las actividades convocadas por el programa nacional de hábitos y estilos de vida saludable y transporte para las visitas técnicas de verificación al equipo de trabajo y las actividades programadas en los municipios del departamento.
- **APOYO PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO (DEPORTES +):**
Fortalecimiento de la oferta institucional mediante la contratación de recurso humano, de acuerdo a los perfiles establecidos en la guía de cofinanciación.

Producto o resultado

El fomento de la participación y el desarrollo deportivo a través del fortalecimiento y el apoyo a los procesos de recreación, deporte social y comunitario, y hábitos y estilos de vida saludables de la población del departamento del Cesar.



Población beneficiada:

La población beneficiaria son 10.854 habitantes del Departamento del Cesar, incluido los municipios de Agustín Codazzi, San Diego, Valledupar, Becerril, La Jagua, Manaure, Pueblo Bello y La paz.

Ubicación:

Los municipios de Agustín Codazzi, San Diego, Valledupar, Becerril, La Jagua, Manaure, Pueblo Bello y La paz.

1. Nombre del proyecto
22. De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:
23. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada
24. Estado del Proyecto
25. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto
26. Detalle el producto¹⁷ o resultado¹⁸ alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto
27. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

Por ejemplo:

Nombre del Proyecto



“Apoyo al fomento del deporte, preparación a deportistas y la promoción de la recreación y la actividad física en el departamento del Cesar.”

¿En qué consiste?

Con esta estrategia se busca formar y direccionar a los deportistas a la práctica de disciplinas deportivas, a nivel de selecciones Cesar y/o alto rendimiento, aumentando la participación y vinculación a la formación deportiva de los municipios, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre beneficiando a la población en general en todos los municipios del departamento del Cesar, alejándolos del vicio, la violencia y demás situaciones que alteren contra su proceso de formación integral ante la sociedad, y así contribuir a la formación de mejores ciudadanos, inculcando los valores de la sana competencia y la búsqueda permanente del bienestar físico y mental, en el departamento del Cesar.

Acciones realizadas

- Vincular entrenadores, monitores, profesionales y especialista en el área de deportes idóneos para la asistencia en la preparación, formación y técnica deportiva.
- Alquilar un vehículo doble cabina cuatro puertas con capacidad para 5 personas cilindraje mínimo 1996 cc incluido el combustible, mantenimiento y gastos de viaje para el transporte terrestre del recurso humano al servicio del deporte en el desarrollo de las diferentes actividades.
- Suministrar gastos de viajes (Manutención y transporte fuera del departamento) para entrenadores, monitores, profesionales y especialista del área de deportes, de acuerdo a los requerimientos y necesidades.

Producto o resultado

Incentivar la producción y entrega de bienes y servicios que permitan: Garantizar el goce efectivo, gradual y progresivo de los derechos a la recreación, el deporte, la actividad física y al disfrute de los parques y escenarios para los habitantes del departamento del Cesar.

Población beneficiada:



La población beneficiaria son 3000 habitantes del Departamento del Cesar, incluido los municipios de Agustín Codazzi, San Diego, Valledupar, Becerril, La Jagua, Manaure, Pueblo Bello y La paz.

Ubicación:

Los municipios de Agustín Codazzi, San Diego, Valledupar, Becerril, La Jagua, Manaure, Pueblo Bello y La paz.

PILAR 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL

Nombre del proyecto

“Fortalecimiento de las capacidades industriales de madres cabeza de hogar mediante la adecuación y dotación para la puesta en marcha de la maquinaria para producción de cajas, vasos y demás productos, en aras de lograr la diversificación productiva en el departamento del Cesar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto tuvo como finalidad impulsar el desarrollo industrial y la inclusión socioeconómica de madres cabeza de hogar, a través de la adecuación de una zona industrial y la dotación de insumos y equipos necesarios para la activación de procesos productivos.

La iniciativa se desarrolló en la zona industrial del Estadio Armando Maestre Pavajeau, en el municipio de Valledupar, buscando fortalecer asociaciones productivas previamente conformadas, promoviendo la diversificación productiva, la generación de empleo, el emprendimiento asociativo y el mejoramiento de las condiciones técnicas para la fabricación de productos industriales.

Se relaciona con iniciativas PDET orientadas al fortalecimiento de capacidades productivas, generación de ingresos, inclusión económica de mujeres y fortalecimiento de unidades productivas.

Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Adecuación integral de la zona industrial ubicada en el Estadio Armando Maestre Pavajeau.
- Dotación de insumos, equipos complementarios, mobiliario y elementos necesarios para la puesta en marcha de la maquinaria.
- Activación productiva de cuatro (4) asociaciones conformadas por madres cabeza de hogar.
- Fortalecimiento de capacidades industriales y empresariales mediante acompañamiento técnico.
- Implementación de acciones orientadas a la diversificación productiva y generación de empleo.



Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Puesta en funcionamiento de procesos productivos industriales para la fabricación de cajas, vasos y otros productos.
- Fortalecimiento de cuatro (4) asociaciones productivas.
- Beneficio directo a cincuenta (50) madres cabeza de hogar.
- Generación de condiciones para el aumento de ingresos y sostenibilidad económica.



Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- Asociaciones productivas de madres cabeza de hogar.

Población beneficiada

Cincuenta (50) madres cabeza de hogar y sus núcleos familiares.

Ubicación

Zona industrial del Estadio Armando Maestre Pavajeau, municipio de Valledupar, Departamento del Cesar.

Pilar 5 Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento



1. Nombre del proyecto **ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN ESPECIE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMBIA MI CASA, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN DIEGO, EL COPEY, LA JAGUA DE IBIRICO, CHIRIGUANA, LA GLORIA, GONZALEZ, CHIMICHAGUA, ASTREA, CURUMANÍ Y LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**

a. De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:

2. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada
El alcance del Contrato No. 2025-04-0004 consiste en la intervención integral de 900 viviendas de estratos vulnerables (Sisbén IV hasta C18) distribuidas en 10 municipios del Cesar,

ejecutando un tope financiero de hasta 22 SMMLV en especie por hogar para subsanar deficiencias cualitativas de habitabilidad en zonas urbanas (San Diego, El Copey, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, La Gloria y González) y rurales (Chimichagua, Astrea, Curumaní y La Paz), limitándose exclusivamente a la adecuación técnica de pisos, baños, cocinas y cubiertas sin realizar construcciones de inmuebles nuevos ni modificaciones estructurales. (Código Iniciativa 1220400296874)

3. Estado del Proyecto
Terminado y Liquidado el 30 de marzo de 2025
4. Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto
 - Caracterización y Validación en Terreno
 - Formulación y Presupuestación
 - Ejecución de Mejoramientos Físicos
 - Control y Certificación

1. Detalle el producto resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto

los resultados obtenidos en 2025 para el Contrato No. 2025-04-0004 consolidaron la viabilización y entrega técnica de mejoramientos cualitativos de vivienda en especie para las 900 familias vulnerables focalizadas mediante el Sisbén IV en los 10 municipios del Cesar para el caso que nos ocupa (La Paza, San Diego y La Jagua de Ibirico) esto se tradujo en la erradicación de pisos de tierra, la sustitución de cubiertas deterioradas y la construcción de módulos de baños y cocinas dignas con redes hidrosanitarias funcionales, logrando certificar el 100% de las obras bajo la supervisión de la interventoría para dignificar las condiciones de salubridad y habitabilidad tanto en los cascos urbanos como en las veredas rurales dispersas.



2. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

Gobernación del Cesar

3. Población beneficiada: Las comunidades, La Jagua de Ibirico, San Diego, La Paz
4. Ubicación: El proyecto se ejecuta en los municipios de La Jagua de Ibirico, San Diego, La Paz

Nombre del Proyecto

Implementación de Pagos por Servicios Ambientales con el fin de fortalecer la restauración de ecosistemas estratégicos en el municipio de Manaure, Cesar

¿En qué consiste?



Conservación y recuperación ecológica de ecosistemas estratégicos degradados mediante la implementación de procesos de restauración pasiva orientados al restablecimiento de la estructura, funcionalidad y conectividad ecológica del paisaje

Acciones realizadas

- Se implementan estrategias de restauración pasiva en ecosistemas estratégicos degradados
- Se conservan y recuperan ecosistemas estratégicos degradados a través de restauración pasiva.

Se incentiva a la población beneficiaria con un sistema agroforestal para cumplir con el objetivo de la conservación

Producto o resultado



Áreas estratégicas degradadas conservadas y protegidas, con procesos de regeneración natural fortalecidos y reducción de las presiones antrópicas, evidenciando mejoras en la regeneración natural, la cobertura vegetal, la conectividad ecológica y la provisión de servicios ecosistémicos

Se conservan 52 hectáreas en restauración pasiva y como contraprestación a la compensación se entregan 52 hectáreas en sistemas agroforestales.

Población beneficiada:
¿Qué población fue beneficiaria?

Se benefician 26 familias

Ubicación:
Zona Rural del municipio de Manaure, dentro de la cuenca del Rio Manaure

PILAR 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Nombre del proyecto

“Apoyo en la Feria Chocoshow en la ciudad de Bogotá al sector cacaotero del departamento del Cesar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto consistió en apoyar la participación de asociaciones cacaoteras del departamento del Cesar en la feria nacional e internacional Chocoshow, con el propósito de fortalecer la comercialización, promoción y posicionamiento del cacao producido en municipios PDET.



La iniciativa se relaciona con acciones PDET orientadas al fortalecimiento de cadenas productivas, comercialización agropecuaria y fortalecimiento empresarial rural.

Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Participación de asociaciones cacaoteras en la feria Chocoshow.
- Exhibición y promoción de productos derivados del cacao.
- Generación de espacios comerciales y contactos de negocio.

- Fortalecimiento empresarial y comercial para productores participantes.

Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Participación de asociaciones cacaoteras de Pueblo Bello, Valledupar, Agustín Codazzi, La Paz y San Diego.
- Fortalecimiento comercial y visibilización del cacao producido en el Cesar.
- Beneficio directo a 803 personas vinculadas al sector cacaotero.

Entidades articuladas



- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- Camara de Comercio de Valledupar.
- Alcaldías.
- Fedecacao.
- Asociaciones cacaoteras beneficiarias.

Población beneficiada

803 personas vinculadas al sector cacaotero del departamento del Cesar.

Ubicación

Municipios de Pueblo Bello, Valledupar, Agustín Codazzi, La Paz y San Diego

Nombre del proyecto



“Realización de la feria agroindustrial “EXPORIO” en el municipio de Becerril, en el departamento del Cesar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto consistió en la realización de una feria agroindustrial para fortalecer capacidades productivas, comerciales y empresariales de productores agropecuarios de Becerril, La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi.

Se relaciona con iniciativas PDET orientadas al fortalecimiento de mercados rurales, asociatividad y comercialización agropecuaria.

Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Desarrollo de talleres y capacitaciones en comercialización, innovación y modelos de negocio.
- Espacios de exposición y comercialización de productos.
- Articulación con entidades financieras y redes de comercialización.
- Capacitación en emprendimiento agroindustrial y empresa familiar.

Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Fortalecimiento de 150 productores agropecuarios.
- Generación de espacios de intercambio comercial.
- Participación de productores de Becerril, La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi.

Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- Asociación ASOPROREG.
- Alcaldía municipal de Becerril.



Población beneficiada

150 productores agropecuarios de Becerril, La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi.

Ubicación

Municipio de Becerril y municipios cercanos La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi.

Nombre del proyecto

“Apoyar realización de la cuadragésima cuarta (44) feria ganadera, agroindustrial y rueda de negocios en el departamento del Cesar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto consistió en apoyar la realización de la feria ganadera y agroindustrial del departamento del Cesar como estrategia para fortalecer la comercialización, el intercambio de conocimientos y la dinamización económica del sector agropecuario.



Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Realización de concursos y juzgamientos bovinos y equinos.
- Participación de productores y artesanos del departamento.
- Desarrollo de espacios de comercialización y rueda de negocios.
- Promoción de tecnologías y buenas prácticas productivas.

Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Participación de 830 pequeños productores agropecuarios.
- Participación de 50 artesanos del departamento.
- Fortalecimiento de espacios comerciales y agroindustriales.



Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- Asociación de Caballistas del Cesar – RIENDAS.

Población beneficiada

830 pequeños productores agropecuarios y 50 artesanos del departamento del Cesar.

Ubicación

Municipio de Valledupar, Departamento del Cesar.

Nombre del proyecto

“Fortalecimiento de las capacidades industriales de madres cabeza de hogar mediante la adecuación y dotación para la puesta en marcha de la maquinaria para producción de cajas, vasos y demás productos, en aras de lograr la diversificación productiva en el departamento del Cesar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto tuvo como finalidad impulsar el desarrollo industrial y la inclusión socioeconómica de madres cabeza de hogar mediante la adecuación de una zona industrial y la dotación de maquinaria e insumos para el fortalecimiento de procesos productivos.



Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Adecuación de la zona industrial ubicada en el Estadio Armando Maestre Pavajeau.
- Dotación de maquinaria, equipos e insumos.
- Puesta en marcha de procesos productivos para fabricación de cajas y vasos.

Acompañamiento técnico a asociaciones beneficiarias

Producto o resultado alcanzado durante 2025



- Fortalecimiento de cuatro asociaciones de madres cabeza de hogar.
- Beneficio directo a 50 mujeres.

- Generación de capacidades productivas y oportunidades de ingresos.

Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- Asociaciones productivas beneficiarias.

Población beneficiada

50 madres cabeza de hogar y sus núcleos familiares.

Ubicación

Municipio de Valledupar, Departamento del Cesar.

Nombre del proyecto

“Fortalecimiento de la producción agropecuaria en asociaciones campesinas del departamento del Cesar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto tuvo como objetivo fortalecer la cadena productiva de pequeños productores rurales mediante la entrega de insumos, equipos y herramientas agropecuarias, así como asistencia técnica especializada.



Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Entrega de insumos y herramientas agropecuarias.
- Implementación de paquetes productivos.
- Desarrollo de capacitaciones sobre Buenas Prácticas Agropecuarias.
- Asistencia técnica en campo.



Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Fortalecimiento de nueve asociaciones campesinas.
- Beneficio directo a 340 pequeños productores rurales.
- Mejoramiento de capacidades productivas y organizativas.

Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Población beneficiada

340 pequeños productores rurales pertenecientes a asociaciones campesinas.

Ubicación

Municipios de Valledupar, Manaure, Agustín Codazzi, Bosconia, Pailitas, El Copey y Chimichagua.

Nombre del proyecto

“Suministro de refrigeradores exhibidores al centro de comercio Luna Vallenata ubicado en la comuna cinco de Valledupar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?



El proyecto busca fortalecer la actividad comercial de pequeños y medianos comerciantes mediante la entrega de refrigeradores exhibidores para la conservación y comercialización de productos perecederos.

Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Entrega de veinte (20) refrigeradores exhibidores.

- Fortalecimiento de condiciones técnicas y sanitarias de los establecimientos.
- Mejoramiento de procesos de conservación y exhibición de productos.

Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Fortalecimiento de la actividad comercial de los beneficiarios.
- Mejoramiento de las condiciones de comercialización y atención al público.
- Apoyo a la economía local del sector.



Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.

Población beneficiada

Pequeños y medianos comerciantes del Centro de Comercio Luna Vallenata.

Ubicación

Comuna Cinco del municipio de Valledupar.





Nombre del proyecto

“Mejoramiento de procesos productivos mediante la aprobación de tecnologías de producción, transferencia de conocimiento y dotaciones de activos productivos para el desempeño económico en los municipios de San Diego, La Paz, Manaure, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Curumaní, Aguachica y Valledupar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto busca fortalecer organizaciones y asociaciones rurales mediante transferencia tecnológica, asistencia técnica y entrega de activos productivos que permitan mejorar la productividad y competitividad de las unidades productivas.

	<p>Estado del proyecto Proyecto en ejecución durante la vigencia 2025.</p> <p>Acciones realizadas en 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transferencia tecnológica a organizaciones productivas. • Dotación de activos productivos. • Capacitaciones y acompañamiento técnico especializado. • Fortalecimiento de procesos de comercialización y competitividad.
	<p>Producto o resultado alcanzado durante 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de 30 asociaciones productivas del departamento. • Mejoramiento de capacidades técnicas y empresariales. • Fortalecimiento de procesos productivos rurales. <p>Entidades articuladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobernación del Cesar. • Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial. • Universidad UDES. • Asociaciones productivas beneficiarias. <p>Población beneficiada 30 asociaciones productivas rurales del departamento del Cesar.</p> <p>Ubicación Municipios de San Diego, La Paz, Manaure, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Curumaní, Aguachica y Valledupar.</p>

	<p>Nombre del proyecto</p> <p><i>“Fortalecimiento financiero a las microempresas en el departamento del Cesar.”</i></p> <p>¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?</p>
---	---

El proyecto busca fortalecer el acceso a servicios financieros inclusivos para microempresas y organizaciones productivas del departamento del Cesar.

Estado del proyecto

Proyecto en ejecución durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Gestión de apoyo financiero para organizaciones productivas.
- Acompañamiento a emprendimientos y asociaciones.

Implementación de estrategias de fortalecimiento empresarial

Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Fortalecimiento de organizaciones productivas y microempresas.
- Mejoramiento del acceso a financiación para pequeños productores.
- Beneficio proyectado para 250 organizaciones productivas.

Entidades articuladas



- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- IDECESAR.
- COMULTRASAN.

Población beneficiada

250 organizaciones productivas del departamento del Cesar.

Ubicación

Municipios del departamento del Cesar, incluyendo municipios PDET priorizados.

Nombre del proyecto

“Desarrollo de estrategias para optimizar la productividad, competitividad, sostenibilidad y el fortalecimiento de los sistemas productivos ganaderos, acuícolas y pesqueros del departamento del Cesar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?



El proyecto busca fortalecer los sistemas productivos ganaderos, acuícolas y pesqueros mediante procesos de capacitación, asistencia técnica y apropiación de buenas prácticas productivas.

Estado del proyecto

Proyecto en ejecución durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Elaboración de diagnósticos productivos.
- Desarrollo de talleres y jornadas de capacitación.
- Asistencia técnica a productores.

Sensibilización sobre sostenibilidad y buenas prácticas productivas

Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Fortalecimiento de capacidades técnicas de productores agropecuarios.
- Beneficio a 14.601 personas del sector productivo.
- Avance en procesos de sostenibilidad y competitividad rural.



Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- Centro de Desarrollo Tecnológico (CDT).

Población beneficiada

14.601 personas pertenecientes al sector productivo agropecuario.

Ubicación

Municipios rurales del departamento del Cesar, incluyendo municipios PDET.

Nombre del proyecto

“Fortalecimiento del ecosistema empresarial e impulso al emprendimiento regional, aplicando innovación social y componentes de sostenibilidad de los municipios de Valledupar, Pueblo Bello, Bosconia, El Copey, Astrea, El Paso, Chimichagua, Pailitas, Pelaya, La Gloria, Gamarra, Aguachica, Río de Oro, González, San Alberto y San Martín.”



¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto busca fortalecer la dinámica económica y empresarial de organizaciones productivas mediante estrategias de innovación social, económica y empresarial.

Estado del proyecto

Proyecto iniciado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Inicio de estrategias de fortalecimiento empresarial.
- Identificación y priorización de organizaciones beneficiarias.

Implementación de acciones de innovación y sostenibilidad

Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Avance en fortalecimiento de organizaciones productivas.
- Proyección de beneficio para 250 organizaciones del departamento.
- Fortalecimiento de procesos empresariales y asociativos.



Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.

Población beneficiada

250 organizaciones productivas del departamento del Cesar.

Ubicación

Municipios de Valledupar, Pueblo Bello, Bosconia, El Copey, Astrea, El Paso, Chimichagua, Pailitas, Pelaya, La Gloria, Gamarra, Aguachica, Río de Oro, González, San Alberto y San Martín.

Pilar 6 Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria

Nombre del Proyecto

Conservación de áreas ambientales estratégicas a través de un sistema integrado ecoeficiente para disminuir el consumo de leña y la emisión de gases de efecto invernadero en los municipios de Valledupar, La Jagua de Ibirico, Aguachica y La Paz en el departamento del Cesar

¿En qué consiste?

Implementación de sistemas integrados ecoeficientes para la conservación de áreas ambientales estratégicas, contribuyendo a la reducción del consumo de leña, la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental



Acciones realizadas

- Se implementarán sistemas integrados ecoeficientes que permitan reducir el consumo de leña y mejorar la eficiencia energética en los hogares y comunidades beneficiarias.
- Se promoverán prácticas sostenibles de uso y manejo de los recursos naturales, orientadas a disminuir la presión sobre las coberturas boscosas y áreas de importancia ambiental.
- Se generarán indicadores de impacto ambiental y climático relacionados con la mitigación de gases de efecto invernadero y la conservación de los servicios ecosistémicos.



Producto o resultado

A través de los sistemas integrados ecoeficientes se logra la reducción del consumo de leña en las zonas intervenidas, disminuyendo la

presión sobre las coberturas vegetales y los recursos forestales y la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del uso tradicional de biomasa y prácticas no sostenibles, generando estrategias comunitarias de manejo sostenible de recursos naturales implementadas, promoviendo la sostenibilidad ambiental del territorio.

Se entregan 78 sistemas ecoeficiente a entregados, distribuidos de la siguiente manera:

10 en La Paz

20 en La Jagua de Ibirico

20 en Aguachica

28 en La Paz

Población beneficiada:

¿Qué población fue beneficiaria?

Se benefician 78 familias, de las cuales 10 se encuentran en La Paz, 20 en La Jagua de Ibirico, 20 en Aguachica y 28 en Valledupar

Ubicación:

Zona Rural de los municipios de Valledupar, La Paz, La Jagua de Ibirico y Aguachica

Pilar 7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación



Nombre del proyecto: Fortalecimiento de la atención integral para un envejecimiento activo y saludable en las personas mayores del departamento del cesar, por medio del suministro de alimentación, recreación y salud, fomentando el aprovechamiento del tiempo libre y promoción de vida de hábitos saludable

¿En qué consiste?

El programa responde a la necesidad de atender a la población adulta mayor en situación de vulnerabilidad, garantizando su calidad de vida y bienestar. Se estructura en torno a una estrategia

de servicios integrales que busca mitigar las condiciones de vulnerabilidad de los beneficiarios a través de tres ejes fundamentales: alimentación y nutrición, salud y bienestar y espacios de convivencia y recreación.

A corte del 31 de diciembre de 2025, se encontraban habilitadas y en pleno funcionamiento 106 Unidades de Servicio Integral (Centros Día), distribuidas estratégicamente en las zonas urbanas y rurales de los 25 municipios del departamento para garantizar el acceso a los beneficiarios.

En el marco de la atención integral de la población adulta mayor residente en municipios PDET del departamento del Cesar, el proyecto garantiza el funcionamiento centros de atención en los municipios de Becerril, Codazzi, La Jagua, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego y Valledupar, permitiendo ampliar el acceso de la población adulta mayor a servicios integrales de alimentación, bienestar, recreación y acompañamiento social, con el número de beneficiarios descritos en la siguiente tabla:

Población beneficiada	
Municipios	beneficiarios
Becerril	400
Codazzi	610
La Jagua	120
La Paz	690
Manaure	400
Pueblo Bello	160
San Diego	290
Valledupar	4620
Total	7.290,00

En términos de distribución territorial, el proyecto registra el siguiente número de Centros Día por municipio y ubicación:

- Becerril: 2 Centros Día urbanos.
- Codazzi: 4 Centros Día (3 urbanos y 1 rural).
- La Jagua: 1 Centro Día urbano.
- La Paz: 6 Centros Día (3 urbanos y 3 rurales).
- Manaure: 2 Centros Día urbanos.
- Pueblo Bello: 1 Centro Día urbano.
- San Diego: 3 Centros Día (1 urbano y 2 rurales).
- Valledupar: 25 Centros Día (16 urbanos y 9 rurales).

En total, se encuentran habilitados 44 Centros Día, de los cuales 29 corresponden a zonas urbanas y 15 a zonas rurales, reflejando el alcance territorial y el enfoque de inclusión social del proyecto en el departamento del Cesar.

Estado del proyecto: El proyecto inició su ejecución durante la vigencia 2025, bajo un esquema de vigencias futuras aprobado para garantizar la continuidad financiera, técnica y operativa de las actividades programadas, extendiendo su horizonte de ejecución hasta el mes de enero de 2027. En la actualidad, el proyecto se encuentra en fase de desarrollo y cumplimiento progresivo de las metas establecidas, conforme al cronograma y a las disposiciones administrativas, presupuestales y contractuales que respaldan su ejecución integral.

Acciones realizadas:

Actividad 1. Ración servida: Comprende el suministro y entrega de raciones alimentarias servidas, durante 210 días (en el año 2025), a la población beneficiaria del programa, garantizando condiciones adecuadas de calidad, inocuidad y balance nutricional, conforme a las minutas aprobadas por la autoridad sanitaria competente. Esta actividad busca contribuir al mejoramiento de las condiciones nutricionales, el bienestar integral y la atención digna de las personas mayores beneficiarias del proyecto.



Actividad 2. Contratación de la interventoría: Corresponde a la contratación del componente de interventoría encargado de ejercer seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico a la ejecución del proyecto, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, metas, cronogramas, estándares de calidad y adecuada destinación de los recursos públicos invertidos.

Actividad 3. Dotación de uniformes: Consiste en la adquisición y entrega de dotación institucional para los beneficiarios del programa, incluyendo prendas de vestir e implementos identificativos del proyecto y de la Gobernación del Cesar, con el propósito de fortalecer la identidad institucional, promover condiciones de igualdad y mejorar la presentación y participación de la población atendida en las diferentes actividades desarrolladas.

Actividad 4. Actividades recreativas: Comprende la planeación y ejecución de actividades recreativas, culturales, lúdicas y de integración social dirigidas a las personas mayores beneficiarias, orientadas a fomentar el aprovechamiento del tiempo libre, la convivencia, la participación comunitaria, el bienestar emocional y la promoción de un envejecimiento activo y saludable

Productos o resultados:

- Suministro continuo de raciones alimentarias a la población beneficiaria, garantizando atención nutricional adecuada conforme a lineamientos establecidos por la autoridad sanitaria competente.
- Implementación de estrategias de atención integral dirigidas a las personas mayores beneficiarias, fortaleciendo sus condiciones de bienestar, cuidado y calidad de vida
- Entrega de dotación institucional a los beneficiarios del programa, promoviendo identidad, sentido de pertenencia e integración dentro de los espacios de atención.
- Desarrollo de actividades recreativas, culturales y de integración social orientadas al fortalecimiento de la convivencia, participación comunitaria y envejecimiento activo.
- Ejecución de jornadas de promoción de la salud, autocuidado y prevención de enfermedades crónicas, mediante articulación interinstitucional con entidades y actores del sector salud.
- Fortalecimiento de los espacios de socialización y acompañamiento para las personas mayores, favoreciendo su participación activa y el mejoramiento de su bienestar emocional y físico.
- Seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico a la ejecución del proyecto mediante la implementación del componente de interventoría, garantizando el cumplimiento de metas y obligaciones contractuales.

Población beneficiada y ubicación

MUNICIPIO	NUMERO DE BENEFICIARIOS	CENTRO DIA	Ubicación
BECERRIL	400	LOS ANCIANOS	URBANO

		SAN JOSÉ	URBANO
CODAZZI	610	CASACARA	RURAL
		LA FRONTERA	URBANO
		CAMILO TORRES	URBANO
		15 DE NOVIEMBRE	URBANO
LA JAGUA	120	PRINCIPAL	URBANO
LA PAZ	690	YIRET	URBANO
		PRINCIPAL	URBANO
		EL MIRADOR	RURAL
		SAN JOSE DE ORIENTE	RURAL
		BETANIA	RURAL
MANAURE	400	VARAS BLANCAS	URBANO
		CENTRO	URBANO
PUEBLO BELLO	160	21 DE ENERO	URBANO
		PRINCIPAL	URBANO
SAN DIEGO	290	CARLOS PUCHE	URBANO
		MEDIA LUNA	RURAL
		NUEVAS FLORES	RURAL
VALLEDUPAR	4620	CANDELARIA SUR	URBANO
		MAREIGUA	URBANO
		VILLA YANETH	URBANO
		NANDO MARIN	URBANO
		450 AÑOS	URBANO
		MARIANGOLA	RURAL
		ALTOS DE PIMIENTA	URBANO
		CHIRIQUÍ	URBANO
		DIVINO NIÑO	URBANO
		EL ROCIO	URBANO
		EL OASIS	URBANO
		LA VICTORIA	URBANO
		LAS MANUELITAS	URBANO
		5 DE ENERO	URBANO
		VILLA CASTRO	URBANO
		ENEAL	URBANO
		LA ROCA	URBANO
		FUTURO DE LOS NIÑOS	URBANO
		LA NEVADA	URBANO
		IDREEC	URBANO
BRISAS DE LA POPA	URBANO		
LOS VENADOS	RURAL		
AGUAS BLANCA	RURAL		
VALLEDUPAR		VALENCIA DE JESÚS	RURAL
		BADILLO	RURAL
		GUACOCHITO	RURAL
		ATANQUEZ	RURAL
		GUAIMARAL	RURAL
		LOS CORAZONES	RURAL
		PATILLAL	RURAL
		GUACOCHE	RURAL
CARACOLICITO	RURAL		

Entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

En el marco de la ejecución del proyecto, se adelantó un proceso de articulación institucional con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, orientado al fortalecimiento de capacidades y cualificación de 800 cuidadores de personas mayores. Esta estrategia permitió desarrollar espacios de formación y capacitación enfocados en atención integral, cuidado humanizado, autocuidado, acompañamiento psicosocial, promoción del envejecimiento digno y fortalecimiento de competencias para la atención adecuada de la población adulta mayor.

Dicha articulación interinstitucional contribuyó al mejoramiento de la calidad del servicio prestado a los beneficiarios del programa, fortaleciendo las competencias técnicas y humanas de los cuidadores, así como promoviendo prácticas de atención basadas en el respeto, la inclusión, la protección y la garantía de los derechos de las personas mayores.

De igual manera, el proyecto desarrolla procesos de articulación con las estrategias de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y Salud Mental de la Secretaría Departamental de Salud, con el propósito de fortalecer las acciones de promoción, prevención y atención integral dirigidas a la población adulta mayor beneficiaria. A través de estas articulaciones se implementan jornadas de sensibilización, actividades pedagógicas, espacios recreativos, acompañamiento psicosocial y acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar físico, emocional y mental de las personas mayores, promoviendo estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades y el mejoramiento de la calidad de vida de esta población



Nombre del proyecto

“Realización de la feria agroindustrial “EXPORIO” en el municipio de Becerril, en el departamento del Cesar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto consistió en la realización de una feria agroindustrial

para fortalecer capacidades productivas, comerciales y empresariales de productores agropecuarios de Becerril, La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi.

Se relaciona con iniciativas PDET orientadas al fortalecimiento de mercados rurales, asociatividad y comercialización agropecuaria.

Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Desarrollo de talleres y capacitaciones en comercialización, innovación y modelos de negocio.
- Espacios de exposición y comercialización de productos.
- Articulación con entidades financieras y redes de comercialización.
- Capacitación en emprendimiento agroindustrial y empresa familiar.

Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Fortalecimiento de 150 productores agropecuarios.
- Generación de espacios de intercambio comercial.
- Participación de productores de Becerril, La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi.

Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- Asociación ASOPROREG.
- Alcaldía municipal de Becerril.



Población beneficiada

150 productores agropecuarios de Becerril, La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi.

Ubicación

Municipio de Becerril y municipios cercanos La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi

Nombre del proyecto

“Apoyar realización de la cuadragésima cuarta (44) feria ganadera, agroindustrial y rueda de negocios en el departamento del Cesar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto consistió en apoyar la realización de la feria ganadera y agroindustrial del departamento del Cesar como estrategia para fortalecer la comercialización, el intercambio de conocimientos y la dinamización económica del sector agropecuario.



Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Realización de concursos y juzgamientos bovinos y equinos.
- Participación de productores y artesanos del departamento.
- Desarrollo de espacios de comercialización y rueda de negocios.

Promoción de tecnologías y buenas prácticas productivas

Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Participación de 830 pequeños productores agropecuarios.
- Participación de 50 artesanos del departamento.
- Fortalecimiento de espacios comerciales y agroindustriales.



Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- Asociación de Caballistas del Cesar – RIENDAS.

Población beneficiada

830 pequeños productores agropecuarios y 50 artesanos del departamento del Cesar.

Ubicación

Municipio de Valledupar, Departamento del Cesar

Nombre del proyecto

“Fortalecimiento de las capacidades industriales de madres cabeza de hogar mediante la adecuación y dotación para la puesta en marcha de la maquinaria para producción de cajas, vasos y demás productos, en aras de lograr la diversificación productiva en el departamento del Cesar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto tuvo como finalidad impulsar el desarrollo industrial y la inclusión socioeconómica de madres cabeza de hogar mediante la adecuación de una zona industrial y la dotación de maquinaria e insumos.



Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Adecuación de la zona industrial ubicada en el Estadio Armando Maestre Pavajeau.
- Dotación de maquinaria, equipos e insumos.
- Puesta en marcha de procesos productivos para fabricación de cajas y vasos.

Acompañamiento técnico a asociaciones beneficiarias

Producto o resultado alcanzado durante 2025



- Fortalecimiento de cuatro asociaciones de madres cabeza de hogar.
- Beneficio directo a 50 mujeres.

- Generación de capacidades productivas y oportunidades de ingresos.

Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- Asociaciones productivas beneficiarias.

Población beneficiada

50 madres cabeza de hogar y sus núcleos familiares.

Ubicación

Municipio de Valledupar, Departamento del Cesar.

Nombre del proyecto

“Fortalecimiento de la producción agropecuaria en asociaciones campesinas del departamento del Cesar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto tuvo como objetivo fortalecer la cadena productiva de pequeños productores rurales mediante la entrega de insumos, equipos y herramientas agropecuarias, así como asistencia técnica especializada.



Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Entrega de insumos y herramientas agropecuarias.
- Implementación de paquetes productivos.
- Desarrollo de capacitaciones sobre Buenas Prácticas Agropecuarias.
- Asistencia técnica en campo.

Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Fortalecimiento de nueve asociaciones campesinas.
- Beneficio directo a 340 pequeños productores rurales.
- Mejoramiento de capacidades productivas y organizativas.

Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



Población beneficiada

340 pequeños productores rurales pertenecientes a asociaciones campesinas.

Ubicación

Municipios de Valledupar, Manaure, Agustín Codazzi, Bosconia, Pailitas, El Copey y Chimichagua.

Nombre del proyecto

“Suministro de refrigeradores exhibidores al centro de comercio luna vallenata ubicado en la comuna cinco de Valledupar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?

El proyecto busca fortalecer la actividad comercial de pequeños y medianos comerciantes mediante la entrega de refrigeradores exhibidores para la conservación y comercialización de productos perecederos.



Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Entrega de veinte (20) refrigeradores exhibidores.
- Fortalecimiento de condiciones técnicas y sanitarias de los establecimientos.

Mejoramiento de procesos de conservación y exhibición de productos

Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Fortalecimiento de la actividad comercial de los beneficiarios.
- Mejoramiento de las condiciones de comercialización y atención al público.
- Apoyo a la economía local del sector.



Entidades articuladas

- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.

Población beneficiada

Pequeños y medianos comerciantes del Centro de Comercio Luna Vallenata.

Ubicación

Comuna Cinco del municipio de Valledupar.

PILAR 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Nombre del proyecto

“Realización de la feria agroindustrial “EXPORIO” en el municipio de Becerril, en el departamento del Cesar.”

¿En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada?
El proyecto consistió en la realización de una feria agroindustrial para fortalecer capacidades productivas, comerciales y empresariales de productores agropecuarios de Becerril, La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi.



La iniciativa se relaciona con iniciativas PDET orientadas al fortalecimiento de mercados rurales, asociatividad, emprendimiento y construcción de tejido económico en territorios priorizados.

Estado del proyecto

Proyecto ejecutado durante la vigencia 2025.

Acciones realizadas en 2025

- Desarrollo de talleres y capacitaciones en comercialización, innovación y modelos de negocio.
- Espacios de exposición y comercialización de productos.
- Articulación con entidades financieras y redes de comercialización.
- Capacitación en emprendimiento agroindustrial y empresa familiar.

Producto o resultado alcanzado durante 2025

- Fortalecimiento de 150 productores agropecuarios.
- Generación de espacios de intercambio comercial.
- Participación de productores de Becerril, La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi.
- Fortalecimiento del tejido productivo y empresarial local.

Entidades articuladas



- Gobernación del Cesar.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial.
- Asociación ASOPROREG.
- Alcaldía municipal de Becerril.

Población beneficiada

150 productores agropecuarios de Becerril, La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi.

Ubicación

Municipio de Becerril y municipios cercanos La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi

1. Nombre del Proyecto

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS A TRAVÉS DEL APOYO Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA, ESCRITURA Y DESARROLLO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS VIGENCIA 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.



2. ¿En qué consiste?

En el fomento de la lectura y escritura en las diferentes salas de las bibliotecas que hacen parte de la Red de Bibliotecas Publicas del Departamento, de igual forma se desarrollan actividades en espacios abiertos como parques, colegios, escuelas rurales, etc. Y se cuenta también con una biblioteca móvil

3. Estado del proyecto

LIQUIDADO

4. Acciones realizadas

- Formación lectura en la primera infancia: leer en familia, formación a formadores
- Acompañamiento y acceso a Servicios bibliotecarios
- Promoción de lectura y escritura creativa
- **Actividades ludo-creativas** que integran el juego, la expresión artística y el movimiento en el aprendizaje: Cine Club, Manos creativas, Visitas guiadas
- Estímulos literarios y talleres de escritura creativa.
- Promoción y divulgación literatura regional y nacional
- Realización de talleres de formación de usuarios articulados con la Red Departamental de Bibliotecas Públicas del Cesar para que niños, adolescentes y jóvenes accedan a cursos de lectura, escritura creativa y oralidad.
- Apoyo a las actividades artísticas que promueven los derechos del niño y teniendo en cuenta el enfoque diferencial.

5. Producto o resultado

Capacitación a niños, adolescentes, jóvenes y población en general mediante actividades lúdico-pedagógicas, lectura en voz alta, actividades deportivas, recreativas y culturales, orientadas al fortalecimiento de las competencias en lectura, escritura y oralidad, fomentando el interés y la participación de los niños, adolescentes y jóvenes residentes en la zona rural de los municipios PDET.

Población beneficiada:

Se beneficiaron comunidades étnicas, mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores, población con discapacidad y comunidad LGBTI, alcanzando un total de 19.700 beneficiarios en los municipios priorizados.

**Ubicación:**

Valledupar: Guaccoche, Atanquez, Guatapuri,, Mariangola

Becerril: Socorpa (Territorio Yukpa)

La Paz: San José de Oriente

San Diego: Los Tupes y Media Luna

6. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

No aplica

1. Nombre del Proyecto

PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVÉS DEL APOYO A SUS FESTIVALES, FERIAS, Y/O EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

2. ¿En qué consiste?

Consiste en brindar apoyo financiero y operativo al sector artístico y cultural del departamento del Cesar, mediante la ejecución de programas, planes y proyectos orientados a la promoción, fortalecimiento y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial en los 25 municipios del departamento.

3. Estado del proyecto

LIQUIDADO



4. Acciones realizadas

- Apoyo a la realización de ferias, festivales, encuentros culturales y demás manifestaciones artístico-culturales.
- Desarrollo de eventos culturales y literarios, actividades de artes gráficas, pintura, murales y talleres de formación artística.
- Capacitaciones dirigidas a comunidades de municipios y corregimientos del departamento.
- Fortalecimiento de espacios de integración comunitaria, identidad cultural y dinamización de la economía local a través de actividades culturales.

5. Producto o resultado

Se apoyaron diferentes manifestaciones culturales, incluyendo ferias, festivales folclóricos y religiosos, como estrategia para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial de la zona corregimental, promoviendo la integración comunitaria, el intercambio cultural, la unidad familiar y la dinamización de la economía local.

Población beneficiada:

Se beneficiaron las comunidades de los siguientes municipios.



Ubicación:

Valledupar (Patillal, Los Calabazos, Valencia de Jesús, Río Seco, Mariángola, Guacoche, Guaimaral) Pueblo Bello (La Mina de Iracal) La

Paz (Varas Blancas) La Jagua de Ibirico: (Las Palmita)

6. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se

articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.

No aplica

1. Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA OFICINA ASESORA DE PAZ QUE PERMITA GESTIONAR, BRINDAR ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”, con BPIN 20250000011355 – PIIP.

2 En qué consiste el proyecto: El proyecto propende por garantizar atención a personas víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación, a través de la contratación de distintos profesionales en diversas disciplinas, dentro de ellas se contrató los servicios de un Sociólogo orientado a fortalecer la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes en la zona rural de Valledupar corregimiento de la mesa.

3 a qué iniciativa PDET está asociada: **1220001298015** Impulsar programas pedagógicos para la prevención de la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la zona rural y urbana de Valledupar, Cesar, en grupos delincuenciales o reclutamiento por parte de grupos armados, auto cuidado y prevención del tráfico de fauna y flora, para otorgar competencias a las comunidades, en articulación con entidades del Estado competentes en la materia.



- **Estado del Proyecto:** Ejecutado
- **Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto:**

□ **Prevención Temprana:** Identificación de riesgos como la presencia de grupos armados, minas antipersonales o microtráfico en la comunidad, minimizando la vulnerabilidad socioeconómica de los NNA.

□ **Prevención Urgente:** Activación de alarmas inmediatas ante amenazas inminentes de reclutamiento o captación.

Entornos **Protectores:** Fortalecimiento del tejido familiar y escolar para detectar cambios de comportamiento, deserción escolar o señales de coacción

- **Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto:**

- Se beneficiaron 2500 estudiantes de colegio públicos con jornadas de prevención del reclutamiento
- Se construyó un documento lúdico pedagógico denominado Protejamonos del reclutamiento forzado una niñez con derechos es una niñez feliz.
- Se realizaron Jornadas de prevención del reclutamiento en zona rural y urbana del municipio de Valledupar incluyendo el Colegio Nuestra Señora El Carmen del corregimiento la Mesa.
- Se realizó Articulación con el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa para presentar la cartilla como instrumento para prevenir el reclutamiento.

- **Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.**

Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa



Población beneficiada:

2500 niños, niñas y jóvenes entre edades de 10 a 16 años del municipio de Valledupar y su zona corregimental.

Ubicación:



- **Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA OFICINA ASESORA DE PAZ QUE PERMITA GESTIONAR, BRINDAR ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”, con BPIN**

**20250000011355 – PIIP. 1220001298398 \$23.000.000-
RECURSOS PROPIOS**

- **En qué consiste el proyecto:** El proyecto propende por garantizar las Garantías Logísticas, asistencia técnica y acompañamiento para el funcionamiento y operatividad del Consejo Departamental de paz, a través de la contratación de un Profesional que les asista y acompañe y así mismo brindar lo que se requiera para desarrollar las sesiones tanto plenarios como de comité técnico del CDPRCDH.

- **A qué iniciativa PDET está asociada:**

Implementar, fortalecer y activar el consejo territorial de paz, reconciliación, convivencia y derechos humanos en el municipio de Valledupar, Cesar, de conformidad con lo establecido en el Decreto-Ley 885 de 27 de mayo 2017. En este caso se ha hecho el fortalecimiento del Consejo Departamental de Paz cuya sede principal es la ciudad de Valledupar.

- **Estado del Proyecto:** Ejecutado
- **Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto:**
- **Primer cuatrimestre de 2025:** Se remitieron oficios a instituciones y sectores de la sociedad civil informando el inicio del proceso de conformación del Consejo y solicitando postulaciones o designaciones (ver carpeta de oficios remitidos).
- **Divulgación pública:** Con el fin de ampliar la participación, se realizaron publicaciones en la página web de la Gobernación del Cesar, así como en redes sociales y medios informativos, señalando el plazo de postulación (ver publicación anexa).
- **Segundo cuatrimestre de 2025:** Ante la baja participación en las postulaciones por parte de varios sectores, se continuó con el envío de oficios, incentivando la conformación del Consejo.
- **Último cuatrimestre de 2025:** Se intervinieron sectores con más de dos postulaciones. La Oficina de Paz actuó como mediadora para resolver dichos casos, levantándose las actas correspondientes.

La sesión del 17 de junio de 2025 se desarrolló conforme a lo previsto en la Ordenanza 168 de 2018, que regula la conformación y funcionamiento del CDPRCDH, así como al Reglamento Interno, por lo cual destacamos los siguientes aspectos:

Una vez conformado el Consejo departamental de paz, se procedió a convocar con la antelación debida la sesión de instalación, la cual se

realizó el **17 de junio de 2025** con una participación del **96% de los miembros** convocados.

En el espacio de instalación se sometió a consideración y fue aprobado el siguiente orden del día:

Objetivo general: Desarrollar la sesión de instalación del CDPRCDH y toma de posesión de los nuevos consejeros elegidos o designados para el periodo 2025-2028.

En el marco de cumplimiento de la ordenanza No 168 de julio 25 de 2018 la señora Gobernadora **ELVIA MILENA SANJUÁN DÁVILA**, a través de la Secretaría técnica realizó el proceso de conformación del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS, como órgano asesor y consultivo de la administración Departamental, que tiene como misión propender por el logro y mantenimiento de la Paz; generar una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia y no estigmatización y facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado.

La ordenanza 0168/2018 en su artículo 2º establece la conformación del CDPRCDH, el cual está integrado por 53 miembros entre institucionalidad y sociedad civil, designando en el literal D componentes de sociedad civil los siguientes:

D. Por la sociedad civil:

- Un (1) representante de la Iglesia Católica.
- Un (1) representante elegido por las otras iglesias y confesiones religiosas.
- Un (1) representante elegido por los sindicatos de trabajadores.
- Un (1) representante de los sectores económicos escogidos por las asociaciones que agremien a los empresarios de los sectores comercial y de servicios.
- Un (1) representante de los sectores económicos escogido por las asociaciones que agremien a los empresarios de los sectores industrial y agropecuario.
- Un (1) representante del sector solidario de la economía.
- Un (1) representante del sector empresarial independiente: micro, pequeños y medianos empresarios.
- Un (1) representante del Sector de Productores Agropecuarios Independientes: micro, pequeños y medianos.
- Un (1) representante de las organizaciones campesinas.
- Tres (3) representantes elegidos por las organizaciones indígenas.
- Un (1) representantes elegidos por las organizaciones de la comunidad afrocolombianas, negras, palanqueras y raizales.
- Un (1) representante del Pueblo Rom.
- Un (1) representante elegido por las organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la mujer.

- Un (1) representante por las organizaciones no gubernamentales que trabajan por la promoción y la defensa de los derechos humanos.
- Un (1) representante elegido por las organizaciones cuyo objetivo sea la protección y defensa de los derechos del niño.
- Un (1) representante por las organizaciones que trabajan para el logro de la Paz.
- Un (1) representante de las Plataformas Municipales de Acción por la Paz.
- Un (1) representante de las Universidades y establecimientos de Educación Superior.
- Un (1) representante elegido por las organizaciones jurídicamente reconocidas que agrupen a los miembros desmovilizados de movimientos guerrilleros que hayan suscritos acuerdos finales de Paz con el Gobierno Nacional.
- Un (1) representante de Víctimas del conflicto armado.
- Un (1) representante de Organizaciones acompañantes de Víctimas.
- Un (1) representante de Población en condición de discapacidad.
- Un (1) representante del sector LGBT.
- Un (1) representante de las Organizaciones Juveniles.
- Un (1) representante de organizaciones ambientales.
- Un (1) representante de Medios de Comunicación masivos y uno de medios de Comunicación populares y comunitarios.
- Un (1) representante de Movimientos Estudiantiles.
- Un (1) representante de las Organizaciones de jueces y funcionarios judiciales.
- Un (1) representante de la Organización de Acción Comunal.
- Un (1) representante elegido por las organizaciones de oficiales y suboficiales en retiro de la Fuerza Pública.
- Un (1) representante del sector del Arte y la Cultura.
- Un (1) representante de los movimientos sociopolíticos.
- Un (1) representante de los partidos y movimientos políticos con personería jurídica.
- Un (1) representante del partido o movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal.
- **Detalle el producto o resultado¹⁹ alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto:**
 - Se puso en operatividad el CDPRCDH
 - Se realizaron 3 sesiones Plenarias
 - Se realizaron 3 Sesiones de comité técnico
 - Se desarrollo el acto una luz por la vida
 - Se desarrollo la estrategia Hablemos en Clave de Paz

- **Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal**, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.
ONU Misión de Verificación
UARIV
U BPD
JEP
Camara de Comercio de Valledupar



Población beneficiada:

37 consejeros de Paz y las instituciones que conforman el SNARIV.

Nombre del proyecto: “PRIMERA FASE DE DOTACIÓN A MESAS MUNICIPALES DE VÍCTIMAS, A TRAVÉS DE MOBILIARIO, EQUIPOS DE COMPUTO Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO” VALOR CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS BPIN 2025010011.

En qué consiste el proyecto: DOTACIÓN A MESAS MUNICIPALES DE VÍCTIMAS, una estrategia a través del cual, se busca fortalecer 14 mesas municipales de víctimas, por medio de la **dotación de sus oficinas con mobiliario y herramientas tecnológicas para garantizar su funcionamiento.**



A qué iniciativa PDET está asociada: 1220001321879

Se debe generar una estrategia con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación de las víctimas, comunidades rurales, pueblos indígenas y comunidades negras ante la UARIV y el SNARIV. Para la difusión de los avances y rendición de cuentas en la implementación de la ley, **el fortalecimiento de las mesas de víctimas**, haciendo especial énfasis en la formulación e implementación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva PIRC en todos sus componentes. Para el caso de los pueblos indígenas y comunidades negras, en los PIRC es determinante el restablecimiento del equilibrio y la armonía del territorio y la población y el impulso a los procesos de consulta previa. Se hace necesaria la ampliación de la vigencia de la ley 1448 de 2011 y la ampliación de los términos del registro único de víctimas. Frente al tema de restitución se debe considerar el tema de los segundos ocupantes.

- **Estado del Proyecto:** Ejecutado

- **Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto:**

Consolidación de un diagnóstico que nos permitiera conocer el estado real de las oficinas donde funcionan las mesas municipales de los 25 municipios.

Hacer una alianza con los alcaldes Municipales para el mejoramiento de las condiciones locativas de las oficinas

Priorizar cual mobiliario es el requerido para el funcionamiento de las mesas.

- **Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto:**

Se fortalecieron las mesas municipales de víctimas de los municipios PDET como Valledupar, Codazzi, la Jagua de Ibirico, y 11 más con el siguiente mobiliario:

Entregando a cada mesa lo siguiente:

- ✓ Un aire acondicionado mini Split,
- ✓ Un escritorio de oficina,
- ✓ Una silla ejecutiva ergonómica,
- ✓ Un computador de escritorio todo en uno,
- ✓ Una impresora láser,
- ✓ Una silla sala de espera tándem por tres puestos,
- ✓ Un pendón araña,
- ✓ Grapadora metálica,
- ✓ Perforadora,
- ✓ Archivador metálico,
- ✓ Resmas de papel bond tamaño carta y oficio,
- ✓ Cajas de lapiceros,
- ✓ Cajas de lápices,
- ✓ Cartuchos de tinta a color.



Población beneficiada:

14 mesas Municipales de Víctimas

Población directamente beneficiada 300 integrantes de las Mesas Municipales

Población indirectamente beneficiada las Víctimas que acuden a estos espacios de orientación y apoyo las cuales se estiman en unas 160.000 Víctimas entre todos los municipios.

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA OFICINA ASESORA DE PAZ QUE PERMITA GESTIONAR, BRINDAR ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”, con BPIN 202500000011355 – PIIP. 1220001298398 \$23.000.000- RECURSOS PROPIOS IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ ENLA VIGENCIA 2025 BPIN 202500000016916. CONTRATO No. 20250100082

En qué consiste el proyecto: Garantizar la participación de los excombatientes de los firmantes de Paz con asiento en el departamento, garantizando un profesional de Enlace que articule directamente con ellos, y así mismo brindar las garantías de participación a través de la Mesa de Territorial de Reincorporación, instancias clave del Acuerdo de Paz diseñadas para asegurar la incidencia real de los firmantes en las políticas del Estado

A qué iniciativa PDET está asociada: 1220001297924



Promover programas para la efectiva reincorporación a la vida civil de excombatientes que hoy habitan conjuntamente con las comunidades rurales del municipio de Valledupar, Cesar; que incluyan ejercicios de reconocimiento comunitario realizados entre todos los habitantes de la zona, como talleres, encuentros, conversatorios, ejercicios de perdón, entre otras estrategias, que permitan recuperar la confianza, reconstruir el tejido social y generar procesos de convivencia pacífica, en articulación con la Agencia de Reincorporación y Normalización.

Estado del Proyecto: Ejecutado

Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto:

Mesas Territorial: Espacios de diálogo y articulación institucional en los departamentos y municipios (a través del Sistema Nacional de Reincorporación) que integran los enfoques diferenciales, incluyendo la reincorporación étnica.

Ejes de Garantías

Participación Política: Promoción de espacios democráticos, conformación y participación activa del partido político en las corporaciones públicas.

Reincorporación Económica y Social: Desarrollo de Proyectos Productivos Colectivos e Individuales, así como el reconocimiento de las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva

Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto:

En cumplimiento de la Meta la oficina de paz realizó Mesa de reincorporación el 27 de febrero de 2025 convocatoria que se realiza con el objetivo de socializar la oferta institucional de la gobernación, brindar asistencia técnica y dar cumplimiento a requerimiento realizado por el Ministerio Público Defensoría del Pueblo sobre seguridad e integridad personal de los firmantes de paz con el propósito de analizar los riesgos y amenazas a raíz de la situación que se está presentando en la Región del Catatumbo que ha acarreado asesinatos, desaparición forzada y desplazamiento de varios firmantes de Paz de esa Región.

1.1. Construcción de la vía de acceso a Tierra Grata

Se alcanzó un avance histórico en la gestión de infraestructura social para la paz, logrando que el Gobierno Nacional priorizara la construcción de la vía de acceso a Tierra Grata, con:

- Inversión nacional superior a 5.000 millones de pesos, y
- Apuesta financiera del Departamento del Cesar por 500 millones de pesos.

Este proyecto mejora las condiciones de movilidad, seguridad y desarrollo comunitario en un Espacio Territorial fundamental para la reincorporación y para la convivencia pacífica en la región.



Población beneficiada:

335 firmantes de Paz ubicados en Tierra Grata, Municipio de Manaure-Cesar y en los 24 municipios restantes del departamento donde residen firmantes de paz.

2.2 Acciones adicionales para la construcción de paz por punto del acuerdo final de paz

El Acuerdo Final de Paz de 2016 en Colombia, suscrito entre el Gobierno y las FARC-EP, se articula en torno a seis puntos fundamentales. Cada uno de estos puntos constituye un pilar esencial para la edificación de una paz duradera en el país, y su efectiva implementación demanda el compromiso conjunto de los entes territoriales, la sociedad civil y el Gobierno Nacional.

A continuación, se detallan las temáticas y acciones que (escriba el nombre de la entidad territorial) ha llevado durante 2025 en relación con cada uno de los seis puntos del acuerdo final de paz, con el objetivo de fomentar una paz estable y duradera, **adicionales a los formulados para los pilares de la reforma rural integral e iniciativas PDET:**

Tabla 5. Acciones adicionales para la construcción de paz por punto del acuerdo final de paz

Puntos del acuerdo de paz	Áreas por punto del acuerdo de paz	Fecha	Acción (nombre del programa o proyecto)	Descripción de la acción (logros)	Población beneficiada	Recursos invertidos
Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano : Reforma Rural Integral	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo rural • Acceso a tierras • Proyectos productivos sostenibles en zonas rurales • Educación • Salud • Infraestructura 	19/05/2025	Creación política pública Discapacidad e inclusión del social en el Departamento del Cesar	Por medio de la cual se actualiza la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social (PPDIS) en el Departamento del Cesar 2025 - 2035	1.469.159	
Punto 2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de espacios de participación ciudadana • Fomento de espacios de participación política • Mecanismos para la participación de excombatientes y comunidad 	Enero-Diciembre 2025	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA OFICINA ASESORA DE PAZ QUE PERMITA GESTIONAR, BRINDAR ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y FORTALECER LA	Durante la vigencia 2025 la administración departamental avanzó de manera significativa en el fomento de espacios de dialogo con actores del acuerdo de paz, sociedad civil e institucionalidad, destacando dentro de estos estos espacios los siguientes :	600 personas	192.000.000

	<p>es en procesos electorales</p> <ul style="list-style-type: none"> Mecanismos para la participación de excombatientes y comunidades en la toma de decisiones locales 		<p>CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR", con BPIN 20250000001 1355 - PIIP</p>	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria y realización de una sesión extraordinaria del Comité de Justicia Transicional para abordar la temática de la crisis humanitaria y activar los respectivos planes de contingencia. Convocatoria y realización de una sesión extraordinaria del Consejo de Seguridad Departamental. Convocatoria y realización de una Mesa de sostenibilidad con enlaces de víctimas municipales, al interior del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición del Departamento del Cesar – 2025, con el objetivo de socializar el Plan de Contingencia Departamental y la estrategia de información y caracterización de personas desplazadas en el marco de la crisis del Catatumbo. En este importante espacio se les socializó a los 25 	
--	---	--	--	---	--

municipios del departamento el procedimiento para solicitar la concurrencia de la Gobernación del Departamento del Cesar, una vez agotados los recursos municipales como primeros respondientes ante casos de desplazamiento forzado. (Adjunto. Evidencia Mesa de Sostenibilidad, 2025)

- El 28 de febrero de 2025 se convocó a los miembros de la Mesa Territorial de Reincorporación del departamento del Cesar a la primera sesión de este espacio, programada para el 5 de marzo de 2025, con el propósito de analizar los riesgos y amenazas derivados de la situación actual en la región del Catatumbo. (Ver Invitación Mesa Territorial de Reincorporación Cesar 2025)
- Convocatoria y Realización del Subcomité de

				<p>Prevención, Protección y Garantías de No Repetición de fecha 25 de febrero de 2025. Dentro de los objetivos para la realización de dicho espacio:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Analizar las acciones adelantadas frente a las amenazas emitidas mediante panfletos en los diferentes municipios del Cesar, así como las medidas de protección implementadas para líderes y lideresas sociales y defensores de derechos humanos.✓ Verificar las acciones de protección o acompañamiento humanitario o brindado a los desplazados de la región del Catatumbo en los municipios del Cesar, incluyendo los firmantes de Paz.	
--	--	--	--	---	--

				<ul style="list-style-type: none">✓ Realizar seguimiento o a la implementación de las recomendaciones emitidas en las alertas tempranas.✓ En el departamento del Cesar residen 222 firmantes de Acuerdo de Paz, de los cuales 105, junto con sus familias se encuentran en la Vereda Tierra Grata, en el municipio de Manaure, los restantes están distribuidos en otros municipios del departamento. El 30% de la población se considera con pertenecía Étnica, 66 personas: de ellas, 48 indígenas, 15 afrocolombiano(as), 3 negro(as).	
--	--	--	--	--	--

			<p>La Gobernación del Cesar creó la Mesa de Reincorporación por medio del decreto 0000012 como un órgano asesor y de interlocución del proceso de Reincorporación de los firmantes del Acuerdo de Paz del departamento del Cesar.</p> <p>Tiene como objeto la promoción y divulgación de las acciones de la política pública, facilitando la articulación de la oferta institucional de orden Nacional, Departamental y Municipal, pública y /o privada que contribuya al proceso de reincorporación política, económica y social de los exintegrantes de los firmantes de paz, definiendo y estableciendo las actividades en el cronograma para el impulso de los programas que impacten positivamente la reincorporación en el territorio.</p> <p>Los procesos de Reinserción, Reintegración y Reincorporación apuestan por la estabilización socioeconómica, la superación de la vulnerabilidad, el</p>	
--	--	--	--	--

apalancamiento de procesos de fortalecimiento y el desarrollo de capacidades individuales y colectivas de las personas que dejaron las armas. Además, son procesos fundamentales en la construcción de paz, que promueven la reconciliación, fomentan la convivencia y fortalecen el tejido social y la cohesión comunitaria.

En consecuencia, su inclusión en la agenda Departamental es fundamental para la construcción de paz local, permitiendo que se garanticen los derechos a las personas que se encuentran en proceso de inclusión a la vida civil, sus familias, sus comunidades y comunidades contiguas, posibilitando la generación de espacios de reconciliación y convivencia.

Avances

El Gobierno Departamental a través de la Oficina Asesora de Paz, coordinó los temas referentes a la política pública de

paz, reconciliación, convivencia y derechos humanos, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para participar activamente en la formulación, implementación y monitoreo de políticas que promuevan la reparación integral, la inclusión social. La asistencia técnica se realizó con la contratación de dos (2) profesionales para garantizar la asistencia técnica y atención territorial a la población víctima, reinsertada, reintegrada y reincorporada del Departamento del Cesar, quienes fortalecieron las capacidades de las comunidades, víctimas, asociaciones, personas en procesos de reincorporación, ayudándoles a participar activamente en la implementación de políticas públicas y en la construcción de paz.

Acciones adelantadas
Participación mensual de la

				<p>reunión Seguridad, Paz y Reincorporación Interinstitucional.</p> <p>Se realizaron acciones para el fortalecimiento de la reincorporación social y económica, en la cual se establecieron los “lineamientos para el acceso a la oferta social del Estado y el respeto a los derechos sociales y económicos de la población en proceso de reincorporación y sus familias, en cumplimiento del acuerdo de paz.</p> <p>Se gestionaron ferias de servicios, para población víctimas, personas en procesos de reincorporación.</p> <p>Feria de emprendimiento Sembradores de Paz- Víctimas del Conflicto arma</p>		
Punto 3. Fin del conflicto	<ul style="list-style-type: none"> Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes Reconciliación y convivencia en comunidades 	<p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA OFICINA ASESORA DE PAZ QUE PERMITA GESTIONAR, BRINDAR ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS</p>		<p>Se gestionó ante entidades del Gobierno Nacional el proyecto Construcción de la vía de acceso a Tierra Grata</p> <p>Se alcanzó un avance histórico en la gestión de infraestructura social para la paz, logrando que el Gobierno Nacional priorizara la</p>	400 personas	540.000.000

	<p>afectadas por el conflicto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacios de diálogo entre diferentes actores sociales. 	<p>DEL CONFLICTO Y FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR", con BPIN 202500000011 355 - PII</p>		<p>construcción de la vía de acceso a Tierra Grata, con:</p> <p>Inversión nacional superior a 5.000 millones de pesos, y Apuesta financiera del Departamento del Cesar por 500 millones de pesos.</p> <p>Este proyecto mejora las condiciones de movilidad, seguridad y desarrollo comunitario en un Espacio Territorial fundamental para la reincorporación y para la convivencia pacífica en la región.</p> <p>Realización de tres sesiones de la Mesa de Reincorporación Territorial.</p> <p>Participación de Firmantes de Paz en la construcción del Plan de Prevención, protección y Garantías de no repetición.</p> <p>Participación de Firmantes de paz en el Consejo Departamental de Paz .</p> <p>La articulación interinstitucional para el restablecimiento de la verdad en los Macrocasos adelantados por la Jurisdicción Especial Para la Paz.</p>		
--	--	---	--	---	--	--

				Coordinación de acciones de reparación para las víctimas de desaparición forzada- Macro caso 03.		
Punto 4. Solución al problema de las drogas ilícitas	<ul style="list-style-type: none"> Programas alternativos de desarrollo rural Educación y sensibilización sobre los riesgos de las drogas Promoción de la salud 	12/11/2025	Consejo de drogas del Departamento del Cesar.	Tomar acciones en consejo de drogas del Departamento del Cesar. 4 sesiones.	1.469.159	
Punto 5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto	<ul style="list-style-type: none"> Atención y reparación integral a víctimas Memoria histórica Promoción de la verdad y la justicia Participación de las víctimas en procesos de construcción de paz 	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA OFICINA ASESORA DE PAZ QUE PERMITA GESTIONAR, BRINDAR ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL		<p>Durante el año se desarrollaron y acompañaron múltiples eventos institucionales, académicos y comunitarios, que fortalecieron la cultura de paz, los procesos formativos, la prevención del reclutamiento y el reconocimiento de las víctimas, entre los cuales se destacan:</p> <p>Jornada departamental del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas (9 de abril).</p>	60.000 personas directa e indirectamente	468.000.000

		<p>CESAR", con BPIN 20250000011 355 - PII</p>	<p>Lanzamiento de la Ruta de Prevención del Reclutamiento con instituciones educativas.</p> <p>Eventos conmemorativos liderados con el Consejo Departamental de Paz.</p> <p>Campañas de pedagogía para el lenguaje de paz y la transformación del conflicto.</p> <p>Actividades lúdicas y formativas con jóvenes, niños y adolescentes del territorio.</p> <p>Acciones articuladas con el Ministerio del Interior, ARN, Unidad para las Víctimas, ICBF, Defensoría del Pueblo y otros actores del SNARIV.</p> <p>La vigencia 2025 representó para la Oficina Asesora de Paz del Cesar un año de gestión efectiva, resultados concretos y fortalecimiento institucional en los ejes de reparación integral, participación de víctimas, prevención del reclutamiento y construcción de paz territorial.</p> <p>Dotación y puesta en funcionamiento de 14 Mesas Municipales</p> <p>Con recursos del orden departamentales y</p>	
--	--	--	---	--

articulación institucional, se logró la dotación y operatividad de 14 Mesas Municipales de Participación Efectiva de Víctimas, mediante la entrega de mobiliario, equipos de cómputo y herramientas de fortalecimiento organizacional.

Este avance garantiza condiciones dignas para la incidencia de las víctimas y para el ejercicio pleno de sus derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

CONSOLIDACIÓN DE LA RUTA DEPARTAMENTAL DE MEMORIA HISTÓRICA

A lo largo del año, la Oficina lideró actos simbólicos, jornadas de conmemoración, performances comunitarios, siembras de árboles conmemorativos, homenajes a víctimas y procesos de reparación simbólica que consolidaron una Ruta Departamental de Memoria Histórica, con hitos en distintos municipios del Cesar.

Entre ellos se destacan:

Siete vidas una memoria

			<p>Conmemoración de los 25 años de la red de los 7 integrantes del CTI y siembra de 7 arboles en honor a su memoria En el parque de la vida</p> <p>Actos de dignificación a víctimas en articulación con alcaldías, organizaciones acompañantes y entidades del SNARIV.</p> <p>Actividades pedagógicas y de sensibilización en espacios comunitarios y educativos.</p> <p>Priorización y fortalecimiento de proyectos restaurativos</p> <p>Durante la vigencia, la Oficina logró la priorización ante entidades del orden nacional de dos proyectos restaurativos de alto impacto para la reparación colectiva y la memoria histórica del departamento:</p> <p>Centro de Armonía Kankuama: gestión ante la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), que garantizó aportes significativos para su construcción y consolidación como espacio de sanación espiritual y comunitaria del Pueblo Kankuamo.</p>	
--	--	--	---	--

Mausoleo de la Memoria del Cesar:

se obtuvo la cofinanciación del Ministerio del Interior, asegurando recursos para avanzar en esta obra emblemática que honrará a las víctimas del conflicto y fortalecerá los procesos de memoria y duelo colectivo.

Priorización de los cementerios municipales para procesos de memoria y dignificación

La Oficina de paz convocó y lidero el primer encuentro de Secretarios de Gobierno denominado “ El Rol de las Administraciones Locales en la Búsqueda y Restitución de Derechos de las Personas No Identificadas a través del Fortalecimiento de la Gestión de los Cementerios” – Secretarios de Gobierno – Departamento del Cesar. Gracias a esta gestión técnica y política realizada ante el Ministerio del Interior, **se logró que para la vigencia 2026 se prioricen los 25 cementerios municipales del Cesar para**

			<p>diagnósticos, caracterización y futuras intervenciones orientadas a dignificar los cuerpos no identificados y fortalecer los procesos humanitarios de búsqueda y memoria.</p> <p>Las garantías de participación a las mesas de víctimas son esenciales para asegurar que las víctimas puedan ser escuchadas en los diferentes espacios institucionales para expresar las necesidades del grupo poblacional que representan y contribuir a la construcción de políticas públicas que propendan por la protección de sus derechos.</p> <p>Se garantizaron la realización de cuatro (04) plenarios de la Mesa Departamental de Víctimas.</p> <p>Se otorgaron las garantías para la realización de cuatro (04) comités ejecutivos.</p> <p>Desde la Gobernación del Cesar se tiene que los procesos de memoria tienen como objetivo reconocer, dignificar y preservar las historias de las</p>	
--	--	--	---	--

personas, comunidades o colectivos que han sufrido violaciones de derechos humanos. Estos procesos son fundamentales para la construcción de paz y la prevención de la repetición de la violencia.

Se generaron espacios de perdón y reconciliación.

Se promovió el dialogo y la confianza entre las comunidades afectadas.

Se aunaron esfuerzos para el esclarecimiento de la verdad dentro de los Macrocasos adelantados por la Jurisdicción Especial para la Paz.

Realización de actos simbólicos y de conmemoración para las víctimas de desaparición forzada.

Jornadas de concertación con las víctimas indirectas del hecho victimizante de homicidio sobre la inscripción de los nombres de las víctimas directas en el monumento a las paz y amor.

Realización de jornadas de capacitación sobre derechos humanos.

Concertación y participación en los procesos de

				búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Intervención en las audiencias programadas por la Jurisdicción Especial para las Paz Macro caso 03. Medida Cautelar Cementerio Aguachica.		
		20/12/2025	Mesas de Líderes y líderes del Departamento del Cesar	Mesas de líderes de acción comunal y líderes sociales (3) mesas	1.469.159	
Punto 6. Implementación, verificación y refrendación	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de seguimiento y verificación de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Rendición de cuentas y transparencia en la implementación de acciones acordadas Participación de la sociedad 	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA OFICINA ASESORA DE PAZ QUE PERMITA GESTIONAR, BRINDAR ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL		La Gobernación del Cesar a través de su Secretaría de Gobierno y la Oficina Asesora de Paz, las cuales son las dependencias encargadas de la gestión territorial para la preservación de graves violaciones a derechos humanos y la seguridad y convivencia ciudadana, y el fortalecimiento de acciones que contribuyan al cumplimiento del acuerdo de Paz.		\$23.000.000

	civil en el monitoreo del proceso	CESAR", con BPIN 2025000001 1355 - PII		<p>La Oficina Asesora d del Departamento Cesar, dentro desempeño de funciones como o transversal, le corres trabajar sobre las línea la Política Pública Víctimas, Restitución Tierras, Memoria Hist Derechos Hum fortalecimiento de líneas del acuerdo de Reintegración, Reinse Reincorporación Construcción de Paz Departamento del asociado a su misiona</p> <p>La asignación presup para el funcionamie desarrollo de la O Asesora de Paz, perm contratación profesionales y formulación y elabor de proyectos concordancia con las r del Plan de Desa Departamental 2 2027, dicha asignaci ser limitada, nos conl generar ali estratégicas para imp los derechos de las ví a la verdad, justic reparación integral.</p> <p>En cumplimiento a la L Víctimas y Restitució Tierras - Ley 1448 de unificamos esfuerzos distintas instancias actores respons materializando proyec programas que incer el restablecimiento d derechos y reparació indemnización, restitu rehabilitación, satisf y garantías de repetición.</p>		
--	-----------------------------------	---	--	--	--	--

			<p>En este mismo se hemos logrado fortalecer el Comité Departamental de Justicia Transicional y una de las instancias de participación, como son el subcomité de prevención, protección y garantía de no repetición, subcomité de verdad, justicia de reparación, subcomité de tierras y el subcomité de asistencia, atención y sistemas de información en el marco de la Ley 1448 de 2011, y en su implementación aprobamos y armonizamos el Plan de Acción Territorial, con el plan de desarrollo “Gobernanza Cesar Imparable”, para la inversión social a las víctimas del conflicto armado del departamento del Cesar, para el periodo 2024-2027. Estos espacios permiten una participación activa de la ciudadanía específicamente Víctimas, Líderes sociales, Firmantes de paz y todas las entidades del SNARIV .</p> <p>En este marco destacamos los siguientes espacios de diálogo y seguimiento de acciones enmarcados en el acuerdo de paz y 1448 de 2022 así:</p> <p>Se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comités Territoriales de Justicia – CTJT (3 sesiones)• Subcomité de tierras (2 sesiones)• Subcomité de Prevención, Protección y	
--	--	--	---	--

				<p>Garantías de No Repetición – SPPGNR (3 sesiones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subcomité asistencia, atención y sistemas (1 sesión) • Subcomité de verdad, justicia y reparación. (2 sesiones) • Consejo Departamental de Paz que preside el señor Gobernador y la Oficina de Paz ejerce la secretaria técnica. • Consejo Territorial de Reincorporación –ARN (12 sesiones) • Consejos de Seguridad ONU-Participación • Acompañamiento y asistencia en los CTJT Municipales y sus 4 subcomités 	
--	--	--	--	--	--

III TERCERA PARTE PARTICIPACIÓN Y LECCIONES APRENDIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La participación ciudadana se ha consolidado como un componente estructural fundamental en la implementación del Acuerdo de Paz, al representar tanto un derecho como una condición necesaria para lograr avances en la construcción de paz en el departamento. En este contexto, los espacios de diálogo, concertación y corresponsabilidad con las

comunidades han sido claves para traducir los compromisos del Acuerdo en transformaciones reales en los territorios más afectados por el conflicto.

3.1 Espacios de Participación, Actores e Instancias

El departamento del Cesar ha llevado a cabo las siguientes acciones de articulación, coordinación y fortalecimiento de la participación y el relacionamiento comunitarios de acuerdo con lo establecido en el acuerdo de paz y en la normatividad reglamentaria²¹ para los espacios de participación PDET, así como con otros actores estratégicos en el territorio que participan y hacen control social²², según se describen a continuación:

Tabla 6. Acciones realizadas 2025 en articulación con actores e instancias de participación ciudadana

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?¹</u>	<u>¿En dónde se realizó?</u> (territorio)	<u>¿Quiénes participaron?</u>	<u>NO /SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
_ 3 Sesiones Plenarias	Valledupar	• <u>Consejos Territoriales de Paz</u>		150	Segundo semestre 2025	Conformación y elección del Comité técnico Apoyo de iniciativas de los Consejeros de Paz.
_ 3 Sesiones PLENARIA	Valledupar	• <u>Consejos Territoriales de Reincorporación</u>		120	Trimestralmente vigencia 2025	Cofinanciación del proyecto de construcción

²¹ Las obligaciones que las autoridades deben cumplir con la participación de la ciudadanía, que están contempladas en el Acuerdo de Paz y la normatividad reglamentaria estas pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [EVA - Espacio Virtual de Asesoría | Consulta-participacion-ciudadana \(funcionpublica.gov.co\)](https://www.funcionpublica.gov.co/eva-espacio-virtual-de-asesoria)

²² La ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional: (incluir el enlace al menú participa a la sección de control social en la cual deben estar las convocatorias respectivas. Ver Lineamientos sobre Menú participa en: https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2lJUBdeu/view_file/39121905)

						n de la Vía tierra grata
		• <u>Instancias étnicas</u>				
		• <u>Organizaciones sociales</u>				
Valledup ar	3 plenario s con la Mesa Departa mental de Victima s	• <u>Mesas de participación de víctimas</u>			Segundo Semestr e Vigencia 2025	Ofertas institucional es para población Victimas Inclusión de Victimas como beneficiario s de Proyectos y programas adelantado s por la Gobernació n del Cesar Aprobación POA 2026 Participació n activa de los Miembros de la MDV por cada hecho Victimizant e

3.2. Nodos de rendición de cuentas

El Departamento del Cesar no hizo uso de esta metodología de participación.

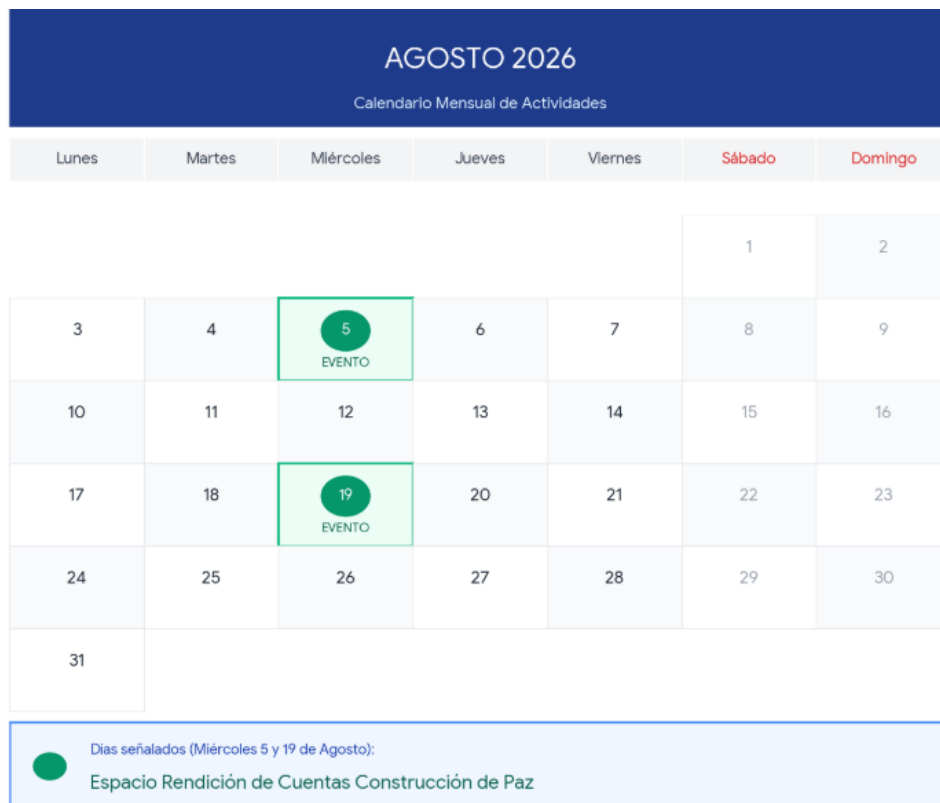
3.3. Diálogos con las comunidades, ciudadanías y grupos de valor

A continuación, se informa a la ciudadanía sobre los temas de interés planteados en la consulta sobre los indicadores a cargo de la entidad para la construcción de paz adicionales a los presentados en los 8 Pilares de la Reforma Rural Integral:

- Conformación y elección del Comité técnico,
- Apoyo de iniciativas de los consejeros de Paz,
- Cofinanciación del proyecto de construcción de la Vía tierra grata
- Ofertas institucionales para población Víctimas
- Inclusión de Víctimas como beneficiarios de Proyectos y programas adelantados por la Gobernación del Cesar
- Aprobación POA 2026
- Participación activa de los Miembros de la MDV por cada hecho Víctimizante

3.4 Programación de espacios de Diálogo específico sobre implementación del acuerdo de PAZ

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que la Gobernación del Cesar tiene programado para rendir cuentas sobre los avances de la implementación de iniciativas PDET para aportar al cumplimiento de los ocho (8) Pilares de la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz y que puede consultar en el **Menú participa** en la página web de la entidad en el siguiente enlace;



3.5. Lecciones Aprendidas²³ en el Proceso de Implementación PDET y Retos

Lección aprendida 1. Los PATR como instrumentos de alta aspiracionalidad: la brecha entre la expectativa ciudadana y la viabilidad financiera de la implementación.

Una de las lecciones más relevantes que deja el proceso de implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial en el Departamento del Cesar tiene que ver con la naturaleza misma de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) como instrumentos de planificación. Los PATR fueron construidos bajo una lógica participativa amplia y legítima, donde las comunidades de los municipios PDET identificaron y priorizaron sus necesidades más sentidas en los ocho pilares de transformación. Sin embargo, este proceso generó un volumen de iniciativas de alta aspiracionalidad (1.107 en el caso de la Subregión Sierra Nevada, Perijá y Zona Bananera) cuya viabilidad financiera no estuvo acompañada desde el inicio de cierres presupuestales concretos ni de fuentes de financiación definidas en el nivel nacional.

Esta brecha entre lo planificado y lo financiable ha tenido una consecuencia directa y difícil de gestionar en el territorio: la generación de expectativas ciudadanas que el aparato institucional no ha podido satisfacer en los tiempos y con la integralidad que las comunidades esperaban. Los ciudadanos de los municipios PDET (muchos de ellos participantes activos en la construcción de los PATR) perciben que los compromisos derivados de ese proceso participativo no se han traducido en bienes y servicios concretos con la velocidad prometida, lo que erosiona la confianza institucional y debilita la legitimidad del instrumento.

Esta situación no es exclusiva del Cesar. Análisis nacionales sobre la implementación de los PDET en los Planes de Desarrollo Territorial han evidenciado de manera reiterada que uno de los principales problemas estructurales de los PATR ha sido precisamente la ausencia de una estrategia financiera robusta que los respalde: los recursos del OCAD Paz del Sistema General de Regalías — concebidos como el mecanismo principal de financiación— han resultado insuficientes frente al universo de iniciativas priorizadas; las inversiones del Presupuesto General de la Nación con etiqueta PDET no han alcanzado las metas comprometidas en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz; y los recursos propios de los departamentos y municipios PDET son estructuralmente limitados, dada la alta incidencia de pobreza y la baja capacidad fiscal de estos territorios, que son precisamente las condiciones que motivaron su priorización. El resultado ha sido que la responsabilidad de avanzar en la implementación ha

²³ Una lección aprendida se entiende como el conocimiento adquirido sobre una o varias experiencias, a través de la reflexión y el análisis crítico de los factores que pudieron haber afectado positiva o negativamente el resultado esperado. DAFP con base en Banco Interamericano de Desarrollo, (2008) Knowledge and Learning Sector (KNL), Knowledge Management Division, nota técnica lecciones aprendidas

recaído de manera desproporcionada sobre las entidades territoriales, sin que estas cuenten con los recursos ni las competencias suficientes para asumir ese rol.

La lección que se extrae para el Departamento del Cesar es que la incorporación de iniciativas PDET en los instrumentos de planeación territorial debe estar acompañada de una gestión activa de cierre financiero desde el nivel central, y que la comunicación con las comunidades sobre los alcances reales y los tiempos de implementación debe ser transparente, oportuna y diferenciada, para evitar que el instrumento PDET (que nació como mecanismo de reparación y transformación) se convierta en fuente de frustración colectiva.

Lección aprendida 2. La falta de continuidad sectorial, la debilidad en la concurrencia institucional y el rol difuso de la ART generan cargas que exceden las competencias de las gobernaciones.

Una segunda lección aprendida, igualmente estructural, tiene que ver con la arquitectura de gobernanza que sostiene (o debería sostener) la implementación de los PDET. Los PATR fueron concebidos como instrumentos de movilización y coordinación de recursos desde múltiples fuentes (nación, regalías, cooperación internacional, sector privado y entidades territoriales), bajo la premisa de que la Agencia de Renovación del Territorio (ART) ejercería un rol activo de coordinación, articulación e incidencia ante los sectores del nivel central para garantizar que los ministerios y entidades nacionales destinaran recursos específicos a las iniciativas priorizadas en cada subregión.

Sin embargo, la experiencia del cuatrienio permite constatar que esa coordinación intersectorial no ha operado con la eficacia esperada. La baja continuidad en las políticas sectoriales (que cambian de prioridades con cada ciclo de gobierno), la escasa asignación de recursos etiquetados para PDET desde los presupuestos ministeriales y la débil capacidad de la ART para incidir efectivamente en la destinación de recursos de los sectores han tenido como consecuencia práctica que las gobernaciones queden expuestas a una presión de gasto que excede ampliamente su capacidad fiscal y su ámbito competencial. Los departamentos terminan asumiendo la carga de responder a las expectativas PDET con sus propios recursos (que son escasos y tienen destinaciones específicas establecidas por ley), en un campo de política pública cuya responsabilidad principal es del nivel nacional.

Este desbalance genera además una paradoja institucional problemática: la ART, al no haber cumplido plenamente su rol de movilizador y articulador de recursos nacionales, no puede erigirse legítimamente como organismo fiscalizador del cumplimiento PDET por parte de las entidades territoriales. La rendición de cuentas sobre el avance en los PATR no puede operar bajo una lógica de exigibilidad unilateral hacia los departamentos cuando el modelo de concurrencia que le correspondía al nivel central no se ha materializado. El instrumento PDET fue diseñado para movilizar recursos y voluntades hacia los territorios más afectados por el conflicto, no para trasladar a las gobernaciones una carga de gasto adicional sin financiación correspondiente.

La lección para el Departamento del Cesar es que la implementación PDET requiere, de manera urgente, un rediseño del modelo de gobernanza que incluya compromisos financieros sectoriales concretos, mecanismos de seguimiento a la concurrencia del nivel central y una ART con mayor capacidad técnica y política para articular la oferta institucional de la nación hacia los municipios PDET, aliviando así la presión indebida que hoy recae sobre las entidades territoriales.

Principales Retos para la siguiente vigencia

Reto 1. Gestionar la insatisfacción ciudadana generada por las expectativas no cumplidas de la figura PDET como mecanismo para acelerar la producción y entrega de bienes y servicios.

El principal reto que enfrenta el Departamento del Cesar para la siguiente vigencia en materia PDET es de naturaleza política y comunicacional, pero con implicaciones técnicas y presupuestales profundas: cómo gestionar la brecha entre lo que las comunidades de los municipios PDET esperaban recibir (en virtud del proceso participativo que dio origen a los PATR) y lo que el aparato institucional ha podido efectivamente entregar.

Esta insatisfacción ciudadana no es el resultado de una falla de gestión departamental aislada, sino la expresión de un problema sistémico de diseño del instrumento. No obstante, son las gobernaciones y las alcaldías quienes enfrentan cotidianamente la demanda social insatisfecha. Para el próximo cuatrienio, el reto consiste en desarrollar una estrategia de relacionamiento comunitario en los municipios PDET que sea honesta respecto a los alcances reales de la capacidad institucional territorial, que priorice con las comunidades las iniciativas de mayor impacto y viabilidad financiera en el corto y mediano plazo, y que simultáneamente active mecanismos de exigibilidad ante el nivel nacional para que los sectores cumplan con los compromisos de concurrencia que les corresponden. En síntesis, el reto es convertir la frustración ciudadana en un activo político que presione hacia una implementación más efectiva y equitativa, sin que esa presión recaiga exclusivamente sobre las entidades territoriales.

Reto 2. El cambio de gobierno nacional y la curva de aprendizaje institucional como factores de dilución de los compromisos PDET.

Un segundo reto de alta relevancia para la siguiente vigencia está asociado a la transición política en el nivel central y sus efectos sobre la continuidad de los compromisos adquiridos en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. Los PDET son instrumentos de largo aliento (concebidos con un horizonte de implementación de diez años) cuya efectividad depende, en gran medida, de que los sucesivos gobiernos nacionales los reconozcan como política de Estado y no como política de gobierno, garantizando la continuidad de los recursos, las instituciones y los equipos técnicos que los sustentan.

Sin embargo, la experiencia acumulada desde la puesta en marcha de los PDET en 2018 muestra con claridad que cada cambio de administración en el nivel central ha implicado una curva de aprendizaje significativa que se traduce, en la práctica, en períodos de parálisis operativa, reorientación de prioridades, rotación de funcionarios clave en la ART y en los ministerios sectoriales, y en algunos casos, rediseños parciales de los instrumentos de seguimiento y de los mecanismos de financiación. Esta discontinuidad no solo afecta el ritmo de implementación, sino que envía una señal negativa a las comunidades PDET y a

los gobiernos territoriales: la señal de que los acuerdos construidos participativamente pueden ser renegociados, reinterpretados o simplemente depriorizados según el color político de quien llega al poder.

Para el Departamento del Cesar, este riesgo es particularmente sensible. Los municipios PDET de la Subregión Sierra Nevada, Perijá y Zona Bananera tienen una historia de promesas institucionales incumplidas que alimenta una desconfianza estructural hacia el Estado, y cualquier nuevo ciclo de desatención (aunque sea transitorio y atribuible a una curva de aprendizaje) puede ser leído por las comunidades como una nueva ruptura del contrato social implícito que los PATR representan.

El reto para la siguiente vigencia consiste, entonces, en que el Departamento del Cesar desarrolle una postura activa de blindaje institucional frente a esta volatilidad política. Ello implica, en primer lugar, consolidar los avances de implementación PDET dentro de instrumentos normativos y presupuestales de mediano plazo que trasciendan los ciclos de gobierno (como el Plan Plurianual de Inversiones, las ordenanzas de adopción de los PATR y los convenios de concurrencia con la nación), de manera que los compromisos queden anclados a obligaciones jurídicas y no solo a voluntades políticas.

En segundo lugar, implica fortalecer los espacios de interlocución directa con la ART y los sectores durante el período de transición, para que la información técnica acumulada sobre el estado de implementación en el departamento no se pierda con la rotación de funcionarios.

Y en tercer lugar, exige mantener activos los espacios de participación comunitaria en los municipios PDET, de modo que sean las propias comunidades (y no solo la institucionalidad) quienes ejerzan la memoria y la vigilancia sobre los compromisos pendientes, independientemente de quién esté en el gobierno de turno.

En síntesis, frente al riesgo de dilución de los PATR por efecto de los cambios de gobierno, la respuesta departamental debe ser la institucionalización, la documentación rigurosa de los avances y pendientes, y el fortalecimiento del capital social comunitario como garante de largo plazo de la implementación.

3.6. Datos de Contacto Institucional

Si tiene comentarios o dudas sobre este informe de rendición de cuentas al Acuerdo de Paz del Departamento del Cesar, puede comunicarse con:

<p>Oficina Asesora de Planeación Departamental</p> <p>Nombre: Luis Camilo Cerchiaro Correo: planeacion@cesar.gov.co Teléfono: 3102049833 Horario de Atención: 7:45-12:45 y 14:45-17:45.</p>	<p>Oficina Asesora de Paz Departamental</p> <p>Nombre: Juana Pacheco Sotto Correo: paz@cesar.gov.co Teléfono: 3105125047 Horario de Atención: 7:45-12:45 y 14:45-17:45.</p>
<p>Jefe de Control Interno</p> <p>Nombre: Yeferson Maldonado Rodríguez Correo: controlinterno@cesar.gov.co Teléfono: 3104692179 Horario de Atención: 7:45-12:45 y 14:45-17:45.</p>	<p>Enlace Técnico Pdet. Profesional Especializado.</p> <p>Nombre: Uriel Viloría Arias Correo: planeacion@cesar.gov.co Teléfono: 3053033874 Horario de Atención: 7:45-12:45 y 14:45-17:45.</p>

3.7 Canales de denuncia

En ejercicio del derecho a la participación ciudadana a través del control social y la veeduría la ciudadanía puede presentar denuncias ante los organismos de control competentes con las evidencias y soportes correspondientes, según el caso, así:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes	La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:
	https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd
	Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co

Denuncias por actos irregulares de servidores públicos	La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.
	Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:
	https://sedeelectronica.procuraduria.gov.co/PQRDSF/denuncia-acuerdo-de-paz/?typeform=denuncia-acuerdo-de-paz
	También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808
Denuncias por actos de corrupción	La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales
	Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.
	También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:
	https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/ y de la Policía Nacional: https://www.policia.gov.co